AÑO SEXTO — Núm. 1.935 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, sábado 16 de julio de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av., Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

oro $ oro $ oro $ oro
mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 10 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

BIBLIOTECA NACIONAL DEPOSITO LEGAL

## UNICA EDICION

16 DE JULIO DE 1921

## EL MENSAJE SOBRE EL PRESUPUESTO

El mensaje que el P. E. ha enviado al congreso, solicitando la aprobación de duodécimos hasta el término del año actual, responde a una imperiosa necesidad de orden administrativo y a las apremiantes exigencias del tiempo transcurrido, sin que las cámaras se avoquen a la solución de una serie de leyes de evidente urgencia.

Se hace notar en el mensaje que el P. E. no ha enviado hasta el momento el presupuesto general de gastos y recursos para el año de 1922, sabiendo anticipadamente la falta de pronunciamiento de la cámara sobre el del año en curso. Y en verdad, que a la fecha, no cabe adoptar otro criterio. Más de un año ha transcurrido desde el día en que el proyecto de la ley fundamental fuera remitido a la cámara, sin que obtuviera la aprobación, ni en el período ordinario ni en el extraordinario, pese a la insistencia del poder administrador sobre el asunto. Incidencias conocidas, han impedido a la nueva comisión poner en discusión su despacho. Para ello, ha realizado un conocido esfuerzo y ha pedido día especial para entrar en materia. No obstante, la conducta de la cámara no ha variado y el empeño obstruccionista, ha ido cobrando por momentos nuevo vigor.

La opinión conoce el pleito dilatorio e impolítico, con todos sus contrastes e incidencias. Se ha perdido el tiempo lamentablemente en agitar pasiones partidistas, cuestiones personales y en desenvolver una oposición violenta, llena de acritud, con absoluto renunciamiento a toda labor constructiva, que caracteriza y orienta, ennoblece y eleva la acción de los verdaderos partidos gubernamentales.

El tiempo, como dejamos dicho, lo ha aplacado las pasiones; la prueba está, en la semana parlamentaria que acaba de transcurrir. Dos sesiones, estériles, malogradas en disusiones bizantinas, con el último ejemplo de toda una obra de desmédito parlamentario. Y frente al mal ejemplo, retempla el ánimo constatar el sereno espíritu del mensaje, cuando pide las soluciones impuestas por las circunstancias. Espíritu sereno y reflexivo, que al pedir los recursos constitucionales para el orden administrativo, no olvida persistir en las ideas económicas modernas resueltas por su bien expuesto criterio impositivo: el impuesto a la renta. Y recuerda que desde el año 1918 obra en poder de las cámaras su proyecto proponiéndoles, como pensamiento definitivo del gobierno para realizar la reparación económica del país, bajo una base estable y justa, consagrada en todas partes por las nuevas orientaciones fiscales. Por eso insiste en su propósito de recurrir para el recurso a sus propias fuentes, ya que en la materia se ha ido demasiado lejos en el sistema de aplicarlo al país.

Luego, manteniéndose siempre en ese criterio concordante, sostiene su pensamiento en favor del salario mínimo en favor de los obreros y en el aumento de los sueldos menores de la administración, en asombroso desequilibrio con la actual carestía de la vida.

Por ello creemos que la respuesta legislativa no se hará esperar a este llamado a la obra constructiva, y aún diremos, al deber patriótico, que parte del Ejecutivo.

Pese al pesimismo consecuente de la sostenida actitud del congreso, que sentimos, es de creer, que las necesidades vitales de la Nación concluirán por imponerse. Interpretadas así, en los términos claros y precisos del mensaje, sólo resta poner manos a la obra. Después, llegada la hora de las responsabilidades, éstas serán distribuídas por la opinión que asiste al espectáculo de la discusión estéril para el bien público.

En un bloque opositor, acaba de hablarse de toda una tarea constructiva. Aún cuando la resolución es un tanto tardía, el P. E. con su mensaje acaba de brindarle una brillante oportunidad para traducirlo en hechos prácticos, y sobre todo, patrióticos e indispensable.

Despachados los duodécimos hasta el fin del presente ejercicio—y esta tarea incumbe muy especialmente a la mayoría—podrá la labor legislativa aplicarse de lleno a otras leyes de indudable trascendencia, que como las del impuesto a la renta y la del presupuesto, están ligadas al progreso moral y material del país, y no obstante eso, postergadas en obsequio de los planes pocas veces claros de la política menuda.

## UN PACTO

Con énfasis patético que no excluye cierta [illegible] humorística los diputados [illegible] han resuelto dar [illegible] con [illegible] intervenciones. Es tan [illegible]uramente [illegible] pacto. No sabemos si su cumplimiento está cauconado por resoluciones como la de no "comer pan a manteles, etc.", u otras que en casos análogos demuestran la firmeza del propósito que abrigan los conjurados. No es dudoso, sin embargo, que el convenio posee naturaleza trascendente. Como en el histórico episodio análogo del juego de pelota, los representantes conservadores y demócratas — dos matices poco diferenciados del "régimen" — parecen dispuestos a no separarse hasta no dar feliz cima a su empresa.

Anotemos el hecho. Y no le atribuyamos mayor importancia porque no la tiene. Se trata de un nuevo aspecto de la eterna ofensiva del "régimen" contra la política de las intervenciones. La temen porque saben cuán eficaz ha sido para desarraigar las situaciones de hecho, afianzadas en el fraude y la violencia y constituídas a espaldas de la voluntad popular. Se esfuerzan en destruirla porque no ignoran que merced al recurso de las intervenciones se ha cimentado el perfeccionamiento democrático argentino, afianzándose en la República un sistema democrático de verdad y sin supercherías.

Nada más necio y malicioso que los fundamentos que dan a su actitud los conjurados. Atribuir a las intervenciones influencia peligrosa sobre la futura elección presidencial comporta una invención tan odiosa, tan reñida con la verdad, tan repugnante a la austeridad cívica del primer magistrado, que no merece siquiera el homenaje del comentario.

Por eso sólo señalamos el hecho en cuanto tiene de amenazante para el orden y fecundidad de la futura labor parlamentaria. Porque no hay que llamarse a engaños; el pacto será un activo factor de esterilidad y desorden en el Congreso. Nos remitimos al tiempo.

## Extremos que se tocan...

La interpelación al ministro de Agricultura, explanada ayer por el grupo conservador, ha tenido el apoyo caluroso del grupo socialista... Nos vamos entendiendo. El menos avisado habrá descubierto en la iniciativa de la derecha una concomitancia con los intereses vinculados al alza de los productos de consumo. No hay necesidad, por cierto, de entrar en explicaciones probatorias de la razón que asiste a esta sospecha. Y que sea el núcleo de los neutros quien ponga el hombro es algo, si se quiere extraño, pero que en realidad no puede sorprender mucho. Tal como están las cosas, el socialismo político es el mejor puntal del otro lado. No vienen mal estas actitudes que, sobre ser francas, tienen la ventaja de disipar los últimos sueños de los ilusos recalcitrantes, a base de hechos, de hechos inconfundiblemente definidos. Y en cuanto a la opinión sana, que tuvo siempre el instinto de la recta orientación, habrá de felicitarse una vez más de su clarividencia y de su acierto. El episodio es aleccionante.

## Intentona tendenciosa

No puede clasificarse de otra manera, la pretensión planteada por los representantes del "régimen" en la Cámara de Diputados, con la minuta de interpelación al Poder Ejecutivo, cuya sanción se pretendió obtener, bajo las apariencias de un interés extraordinario por el porvenir de la ganadería nacional. Y es, tanto más tendenciosa la maniobra, desde que es público, que el Poder Ejecutivo, sin necesitar estímulos, había exteriorizado su preocupación por cuestión tan transcendental para los intereses del país, haciéndola motivo de conferencias diplomáticas con el representante de Inglaterra y señalándose el lunes próximo para que tuviera lugar una conferencia del ministro de Agricultura con los representantes de los frigoríficos, a fin de cambiar ideas con ellos y expresarles el pensamiento del gobierno al respecto.

Tratándose de materia tan compleja y dada la circunstancia especialísima, de saberse que el Poder Ejecutivo como en todos los casos que afectan la riqueza pública y el bienestar colectivo, estudiaba los medios de remediar en lo posible la situación económica porque atraviesa la industria ganadera, lo cuerdo era que la cámara esperara la palabra del Ejecutivo o tradujera, si así lo pensaba ella, en proyectos de ley su manera de apreciar el momento actual.

No deja de ser curioso, que los elementos que ahora hacen de oposición y permanecieron en una pasividad absoluta, mientras detentaron el gobierno, pretendan ser creídos por la opinión, en sus juegos redentoristas, tanto en el orden político como económico.

Bien saben que por el sistema tan gastado y desprestigiado de las interpelaciones no se llega a nada práctico, desde que esos espectáculos parlamentarios, solo sirven para oratorias innocuas y encaminadas solo a hacer ruído, interrumpir las labores de la cámara, molestar y hacer perder tiempo al poder administrador que lo necesita para atenciones más útiles y revelar que no hay en el congreso, el concepto de las responsabilidades, ni orientaciones sanas y provechosas.

La cámara hizo bien en rechazar la minuta. Por lo demás, el país puede permanecer tranquilo. Su gobierno, vigilante de sus intereses y porvenir, estudia el problema planteado y ha de resolverlo de acuerdo con sus conveniencias y una vez más dejará evidenciado, la falta de justicia y de verdad, en las actitudes de una oposición, que inútilmente trata de extraviar el criterio público.

## AUTONOMIAS COMUNALES

### Un contubernio sugerente

El caso municipal de Avellaneda sirve como de perlas para agitar el pandero de la oposición sin horizonte. Así se han apresurado a entenderlo conservadores y socialistas, quienes, en estrecho contubernio, le están sacando a estas horas todo el partido de que lo estiman susceptible. Para esta clase de aventuras los escrúpulos y rigideces se abandonan, decididamente, a un lado.

Se anuncian series de protestas resonantes en toda la Provincia, tendientes a mostrar al Gobierno en franca regresión absorbente y despótica. Todo por la declaración de acefalía que, previo dictamen de un asesor jurídico, y con la ley en la mano, acaba de ser formulada respecto de las autoridades de la referida comuna. El pretexto no puede ser más socorrido ni más torpe.

Es del dominio público el empeño con que el Poder Ejecutivo ha tratado de resolver, por todos los medios a su alcance, el conflicto municipal suscitado, con arreglo a una regla de conducta uniforme, en cuya virtud van desapareciendo las situaciones irregulares creadas en numerosos partidos por el desgobierno anterior. Tres comunas se han colocado ya en el orden normal y el resto se encuentra pronto para hacerlo, todo por efecto de las medidas superiores adoptadas. ¿A qué título se haría una excepción con Avellaneda?

Frescos están en la memoria los recursos a que se apelara últimamente, a objeto de lograr la constitución del Concejo y la elección del Intendente. En esa tarea se hallaba el Gobierno cuando se produjo la renuncia de un grupo de municipales que deja al cuerpo en minoría. Contra esta decisión, fundada o no pero firme, no hay procedimiento eficaz en la emergencia. En cambio, es de aplicación estricta la ley de acefalía, y al frente de la comuna ha sido puesto un comisionado con las limitadas atribuciones de su propio interinato.

Pero de ahí no se sigue que la situación haya de ser indefinida. Adaptando este caso a los propósitos gubernativos, sólo durará el tiempo indispensable para que las autoridades municipales puedan ser reconstituídas Y el Poder Ejecutivo ha de complacerse en hacerlo así, dado que es el único modo práctico de probar la sinceridad a que lo anima. Sobre ella, por lo demás, nadie tiene derecho de arrojar una sombra, atenta la invariable corrección que le viene distinguiendo.

Puede continuar la charanga conservadora-socialista.

## El ferrocarril de Salta a Antofagasta

### Impresiones de un viajero

Del secretario del grupo de periodistas, ferroviarios y banqueros que, invitados por el señor José A. Cortejarena, viajan en estos momentos por el norte de la República, recibimos el despacho que a continuación transcribimos:

Regresamos de visitar los trabajos de construcción del ferrocarril a Hunyuiquina, en la histórica y extraordinariamente pintoresca quebrada del Toro, donde un verdadero ejército de braceros coopera en las obras, en las montañas, los faldeos y la cuenca del río, a fin de apresurar la terminación de esta línea, que tan ingentes beneficios ha de reportar a todo el norte argentino, beneficios de todo orden, pues permitirá un intercambio económico más intenso con nuestros vecinos de ultra cordillera, a la vez que impulsará el turismo en aquellas regiones.

Mientras la mayor parte del grupo de excursionistas queda en Rosario de la Frontera y el resto se dirige a Buenos Aires, me dispongo a partir para Tucumán, donde visitaré, en Taff Viejo, los grandes talleres del Central Norte Argentino, de cuyo portentoso adelanto y movimiento, quiero recibir una impresión personal.

## La situación de los territorios

Sabido es que cuando a la situación de los territorios nacionales se refiere "La Nación" da rienda suelta a sus facultades imaginativas. Se singulariza, sobre todo, cuando ataca el tema del bandolerismo, motivo que trata con lujosa fantasía, poniendo a contribución reminiscencias visiblemente adquiridas en la observación de los "films" con que nos favorece la cinematografía norteamericana.

El artículo de hoy cumple puntualmente con la norma habitual. Pinta con tintes sombríos el panorama que ofrecen los territorios del Sur bajo el azote del vandalismo y se detiene con voluptuosidad cruel en el cultivo de detalles truculentos cuya única falla — ¡alguna habían de tener! — reside en su falta de realidad. De lo vivo a lo pintado siempre hay distancias. Remontándose más tarde de lo particular a lo general, abandona en seguida el caso de Santa Cruz para bosquejar a grandes y dramáticas pinceladas el cuadro general de los territorios nacionales, abandonados a su suerte, desatendidos por el Ejecutivo, comprometidos en su prosperidad y progreso por la carencia de una gestión gubernativa constante y eficaz.

Y bien, todo eso es fantasía. No siendo verdadero, carece hasta del cuento de ser "bien trovato". El bandolerismo en el Sur es un folletín con escaso núcleo real y larga colaboración imaginativa. Como "La Nación" misma lo reconoce, cuando asumió caracteres inquietantes el Gobierno de la Nación acudió rápida y enérgicamente a combatirlo, poniendo en juego fuerzas del ejército nacional. Como éstas no podían permanecer indefinidamente en aquellas regiones, fueron retiradas cuando su presencia no fuera ya necesaria. Es posible que, actualmente, el bandolerismo — en eso siempre se exagera — haya dado señales de actividad delincuente en algunos puntos. Pero para reprimirlo, basta una buena fuerza policial. Ahora bien, ¿a quién se debe la falta de policía suficiente en los territorios? No lo ignora "La Nación", pues la gestión que el Ejecutivo, precisamente para asegurar el orden y la seguridad en los territorios, solicitó del Congreso los elementos necesarios para montar una organización policial condicionada a las necesidades e intereses que debe atender.

Ahora, y ya en orden a la gestión del Ejecutivo en los territorios, nadie que no yerre por ignorancia o mala fe puede negar al actual la diligente atención que presta al desenvolvimiento de esos pedazos del patrimonio nacional. Comenzando por rescatar el suelo fiscal entregado a los acaparadores de tierra para devolverlo parcelado, a la colonización, y terminando por proponer la exaltación a la categoría de provincia de dos gobernaciones pobladas y prósperas, el Ejecutivo ha aplicado un plan sistemático y progresivo al fomento y desarrollo político y económico de los territorios. Si más no ha hecho ha sido porque, como de costumbre, le faltó la indispensable colaboración parlamentaria. Estas cosas las conoce perfectamente el pulpo máximo, el cual, si se obstina en dar por desamparados a los territorios, debió, equitativamente, responsabilizar de tal desamparo al Congreso. Pero no; el diario mitrista ve invariablemente rojo del lado del Ejecutivo. Y embiste, aun cuando le asiste tan poca razón como en el caso que comentamos.

## Ley orgánica de la instrucción pública

Nuestros lectores conocen ya el conceptuoso mensaje enviado ayer por el P. E. al congreso reiterándole el pedido hecho en años anteriores de pronta sanción del proyecto de ley orgánica de la instrucción pública remitido en julio de 1918 a la cámara.

En aquella oportunidad comentamos con la extensión debida el meritísimo esfuerzo y valiosa iniciativa que tal proyecto significaba para el progreso cultural del país, sometido a perturbaciones creadas por los continuos ensayos que diversos planes de estudio que llevaron la desorientación a los institutos de enseñanza secundaria y normal.

Es verdaderamente lamentable que aquella iniciativa que tantos elogios y aplausos despertó en todo el país no haya merecido el oportuno estudio y sanción de las cámaras, debiendo cadurar como consecuencia de aquella falta de atención del congreso.

En las leyes actuales de la instrucción primaria y superior, —como lo hizo observar el P. E.— hay disposiciones reñidas con el progreso docente y el espíritu democrático actual. Es urgente, pues, substituirlas por otras más apropiadas a los tiempos en que vivimos facilitando así en forma eficaz el desarrollo lógico y conveniente de la educación.

El P. E. ha estado dentro de su obra de reparación institucional y democrática al recabar del congreso el estudio y despacho de aquella reforma que ha prestigiado trás un largo y concienzudo estudio de los nuevos principios de la enseñanza y de lo consagrado por la práctica y la experiencia de muchos años vinculándolos en un sólo cuerpo de ley, cuyas características más salientes están constituídas por las disposiciones tendientes a extirpar el analfabetismo, difundiendo la escuela nacional por todos los ámbitos de la república; fijar y cimentar convenientemente la orientación y desarrollo de la enseñanza secundaria, normal y especial; imprimir carácter democrático al funcionamiento y gobierno de las universidades: facilitar la edificación escolar afianzándola en un régimen económico firme y duradero, y, por último, significar moral, intelectual y materialmente al profesorado, reglamentando su designación y asegurando su estabilidad, su ascenso y su retiro.

El país ha de recibir con regocijo y aplauso esta insistencia del gobierno ante el congreso en asunto de tan transcendental importancia para el desenvolvimiento cultural del pueblo, base de la grandeza de la patria.

La educación de las generaciones es una de las más patrióticas y primordiales obligaciones de los gobiernos. El P. E. ha cumplido con su deber. Corresponde al congreso cumplir ahora con el suyo.

## EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República. Despachó con su secretario los expedientes entrados a la firma y concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas, el encargado de negocios de Bolivia, señor Salinas Lozada y el agente confidencial del gobierno de Panamá, señor Harmodio Arias, quienes concurrieron a despedirse del doctor Yrigoyen.

Después se reunió con los ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

## El mensaje de ayer sobre el presupuesto

### Texto íntegro del importante documento

En nuestra segunda edición de ayer publicamos el mensaje enviado por el P. E. al Congreso, indicándole la conveniencia de adoptar para este año los cinco duodécimos que faltan del presupuesto anterior y proponiendo tomo como base para 1922 el despacho de la comisión de hacienda y presupuesto.

Debido a un error de composición en el ajuste de la página, explicable por la premura del tiempo, ha salido trunco uno de los párrafos del interesante documento, por cuya causa lo reproducimos hoy íntegramente:

"Buenos Aires, julio 15 de 1921.

—Al honorable Congreso de la Nación:

El P. E. no había enviado hasta ahora el proyecto de presupuesto general de gastos y de recursos para el año 1922 teniendo en cuenta que V. H. no se había aun pronunciado sobre el correspondiente al presente año administrativo.

En tal situación, dado el tiempo transcurrido y el que habrá de comprender el estudio analítico y la sanción definitiva de esa ley, por lo cual tendrá V. H. que votar nuevos duodécimos, y con el deseo de que también V. H. pueda ocuparse de otros asuntos de vital importancia y de alto interés público que le han sido sometidos a su consideración oportunamente, el P. E. se permite indicar la conveniencia de que V. H. se sirva adoptar para este año los cinco duodécimos que faltan del presupuesto del anterior y tome por base para la sanción del de el año 1922 el despacho de vuestra comisión de hacienda y presupuesto.

El P. E. reitera sus opiniones sobre la justicia que implica el aumento en la fijación del salario mínimo y de los sueldos menores de la administración.

Las erogaciones que estos aumentos comporten, como todas las demás reformas proyectadas, cree el P. E. que podrán cubrirse con el aumento de las rentas generales y sobre todo con el impuesto a la renta que es ya de una consagración universal y que desde 1918 ha sido propuesto por el P. E. a V. H. y cuya sanción reitera en esta oportunidad como la más justa medida impositiva; de manera que los gravámenes públicos se soporten en proporción a la distribución de las riquezas; en alivio de las clases trabajadoras y a fin de que la Nación se realice con los medios apropiados a su poder económico y a sus grandes destinos.

Dios guarde a vuestra honorabilidad. — H. YRIGOYEN — D. E. Salaberry.

## El juicio seguido al senador Del Valle Iberlucea

### Pedido de desafuero

### La nota elevada al Senado

BAHIA BLANCA, julio 16. — En el juicio seguido al senador nacional doctor Del Valle Iberlucea por la acusación que es del dominio público, el juez federal, doctor Marenco, ha dictado la siguiente resolución:

"Considerando que los hechos capitales en que se funda la acusación aparecen "prima facie" probados por declaración concordante de numerosos testigos que hasta ahora han depuesto, y copiosa información documental y periodística acumulada, siendo de notar que entre esta última figura la del órgano oficial del partido Socialista, diario "La Vanguardia". Que si bien no ha sido devuelto aún diligenciado el exhorto que librara el infrascripto para que fuesen interrogados como testigos los diputados Justo, Repetto y Di Tomasso, por la resistencia opuesta por estos señores y la causal en que la fundan, hacen ilusorio el propósito que determinó su interrogatorio para obtener una mayor garantía de imparcialidad en el aporte de testimonios ilustrativos.

"Por lo demás, la resolución de las incidencias motivadas por desobediencia o irrespetuosidad de dichos tres testigos pueden originar una mayor demora que la sufrida hasta ahora, y ello, aparte de perjudicar la regularidad del desenvolvimiento del proceso principal, podría tener el efecto de imposibilitar la oportuna concesión del desafuero del acusado, ya que las sesiones ordinarias del congreso terminan constitucionalmente el 30 de septiembre, fecha que está relativamente muy próxima.

"Que aunque la referida resistencia de los testigos Justo, Repetto y Di Tomasso, al pretender ampararse en las inmunidades de los diputados, compromete, puede decirse, principios básicos de la administración de justicia, ella no constituye sino un incidente que no impide la prosecución de la causa principal.

"De todos modos, el reconocimiento del principio de autoridad y respeto debido a la ley y a la justicia ha sido ya impuesto por el infrascripto al testigo y también diputado socialista Agustín de Arrieta, según puede verse en las actuaciones de fojas 241 a 268.

"Que atento a lo establecido en el considerando primero, se hace ya indispensable, para regular la progresiva graduación de la causa, la indagatoria del acusado, que tiene solicitada el procurador fiscal en el petitorio de fojas 15.

"Que, a tal efecto, corresponde proceder como dispone el artículo 82 de la constitución, es decir, solicitar de la cámara de que forma parte el acusado el levantamiento de las inmunidades que éste tiene de acuerdo con el artículo 61.

"Ese desafuero debe ser previo, porque la citación para la indagatoria importa someter a juicio a quien se cita".

Por todo ello, el juez resuelve solicitar, por nota, del Senado, el desafuero del senador Del Valle Iberlucea, enviándole el expediente respectivo.

La nota del juez doctor Marenco al Senado, pidiendo el desafuero del mencionado legislador, dice así:

Cumplo con el penoso deber de solicitar de esa alta Cámara, por intermedio del señor presidente, el desafuero de una de sus miembros: el doctor Enrique del Valle Iberlucea.

"Radicada en el Juzgado de Sección a mi cargo, la denuncia que el ciudadano don Antonio S. Busta-man-

## CARNET DEL VIAJERO

### MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 554. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**Museo Mitre.** — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los [illegible] de 9.30 a 11.30).

**Museo [illegible]** Florida 801. — Jueves y [illegible] de 13 a 18.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 15.30 a 16.30.

**Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

**Biblioteca Nacional.** — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 13 a 13.30 y de 20 a 23.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — Rodríguez Peña 845. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 13.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados: de 9 a 12.

### ESPECTACULOS

#### Teatros

**COLON.** — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy La forza del destino.

**COLISEO.** — Compañía de operetas españolas. — Sábado 23: Debut.

**ODEON.** — Compañía argentina Camila Quiroga. — La Maestrita.

**NUEVO.** — Compañía nacional. — Un asunto complicado; Mamá Clara.

**LICEO.** — Compañía argentina de dramas y comedias. — El viaje de don Eulalio; La casa del buen Dios.

**SAN MARTIN.** — Compañía nacional Arata-Olmedo-Franco. — Hoy a las 21: Gente canchera; El hombre de confianza; Gente canchera.

**OPERA.** — Compañía nacional. — Hoy: La revista de las revistas; Los gallos, La revista de las revistas.

**BUENOS AIRES.** — Compañía Muiño-Alippi. — Cada peludo a su cueva; ¿Qué hacemos con el cadáver?; Otro otario... y van cien.

**POLITEAMA ARGENTINO.** — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; El profesor Muller.

**ARGENTINO.** — Compañía Florencio Parravicini. — Idilio marchito; El jarrón de Sèvres.

**NACIONAL.** — Empresa Carcavallo. — Entre tatas anda el juego; El mejor hachazo; Entre tatas anda el juego.

**APOLO.** — Compañía cómico-dramática nacional. — El debut de Panchito; Y murió el perro...; El debut de Panchito.

**VICTORIA.** — Compañía española de comedias. — El flechazo; La casa de la Troya.

**COMEDIA.** — Compañía española de zarzuelas. — La última española; ¡Tío de mi vida!; Las Corsarias.

**MAYO.** — Compañía española Díaz-Perdiguero. — La victoria del general; El candidato.

**AVENIDA.** — Compañía de operetas y revistas. — El ruiseñor español.

**MARCONI.** — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy: Amore di notte; Zero meno zero y acto de variedades.

**AMERICA.** — Compañía nacional. — Muerto que habla; La cana fué un convencido; Sangre siciliana.

**TEATRO DE VERANO.** — Compañía nacional. — Variado programa.

**HIPPODROME.** — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. El guinche encantado.

**ESMERALDA.** — Esmeralda [illegible]. — Cine y variedades, para familias. — Exito de la troupe Sasetas, Clara Paris, Duarte, Dedy y Carmencita Mendoza.

**CASINO.** — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de toda la nueva compañía de variedades.

**PALAIS DE GLACE.** — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de 9.30 a 12; entrada, $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, $ 3. Tardes de servicio de té, $ 5 y niños $. De noche, solamente miércoles y sábados, de 21 a 23.30.

**MAJESTIC THEATRE.** — Lavalle 533. — Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.

**PARQUE JAPONES.** — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# LA CONFERENCIA SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

## Proyecto de unión de los estados del Báltico

## La guerra greco - turca

# EL PROBLEMA DE LA ALTA SILESIA

### La conferencia del desarme

LONDRES, julio 16 (United Press) — Autorizadamente se sabe que la embajada japonesa informó al Foreing Office que el gobierno del Japón no aceptaba la invitación del presidente Harding para la conferencia sobre cuestiones del Pacífico, hasta tanto no conociera la agenda y los tópicos que se discutirían y que, por otra parte, participaría en la conferencia sobre desarme.

### Reunión de la comisión del desarme, de la Liga de las Naciones

PARIS, julio 16 (U. Press). — Veinte delegados de 14 países se reunieron en el palacio del Luxemburgo donde se efectuara la reunión de la comisión del desarme de la liga. Viviani presidió la reunión. En contra al anuncio semi-oficial que fué hecho, el presidente de la mencionada comisión no propuso se suspendieran las reuniones a causa de la invitación hecha por el presidente Harding. Los delegados no representaron a sus gobiernos como dificultando el problema del desarme.

M. Viviani en su discurso de apertura, rindió homenaje a la iniciativa de Harding y declaró que la comisión estaría en condiciones de preparar datos valiosos para ayudar el trabajo del presidente norteamericano.

### Unión de los países del Báltico

LONDRES, julio 16 (U. Press) — La legación lituana ha hecho una manifestación diciendo que en la reunión efectuada en Riga por los ministros de Relaciones Exteriores de Letonia, Estonia y Lituania, se decidió redactar un plan para la creación de una unión báltica.

La conferencia terminó para volver a reunirse en octubre.

### La lucha en el Asia Menor

ATENAS, julio 16 (U. Press) — Los griegos están combatiendo en los suburbios de Kutachia, donde tropiezan con la más seria resistencia.

Se informa que el rey Constantino, y el ministro Theotokis, han salido para el frente.

CONSTANTINOPLA, julio 16. (Agencia Havas). — Una información procedente de Angora, recibida ayer en esta capital, considera la ofensiva helénica como iniciada. Los diarios de Angora consagran extensos artículos a esta ofensiva, exhortando a la población a un último sacrificio.

ATENAS, julio 16 (U. Press) — Un despacho privado procedente de Esmirna informaba que los griegos han ocupado a Kittachia.

ATENAS, julio 16 (U. Press) — El rey Constantino salió esta mañana para el frente de batalla.

### La cuestión de Alta Silesia

PARIS, julio 16 (U. Press) — Infórmase que el primer ministro M. Briand notificó a Inglaterra que Francia deseaba enviar una comisión de peritos a Silesia para arreglar la cuestión de fronteras. Por esta razón se cree que probablemente la reunión del Supremo Consejo sea postergada hasta el mes de septiembre.

PARIS, julio 16. (Agencia Havas) — La Agencia Havas asegura que M. Briand hizo conocer hoy al Gobierno Británico que estaba de acuerdo con él para enviar a la Alta Silesia, una misión compuesta de peritos, diplomáticos e ingenieros a fin de que procedan en el mismo lugar a la cuestión de la distribución del territorio plebiscitado.

Es probable que los jefes de los gobiernos aliados sólo podrán deliberar eficazmente sobre la cuestión de la Alta Silesia, en septiembre próximo.

### Tormenta en la región de Salamanca

SALAMANCA, julio 26 (A. Havas) —Desencadenóse en toda la región una violenta tormenta, habiéndose incendiado la iglesia parroquial de Villar, por efecto de un rayo.

Las cosechas han quedado considerablemente dañadas.

A consecuencia de los rayos fallecieron tres pastores.

### Los sucesos de Belfast

BELFAST, julio 16 (United Press) —En disturbios habidos anoche, que adquirieron alguna seriedad, resultó un muerto y cinco personas gravemente heridas.

Varios negocios de bebidas y almacenes fueron incendiados.

### Entrevista Baruch-Stimes

BERLIN, julio 16 (U. Press) — Bernard Baruch, uno de los más conocidos financistas de los Estados Unidos, conferenció con el señor Hugo Stinnes, el capitalista más grande de Alemania. Baruch dijo que estaba estudiando la situación económica en general, pero, a estar a informaciones persistentes, se sabe que se está proyectando un programa para mejorar la situación del cambio en forma de facilitar a Alemania la compra de mayores artículos en los Estados Unidos.

### Sale de Cádiz el "Montevideo"

CADIZ, julio 16 (U. Press) — Zarpó para Buenos Aires el transatlántico "Montevideo", llevando a su bordo un número de emigrantes y carga general.

### Nuevo ministro español en Méjico

MADRID, julio 16 (U. Press) — El nuevo ministro de España en Méjico, señor Diego Saavedra, partirá a fines de mes a tomar posesión de su cargo, llevando también la misión de representar a España en las fiestas del centenario.

### Incendio en Bilbao

BILBAO, julio 16 (U. Press) — Un enorme incendio destruyó un almacén de antigüedades, aniquilando una valiosa colección de cuadros antiguos.

### Grandes lluvias en la India

SIMLA, julio 16 (United Press)— Excepción hecha de las provincias de Punjab, Gujerat y Bajputna, donde las lluvias son moderadas, grandes lluvias han estado cayendo en toda la India y las cosechas prometen ser considerables.

### Proyecto rechazado

BERLIN, julio 16. (U. Press) — En el Reichstag fué derrotado un proyecto por el que quería dar a las mujeres participación en los jurados.

**QUINTA EN SAN FERNANDO**

Se vende una gran casa-quinta con edificio confortable, jardines, frutales, etc. Sobre el adoquinado al Tigre. Con plazos convenientes. Dirigirse a Francisco Rodríguez, Avenida de Mayo 769.

te dirigiera al señor Juez Federal, doctor Jantus, el representante del Ministerio fiscal peticionó la instrucción del correspondiente sumario, que tengo el honor de acompañar con la presente nota, a los efectos determinados en el artículo 62 de la Constitución.

"El H. Senado podrá ver en esas actuaciones, que está probada la venida del senador doctor del Valle Iberlucea a esta ciudad, en enero ppdo., así como su participación en el IX Congreso Extraordinario del Partido Socialista y su empeñosa gestión porque dicho partido se adhiriese a la "Tercera Internacional de Moscú", adoptando las veintiuna proposiciones sancionadas por esta última entidad.

"Podrá también el H. Senado imponerse de cuáles son esas veintiuna proposiciones, pues a fojas 17 corre agregado un folleto que las contiene.

"Estando exentas de la autoridad de los magistrados tan sólo las acciones privadas de los hombres que no sean ofensivas al orden y a la moral públicas ni perjudiquen a tercero (artículo 19 de la Constitución), el H. Senado habrá de decidir ahora si las inmunidades acordadas a sus miembros para mayor garantía de su rol de legisladores han de oponerse a que la justicia continúe llenando su misión comenzada y pueda hacer comparecer ante sus estrados—para que declare y se defienda—un señor senador que está acusado de incitar desde tribuna que no es la del ejercicio de su mandato legislativo, a un cambio violento de los regímenes de gobierno que tenemos adoptados constitucionalmente, a una transfrmación tan fundamental y completa que hasta el carácter de nación independiente y soberana haría perder a nuestra República (véanse las veintiuna proposiciones y la exposición de motivos que la precede, folleto de fojas 17). Semejante prédica aparece, "prima facie", prohibida y penada por el artículo 26 de la ley número 7029, si es que no llegara a encuadrar en el concepto jurídico legal del delito de traición a la patria.

"Creo suficientes estos enunciados y las probanzas hasta hoy formuladas para fundamentar el pedido de desafuero y decidir su concesión.

"No debo ahondar mayormente, por ahora, el examen de la conducta del doctor Del Valle Iberlucea, para no caer en prejuzgamientos que tengo obligación de evitar porque me inhabilitarían para el desempeño de mi cargo. No puedo tampoco formarme juicio cabal al respecto sin oír su defensa.

"Estimo, por otra parte, que el requisito del desafuero previo no implica colocar al H. Senado en la situación de juez del senador acusado, de tal manera que le incumba considerar los argumentos que pueda aducir éste en su favor. Es para mí evidente que los Constituyentes solo quisieron asegurar de modo integral la existencia e independencia de los cuerpos legislativos con la disposición de la cláusula 62, amparando así a sus miembros contra posibles persecuciones arbitrarias o injustas. Pero no entendieron por eso substraerlos a la jurisdicción de la justicia común, puesto que de otro modo no reduciría al "exámen del mérito del sumario" la misión de la H. Cámara, ni le prescribiría poner en su caso al acusado, a disposición del juez competente para su juzgamiento.

"Sólo me resta, pues, rogar al señor presidente la oportuna devolución del sumario adjunto y saludarle con mi consideración respetuosa. — Firmado: E. Marenco."

—Con esta nota se acompaña el sumario instruído contra el docotr del Valle Iberlucea a raíz de la denuncia formulada por el ciudadano don Antonio S. Bustamante, el que consta de 280 fojas útiles, dividido en dos cuerpos.

Esta solicitud de desafuero tendrá entrada en el Senado en la sesión de hoy y, reglamentariamente corresponde destinarla a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales.

## Alumbrado público

**ZONAS BENEFICIADAS POR NUEVOS SERVICIOS DE ALUMBRADO A ALCOHOL Y KEROSEN.**

Prosiguiendo la dirección general de alumbrado la habilitación de nuevos servicios en zonas apartadas del Municipio, de acuerdo con las órdenes recibidas oportunamente de la superioridad, ha colocado faroles de alumbrado público a alcohol, en las siguientes calles: Gualeguaychú desde Nazca hasta Tinogasta; Mercedes desde Nogoyá hasta Simbrón; Tinogasta desde Mercedes hasta Gualeguaychú; Simbrón entre Gualeguaychú y Mercedes; P. Lozano entre Chivilcoy y Gualeguaychú; Nazarre entre Chivilcoy y Gualeguaychú; Melincué entre Gualeguaychú y Mercedes; Nogoyá entre Chivilcoy y Sanabria; habiéndose colocado en total 25 faroles.

Además se han colocado faroles a kerosen en las calles Viel entre Carlos Tejedor y Directorio, 8 faroles.

# MUNICIPALES

**SERVICIO DE LAVADO A MANO CON MANGA A EFECTUARSE EN LA NOCHE DE HOY.**

Sección Norte. — Cuadrilla 1a.: Reconquista de Santa Fe a Rivadavia; 25 de Mayo, de Rivadavia a Córdoba. Cuadrilla 2a.: Florida, de Charcas a Rivadavia; San Martín, de Rivadavia a Santa Fe.

Sección Sud. — Cuadrilla 1a.: Méjico, de Bernardo de Irigoyen a Bolívar; Venezuela, de Defensa a Entre Ríos. Cuadrilla 2a.: Perú, de Carlos Calvo a Rivadavia; Diagonal Julio A. Roca, de Victoria a Moreno; Chacabuco, de Rivadavia a Carlos Calvo.

# FERROCARRILES

**Viaje de inspección—**

Desde hace algunos días se encuentra en la estación Oriense el segundo jefe del departamento comercial del ferrocarril Oeste, Mr. James Calder Angel, quien se trasladó a dicho punto a fin de inspeccionar la línea Decauville allí instalada por la empresa del Sur para servir a un obraje. Estudiará la forma de adaptar ese sistema a diversos puntos de la red del citado ferrocarril donde puede aplicarse con conveniencia.

Se encontrará de regreso en los primeros días de la semana entrante.

# UNIVERSITARIAS

**CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.**

Se ha invitado a los médicos que han terminado sus estudios en diciembre ppdo. y marzo del corriente año, a concurrir el día miércoles 20 del mes en curso, a las 16 horas, al local de esta institución, con el objeto de cambiar ideas respecto a la próxima colación de grados, a realizarse en el mes de agosto próximo, designación de orador, etc.

# Instrucción Pública

**NUEVOS CURSOS DE ENSEÑANZA GRATUITA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.**

En el Vocational Education, Córdoba, 2257, está abierta la inscripción, de las 14 a las 17, para los nuevos cursos a inaugurarse el 1.o de agosto próximo: corte y confección, sombreros, lencería, bordados, encajes, tejidos, contabilidad, idiomas, dibujo y solfeo.

# Notas policiales

**HECHO DE SANGRE EN UN COMERCIO**

**Un hombre es herido de cinco puñaladas**

En la cigarrería sita en la calle Necochea 945, se desarrolló ayer noche un hecho de sangre.

Según informaciones recogidas por la comisaría de la sección 24, dicho comercio está atendido por una mujer llamada Elvira González, quien en momentos de ocurrir el hecho se hallaba conversando con Narciso Barra, que había ido a comprar cigarrillos.

En esos momentos llegó al negocio un cabo del acorazado "Pueyrredón", quien con anterioridad había tenido relaciones con la González.

Parece que al cabo no le agradó encontrar a la González hablando con Barra, por lo que increpó a éste, suscitándose con tal motivo un violento cambio de palabras, que motivó un desafío para salir a pelear a la calle.

En estas circunstancias el cabo sacó un cuchillo que llevaba entre las ropas y se abalanzó sobre Barra hiriéndole de cinco puñaladas en diversas partes del cuerpo.

Acto continuo el autor del hecho desapareció, pero se espera de un momento a otro detenerlo.

Barra fué remitido para su curación al hospital Argerich, donde informan que su estado por ahora no reviste gravedad.

La comisaría 24 instruye el sumario de práctica con intervención del juez de instrucción en turno.

**HECHO MISTERIOSO**

**Un sujeto encontrado herido de un balazo en la vía pública**

Esta madrugada en la esquina de las calles Pereyra Lucena y Las Heras, fué herido de un balazo en el costado izquierdo del cuerpo Francisco Nicolasi, argentino, soltero, de profesión pintor, domiciliado en la calle Juncal 2819, por un sujeto que logró fugar y cuya individualización y detención se procura.

Nicolasi fué remitido en grave estado al hospital Fernández.

La comisaría de la sección 21a., procura establecer las causas del hecho, las que hasta ahora se presentan en un completo misterio.

Se dió intervención en el hecho al juez de instrucción doctor José A. de Oro.

**EN LA SECCION 8.a**

**Debido a la pericia de un agente de policía se evita un hecho delictuoso.**

Debido a la actividad que está desarrollando la comisaría 8.a a cargo del subcomisario señor Pedro Araneo, contra el elemento maleante, se ha evitado que esta madrugada cuatro sujetos de malos antecedentes, asaltaran y robaran al cobrador de la sociedad "Zapateros Unidos"; Palmiro Basco, quién llevaba consigo la suma de 560 pesos.

Pues los delincuentes habían ya preparado su plan y con tal fin, se habían instalado en las calles de Jujuy y Moreno, que es el sitio por donde pasa Basco todos los días para ir a su domicilio.

Generalmente llevaba sumas de importancia, importe de las cobranzas que realiza.

Siendo la una, el agente del personal de la sección 8.a, Florencio Acosta, notó que por espacio de dos horas, cuatro sujetos se hallaban apostados en la esquina antes mencionada, por lo que resolvió interpelarlos, en cuya circunstancia dispararon, consiguiendo detener a dos de ellos que resultaron ser los sujetos de pésimos antecedentes, José Mazza y Ernesto Parodi, a quiénes se les secuestró armas y elementos de los que usan los profesionales del delito para cometer sus fechorías.

**AGRESION**

En momentos que Fernando Garrido transitaba por la calle Gulpina, al llegar frente al No. 738, un sujeto que se halla detenido en averiguación de este hecho, sin que mediara palabra alguna, desde la acera opuesta le hizo dos disparos de revólver, sin lograr herirlo.

La comisaría de la sección 40 instruye el sumario de práctica, habiendo puesto en conocimiento del hecho al juez doctor Malbrán.

**DESACATO A LA AUTORIDAD**

Se encuentra detenido en la comisaría 15a. el sujeto Martín Perno, quien en las calle Leandro N. Alem y Esmeralda, al ser detenido por un agente del personal de dicha comisaría, por haber cometido una contravención, aplicó a este un mordisco lesionándolo levemente en la mano izquierda.

Se instruye sumario; el detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

**ROBOS Y HURTOS**

José Pavone, domiciliado en la calle California 921, denunció en la comisaría 30, que de su domicilio autores ignorados, le substrajeron ropas avaluadas en 188 pesos.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

—A Francisco Lión, domiciliado en la calle Pueyrredón 564, le substrajeron pieles por valor de 641 pesos.

La comisaría 7.a instruye el sumario de práctica.

**PRINCIPIO DE INCENDIO**

Esta mañana en un galpón existente en la casa Malabia 855, se produjo un principio de incendio que fué sofocado por un destacamento del cuerpo de bomberos.

Se ignora el origen del fuego.

Las pérdidas han sido insignificantes.

La comisaría 27 instruye sumario.

## Arrendamiento de tierras fiscales

### Situación de los hacendados

### Entrevista del gobernador de Buenos Aires con los Srs. Larreguí y Harrington

### Declaraciones del ingeniero Monteverde

Ayer celebraron una conferencia con el gobernador de Buenos Aires, acompañados por el diputado nacional doctor Mario Guido, los señores Vicente Lurreguí y Luis Harrigton, representantes de la Asociación de Hacendados del Sud, últimamente fundada en Bahía Blanca.

El gobernador y el ministro de Hacienda que atendieron a dichos señores, cambiaron con ellos ideas sobre los diferentes asuntos que han motivado la constitución de la asociación mencionada.

Entre otros asuntos se conversó respecto de la situación de los arrendamientos de tierras fiscales en Patagones, que como se sabe, se dedican especialmente a la cría de ovejas.

Estos trabajadores ven interrumpidos sus esfuerzos por la larga crisis que afecta a las lanas. Como es sabido, las tres últimas cosechas están en su mayor parte sin venderse.

La Asociación de Hacendados ha pedido al Gobierno que contemple esta situación y llegue a soluciones sobre el problema que plantea el pago de los arrendamientos que no han podido ser satisfechos en su debida oportunidad, evitando ejecuciones judiciales.

El señor Gobernador hizo presente a los señores Larreguí y Harrington, que el Gobierno se había preocupado desde el principio de ese problema y que mientras la Oficina de Tierras tomaba antecedentes sobre la situación de cada uno de los arrendatarios, se había dictado un decreto por el Ministerio de Hacienda para evitar ejecuciones, dando un plazo de sesenta días a los arrendatarios que no hubieran satisfecho oportunamente sus obligaciones.

Prometió asimismo el Gobernador, que comunicaría al jefe de la Oficina de Tierras para que trasladándose a Patagones tratara directamente los asuntos pendientes con los arrendatarios y llegara a una solución práctica, evitando tramitaciones administrativas lentas.

Otro de los puntos tratados en esta conferencia fué el que se refiere a la nueva valuación de la propiedad raíz. Sobre este particular los señores Harrington y Larreguí manifestaron que entre los estancieros había una gran alarma por el anuncio de los impuestos territoriales.

El Ministro de Hacienda reiteró lo que ya el Gobierno ha propuesto a la Legislatura respecto de éste punto, es decir, el Gobierno no propiciará impuestos sobre la propiedad, por dos razones que considera fundamentales. Una es la crisis ganadera que se deja sentir intensamente y como consecuencia, los trastornos comerciales que se producirán con arrendatarios y demás interesados, en los negocios rurales. La otra razón es que hace falta un nuevo empadronamiento y estudio de la propiedad. Este se realizara en este año y en 1922 para ser aplicado a los impuestos que la Legislatura llegue a establecer para el año 1923.

Los señores Larreguí y Harrington hicieron presente que la alarma era infundada, dadas las ideas enunciadas por el gobernador, ideas que llevarían complacidos a conocimiento de los miembros de la Asociación de hacendados.

**Dr. LACA**
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

## En agua de borrajas

Con motivo del suelto de "La Nación" de ayer sobre el decreto de creación de nuevas colonias, consideramos necesario entrevistar al Director de Tierras doctor Maza, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

Es inconcebible que un diario de la importancia de "La Nación", haya comentado ese decreto en la forma que lo ha hecho. Se trata de un asunto muy superior, de verdadero interés público, ante el cual no puede haber indiferentes ni egoístas. No es posible juzgarlo entonces, sino con un criterio sereno, imparcial y de alto patriotismo, porque es de aquellos que afectan esencialmente a la riqueza y el progreso del país. El decreto aludido, constituye el acto de gobierno más trascendental que se haya realizado hasta el presente en materia de tierra pública, y ese acto se ha debido producir, como una consecuencia de las medidas que este gobierno planteó y ejecutó desde el primer momento, al inspeccionar y explorar por comisiones técnicas, sus diez territorios, operación que ha terminado hace pocos días con el territorio de los Andes. Esto le ha de permitir conocer por primera vez, su extraordinaria riqueza y podrá resolver los grandes problemas económicos y sociales del presente y del futuro. Puede afirmarse también, que es la primera vez que el gobierno comienza a administrar lo que es suyo, y el rico y estupendo patrimonio del Estado, ya no dependerá de terceros o intermediarios, que aprovechando la ignorancia o el abandono, han inducido a los hombres de gobierno a realizar las más grandes iniquidades en la tierra pública que son bien conocidas.

Es debido también a esas medidas adoptadas desde el primer momento, que los pobladores de todos los territorios, podrán contar, antes de que termine este gobierno, con una solución definitiva en sus gestiones, para obtener su título de propiedad o su contrato de arrendamiento, supeditado a una inspección previa en el terreno, para comprobar en cada caso el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la ley o por los contratos.

Es así como dentro de dos meses, quedarán despachados los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, que con el de Santa Cruz son cuatro, donde por fin se llevará la tranquilidad y el bienestar de los pobladores, que como en Misiones, esperaron sus títulos desde hace 38, 21 y 18 años, lo que sucede entre otras, con las Colonias Santa Ana, Azara y Profundidad.

Aquí está el archivo de la dirección de tierras con toda la documentación donde la prensa entera del país puede informarse de esto y de los antecedentes que han servido de base al proyecto de colonización, vale decir, la información producida por las comisiones de agrónomos presididas por jefes de la armada, labor delicada y compleja que ha servido para determinar las aptitudes de la tierra para el trabajo y que en resumen dió los elementos básicos del plan de colonización que el gobierno ha decretado. Porque debe tenerse presente que él no ha sido improvisado, sino por el contrario, el resultado de una investigación a fondo, sobre el terreno mismo, realizada, como se ha dicho por primera vez en el país.

Se dice por "La Nación", que no habrán pobladores que se interesen por las tierras que se ofrecen en el decreto, pero es bueno que se sepa, que un 60 por ciento de éstas, están ya ocupadas por hombres que se han anticipado, al radicarse con sus familias, con sus capitales, sus cultivos y sus ganados, esperando desde años esta medida de gobierno, que por fin ha llegado. Puede verse esto en la documentación traída por las comisiones en donde consta desde el nombre del ocupante, su estado civil, número y nombre de las personas que componen la familia, clase e importancia de los cultivos, número y especie de los ganados y valor de las mejoras introducidas en el suelo.

Y para cubrir el 40 por ciento de la tierra restante, habrá que proceder a efectuar una selección, entre los millares de solicitantes que se vienen presentando desde que se intervino la Dirección de Tierras. Estas solicitudes reservadas en la repartición están a la disposición del que quiera verlas.

Puede afirmarse que no quedará un solo lote sin ocupante, ya que la tierra ofrecida, es la más rica de la que le queda al gobierno y la que está más próxima a los puntos de embarque o de comunicación, y no pasará mucho tiempo sin que sea necesario proceder a habilitar nuevas superficies con igual destino.

Por otra parte, el decreto sobre colonización, no puede haberse dictado más oportunamente. Es continuado el desfile de solicitudes y la llegada de nuevos pedidos de tierra pública de los territorios federales.

Un grupo de empleados del Correo y de la Municipalidad se presentaron hace tiempo pidiendo tierra para cultivarla y sólo esperaban consejería para abandonar sus empleos como muchos otros compañeros.

Pobladores del Norte de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y muchos de Córdoba, que no encuentran campos en ninguna parte del país por un arrendamiento menor de diez pesos la hectárea, tendrán ahora resuelto definitivamente el problema de su radicación económica y productiva encaminándose al Chaco y Formosa y otros a los territorios del Sur. Y obsérvese lo que significa para ellos la nueva situación que se le ofrece frente a los siguientes datos: por un lote de 2500 hectáreas en las nuevas colonias, de tierra excelente como lo ha constatado la inspección aludida, con abundantes aguadas naturales y con una capacidad ganadera de 800 cabezas, el gobierno les cobrará alrededor de 800 pesos por legua al año con contratos a 5 años de plazo prorrogables. En cambio, por esa misma extensión en las provincias citadas deben pagar veinte y cinco mil pesos y si bien con estos últimos campos puede sostenerse un animal por cada hectárea, las 2500 cabezas que resultan pueden igualmente mantenerse en tres lotes de las nuevas colonias pastoriles de los Territorios del Chaco y Formosa, con un desembolso anual inferior a tres mil pesos. Es decir, que en el solo renglón de arrendamiento, los nuevos pobladores de los ricos territorios del Norte tendrán una utilidad de más de veinte y dos mil pesos.

Y no son menores las ventajas que ofrece la radicación de pobladores en las colonias agrícolas, donde la tierra se dividirá en pequeñas parcelas, transfiriendo su dominio absoluto a los que quieran comprarlas, gratuitamente en los casos establecidos por la ley o en venta a un precio que no ha de ser mayor de diez pesos por hectárea, pagaderos a largos plazos en cuotas anuales. No puede darse pues condiciones más accesibles para la adquisición de tierras, cuya aptitud y ubicación ha sido detenidamente verificada en la forma mencionada.

Debe agregarse que la existencia de solicitudes procedentes del exterior y tramitadas ante las legaciones y consulados de nuestro país, no son menos importantes y para no abundar, citaré entre otras, la que ha enviado el embajador de Estados Unidos doctor Le Breton, por la que se pide informes sobre tierras que puedan ofrecerse a un considerable número de familias que con capital quieren venir desde el Canadá a poblar los territorios federales.

En Berlín se acaba de formar una sociedad destinada a promover la emigración alemana a Sud América, con preferencia a nuestro país.

En nota que la dirección tiene para contestar, dicha sociedad anuncia la llegada de sus agentes, que traen el propósito de conseguir tierra pública. Con ese fin y en el "Bahía Blanca", hace pocos días llegó un número de familias alemanas para quienes el delegado financiero de la legación alemana en Buenos Aires, había solicitado con anticipación tierras en el Chaco para ubicarlas en lotes agrícolas.

Se ha incurrido también en otro error, al afirmar que quedará para los gobiernos del futuro, la construcción de los caminos, etc. El decreto que acaba de firmarse crea colonias y pueblos sobre los puertos de embarque o sobre las estaciones de las líneas ferroviarias a las cuales hay ya caminos de acceso. Otras colonias quedarán, en cambio, alejadas de esos puertos o líneas ferroviarias, pero son las pastoriles, de donde las haciendas pueden ser conducidas en arreos hasta los lugares de embarque, por los caminos previstos en el plan de colonización para establecer su trazado.

Véase, pues, concluyó diciendo el director de tierras, cómo la nave del Estado no navega en este caso sobre "aguas de borraja", sino sobre las aguas de nuestros grandes ríos, por cuyos cauces circularán en el porvenir, corrientes de oro volcadas por las hoy vírgenes tierras que el gobierno actual acaba de ofrecer a los hombres como el mejor instrumento de trabajo.

## Partida del ministro de Bolivia

Hoy concurrió a la Casa de Gobierno, para despedirse del Presidente de la República, el ministro de Bolivia señor Salinas Lozada, quien pasa ascendido en su carrera a representar a su patria en Chile.

Durante su entrevista con el primer magistrado el señor Salinas Lozada le expresó su reconocimiento por la gentileza y especial atención con que el gobierno argentino facilitó sus gestiones durante los tres años que representó a su gobierno en nuestro país. Tuvo palabras de elogio para la prosperidad alcanzada por el pueblo argentino y para el grado de progreso y cultura que tuvo ocasión de constatar en Buenos Aires.

El señor Salinas Lozada, que en estos últimos días ha sido objeto de diversas demostraciones de aprecio, por parte de lo más caracterizado de nuestra sociedad, emprenderá mañana viaje a Chile.

## Historia de la guerra del mundo

La casa editora de W. M. Jackson ha editado en castellano para esta República, en cinco lujosos volúmenes, la historia completa de la guerra del mundo, escrita en inglés por Mr. Frank H. Simonds.

El notable trabajo de este escritor de fama universal, ha sido enriquecido con la colaboración importante de hombres de letras beligerantes y neutrales y con notables y numerosos grabados.

## Exito de la venta de tejidos nacionales

### En la Escuela Presidente Roca

El éxito de las ventas de manualidades que se vienen realizando en la Escuela Presidente Roca, ha superado las esperanzas de sus propios organizadores, gracias al consciente apoyo moral prestado a la obra por todos los que han concurrido a los remates guiados por el decidido propósito de adquirir algunos de los tantos objetos tan primorosamente elaborados por las escuelas nacionales de Santiago del Estero.

El ingeniero Nelson nos comunica que ante el interés que ha despertado esta venta, y visto que no será posible liquidar en el día de hoy todo lo que aún queda sin rematar, ha dispuesto que la subasta pública se prolongue hasta el lunes próximo en cuyo día quedará definitivamente clausurada.

El remate de hoy, donde se venderán colchas, artículos de lana, pieles, lencería y diversos objetos, comenzará a las 15 en punto.

**Dr. Fernández Castro**
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

## Los heridos y enfermos de ejércitos en campaña

Nuestra legación en Suiza, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno griego ha transmitido al Departamento Político de aquel país el instrumento de ratificación por Grecia, de la Convención de Ginebra de 6 de julio de 1906, sobre mejoramiento de la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.

## En la provincia de Buenos Aires

### Estado agrícola de algunos partidos

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, ha recibido de la Agronomía Regional de Mercedes (provincia de Buenos Aires) las siguientes informaciones sobre el estado agrícola de los partidos de Mercedes, Chivilcoy, Alberti, Bragado, Viamonte y 9 de Julio:

La trilla de porotos de manteca está tocando a su término, obteniéndose un producto que deja bastante que desear a causa de las lluvias caídas durante el mes pasado en la época de la recolección y emparve, que mancharon el grano y mermaron la producción en un 30 y hasta en un 40 por ciento en algunas chacras.

Los campos de pastoreo no han podido mejorar debido a los intensos fríos y a las repetidas heladas que han tenido que soportar en los últimos días. Por esa causa los ganaderos se han visto en apuros para mantener sus haciendas, pues la precaria situación de los campos abarca toda la zona.

En cuanto a los precios de las haciendas, no se ha registrado repunte, persistiendo por el contrario la falta de interés por esta clase de transacciones.

## Directorio del Banco de la Nación

### Ofrecimiento al Dr. Alberto Leloir

El Poder Ejecutivo ha ofrecido el cargo de miembro del directorio del Banco de la Nación, al doctor Alberto Leloir.

El doctor Leloir contestó aceptando.

## La Intendencia Municipal de Córdoba

### Se hace cargo el ingeniero Ferreyra

CORDOBA, julio 16 — Se llevó a cabo ayer la asunción de la intendencia municipal de ésta por el ingeniero Ferreyra. Prestó juramento ante el Concejo Deliberante y firmó seguidamente el decreto designando secretario y prosecretario del departamento ejecutivo, interinamente, a los doctores Salvador Berrotarán y Rodolfo Flores Vera (hijo), quienes de inmediato iniciaron sus tareas.

Anoche el nuevo intendente fué obsequiado con gran banquete popular.

Se tiene la convicción de que la nueva administración salvará todos los obstáculos que se le presentarán, dada las deudas dejadas por su antecesor.

## Situación de los cambios

Vivimos de sorpresa en sorpresa ante las fluctuaciones inesperadas que vienen produciéndose en el mercado de cambios.

Las previsiones más autorizadas, fundadas en razones de orden general, y especialmente en la situación del comercio, se estrellan ante advenimientos que nadie puede explicar hasta hoy de manera convincente.

Desde principios de este año se que la cotización del dólar se oficializó en 124.30, marcando una valorización excesiva para aquellos días, todas las cotizaciones en alza que se han producido y que han sido muchas por cierto, en lo que va de este año, fueron calificadas por los órganos de publicidad y personas expertas en la materia, de "record" de precio, y seguidas de invariables presagios de baja hacia la normal equivalencia monetaria.

El lunes mismo, cuando el Banco de la Nación cotizó en 150 el cambio con Estados Unidos, elevando con ello dos puntos la cotización precedente, la opinión general se manifestó inclinada a considerar imposible la elevación aún de ésta, fundándose en las circunstancias reinantes: disminución de las importaciones de Estados Unidos, aumento de la exportación general de nuestros productos, mantenimiento firme de la reserva metálica de nuestro papel moneda, etcétera.

Y, sin embargo, después de oscilaciones igualmente bruscas y después de un breve término de seis días, el cambio con Estados Unidos se cotiza en 153.70, marcando esta situación el alza mayor obtenida por el dólar con respecto a nuestro "peso".

Tan ajenas son estas fluctuaciones a las leyes generales que rigen el mercado de cambios, que toda previsión al respecto resulta desbaratada por el capricho de estos advenimientos ajenos en absoluto a todo fundamento normal.

Y para que lo extraordinario se singularice, mejor, el valor de las demás monedas extranjeras, en moneda nacional, se mantiene más o menos en el mismo nivel.

## La Universidad Nacional de Tucumán

### Una visita al establecimiento

### Su estado actual y la próxima reorganización

TUCUMAN, julio 16. — Como se recordará, el 3 de abril del corriente año el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor José S. Salinas, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, llevó a cabo la nacionalización de la Universidad de Tucumán en virtud de una sanción del Congreso que así lo establece.

La nacionalización de la joven Universidad tucumana señala un paso más en favor de la cultura y el progreso del Norte argentino. Fácilmente y a primera vista se advierte que no sólo en el orden económico y político el Litoral realiza una absorción de influencias y una centralización de fuerzas con respecto a las demás provincias argentinas, sino también en el orden educacional. Nadie duda de que los principales institutos de cultura y establecimientos de enseñanza están localizados en las provincias vecinas de la Capital Federal, prestando un beneficio preferentemente regional y secundariamente nacional porque relegan las provincias apartadas a una situación de indiferencia y abandono. No somos partidarios de numerosos institutos de enseñanza superior; en cambio creemos que una distribución inteligente de pocos puede realizar una acción bienhechora en favor del adelanto espiritual y científico del país.

El Norte Argentino tenía una institución nueva, en formación y que concurría a llenar una necesidad sentida por la región; tal era la Universidad Provincial de Tucumán. Fundada en el año 1914, ha realizado una acción digna de encomio. A pesar de la escasez de recursos y de la estrechez económica en que se desenvolvía ha podido mantenerse y avanzar hasta una altura en que por su nombre es una verdadera institución nacional. No ha sido ajena a esto, el impulso que ha recibido constantemente de la labor eficaz y perseverante que realizara el ex rector doctor Juan B. Terán.

La nacionalización era un hecho reclamado únicamente por toda la provincia y el Norte del país. Llevóse a cabo bajo los mejores auspicios y sólo se espera ahora que el Congreso Nacional le preste todo el apoyo que necesita asignándole una ley orgánica y concediéndole una partida en la ley de presupuesto suficiente para llevar a cabo la reorganización que aun no se ha podido hacer por no contar con la base económica que es imperiosa.

En representación de LA EPOCA visité la Universidad, siendo deferentemente atendido por el secretario de la misma señor Juan Mantovani, quien me suministró las informaciones que acompaño.

Actualmente la Universidad está a cargo del delegado federal señor Alejandro Gruning Rosas, de conocida actuación en la gestación de la

**DOS AMERICANOS**
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: **Carlos Pellegrini 885**
Unión Telef. 331 Juncal
Fábrica: **Calle Rivera 112**
Unión Telef 1451. Palermo

**KALISAY**
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

**La afamada marca alemana**

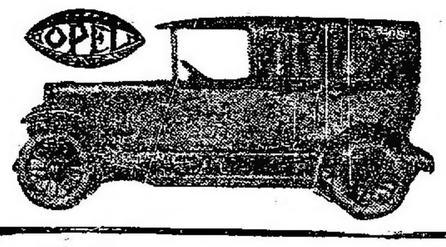


CASA
German Heine
CORDOBA 1055
U. T. 6311, Juncal
Bs. As.

**Contra la GRIPE**
Fortalézcase con
**AFRICANA**
EXTRACTO DOBLE
CERVECERIA BIECKERT
SAN JUAN 3334 U. T. 6180, 6181 y 6182, Mitre

**3.000.000 DE LIRAS ITALIANAS**
En títulos del VI Empréstito o su equivalente en PESOS m|n. al cambio del día. Son los PREMIOS de la
GRAN RIFA DE BENEFICENCIA
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con decreto 11 de agosto 1920

**Primer premio 1.000.000 de Liras**

que produce una renta anual de 50.000 liras, libre de todo impuesto presente y futuro.

Organizada por la "Societá Femminile Italiana di Beneficenza", La Plata, a beneficio de las Escuelas Italianas "Vittorio Emanuele III", del Hospital "Umberto I" y del constituyente Instituto de Artes y Oficios para menores huérfanos o abandonados.

**Precio del billete entero $ 30 m/n., dividido en décimos (35.000 números)**

Banquero de la Sociedad: Banco Italo-Belga.—Buenos Aires.

**Compren los billetes.— De venta en todas partes**

Fecha IMPRORROGABLE de la extracción: 24 de septiembre de 1921, en el local de la Caja de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires.

Informes, condiciones y pedidos, Societá Femminile Italiana di Beneficenza, La Plata.

**CALLE 7, núm. 791**

# "TODO EL AMOR"

Es el título de la obra más fuerte y más emocionante de PEDRO SONDEREGUER.

Se vende en todos los kioscos y librerías y en la administración de **"LA NOVELA SEMANAL", Florida 248**

**PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 2.50**


Universidad Nacional del Litoral, a quien la secunda eficazmente en sus gestiones el secretario profesor de enseñanza secundaria señor Juan Mantovani; ambos designados por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

La Universidad funciona regularmente; continúan en vigor las mismas disposiciones, ordenanzas y reglamentos que la regían en el período provincial, las que no se cambiarán posiblemente hasta que no se haga la reorganización.

Cuenta con dos facultades: la de Ingeniería, que expide títulos de Agrimensores, Ingenieros Químicos e Ingenieros Industriales; y la Escuela de Farmacia; además pertenece a la Universidad la Escuela Pedagógica Sarmiento, organizada con el mismo plan de estudios de las escuelas normales de la Nación y con una sección especial para estudios vocacionales de niñas, como ser: Cruz Roja, Economía Doméstica y Secretariado Comercial.

Cuenta también con una escuela de Pintura y Escultura que llena una función reconocidísima en esta ciudad.

Interesante es también la organización de los cursos de extensión universitaria, los que tienen existencia oficial con profesores designados y rentados; expide certificados de competencia para el comercio, mecánica y electrotécnica, etc.

Tal es en síntesis el estado actual. Se espera que la reorganización que se hará próximamente, trate de cimentar el carácter francamente técnico y práctico que fué el pensamiento de sus fundadores, sin necesidad de concederle la ampulosidad de otras universidades donde por hacer alta ciencia se echa en menoscabo la aplicación.

El carácter industrial de esta región reclama carreras prácticas: la industria azucarera preferentemente pide químicos sacarotécnicos, a los ingenieros industriales y los grandes establecimientos industriales necesitan el mecánico y electrotécnico hábil y experto.

No se ignora que ese es el pensamiento del Ministro de Instrucción Pública y de los que actualmente están al frente de la Universidad.

El Congreso de la Nación debe coadyuvar esta institución reclamada por el Norte; la sanción de una partida de recursos se estima necesario y urgente.


## Adriana de la Capital

**Oficina de remates en Catalinas Norte —Glepón D — Paraguay 250**

El día 21 del corriente, a las 14.30 hora, por orden del señor Administrador interino don Guillermo Anzó Quintana, procederé a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos y averías que a continuación se detallan: 7 cajones tejido algodón y lana, 1 cajón tiras algodón y pañuelos, 20 cajones irrigadores y artículos hierro enlozado, 56 cajones pilas secas, 11 cajones tule para carruaje, 59 cajones vidrio, 19 bolsas yerba canchada, 6 cajones repasadores de algodón e hilo, 4 cajones máquinas de moler café, 12 cajones serruchos, formones, cepillos, martillos, etc., 148 fios madera parquet, 13 cajones jabón polvo talco y para dientes, 4 cajones pedeales y máquinas de calcular, 3 cajones linternas eléctricas, 1 cajón artículos para carruajes.

Rezagos: 50 fardos arpillera, 1 fardo hilo atar, 50 piezas madera, 2 tambores carnífugos.

Sin comisión. Otros informes a

El Jefe.

16|921 v. ag. 20

## B. Ariztegui y Cía.

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, Secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, en los autos seguidos por don Leopoldo Vecchio contra don Carlos Ribasti, sobre cobro de pesos, que han sido designados los martilleros B. Ariztegui y Compañía, para que rendan en subasta pública, la finca calle Terrada 4915.

Mide su terreno metros 8.66 de frente por 17.32 de fondo.

Consta su edificio de una habitación, cocina y dependencias.

Base de venta: las dos terceras partes de la tasación, pesos 1.883.39; mil ochocientos ochenta y tres pesos con veintinueve centavos.

El DOMINGO 31 de Julio de 1921, a la misma a las 16 horas.

Informes a B. Ariztegui y Compañía, 330 Bolívar 336, U. T. 3899; Avenida.


## AVISO FUNEBRE

**ENTIERRO**

LUIS J. SCAPINO. — (Q. e. p. d.) — Falleció el 16 de julio de 1921. — Sus hermanos, Jerónimo y Angela Scapino; su tía, Carmen Novello; tía política y primos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 17, a las 9.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belgrano 3356. Carruajes: a Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Río 280.

## El abaratamiento de la fruta

El intendente municipal, señor Cantilo, mantuvo esta mañana en su despacho, una prolongada conferencia con el superintendente de mercados señor Rovero, con el fin de estudiar la forma y arbitrar los medios, de que la fruta de la próxima estación de verano, pueda expenderse al consumidor a los precios más bajos posibles.

El procedimiento puesto en práctica por la municipalidad del envío de fruta a consignación ha dado buenos resultados, pues no sólo se ha obtenido el expendio de la fruta a precios elevados, sino que también ha desbaratado los planes de los acaparadores, que imponen en sus combinaciones elevados precios a las frutas, alimento que mucho consume nuestra población.

## Homenaje a Rawson

### LA CEREMONIA DE HOY

En la intersección de las calles Rivadavia y Rawson, se efectuó esta tarde a las 14 y 30, la ceremonia de descubrir la placa conmemorativa, que de acuerdo a la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, se mandó fundir como uno de los actos oficiales, en ocasión al centenario del nacimiento del ilustre estadista y eminente médico, cuyo nombre constituye un timbre de honor para nuestra patria.

Una nutrida y compacta multitud, rodeó desde antes de la hora fijada, el palco oficial, que la municipalidad mandó colocar en las citadas arterias, profusamente adornado con los colores nacionales y guirnaldas de flores.

En el palco oficial se hallaban presentes los secretarios de Obras Públicas y de Hacienda de la Municipalidad doctores Varangot y Pinto, los miembros de la comisión popular de homenaje a Rawson, altos empleados nacionales y municipales, concejales, etc.

Antes de correrse el velo que cubría la placa conmemorativa, la banda municipal ejecutó bajo la dirección del maestro Malvagni, las notas del Himno Nacional.

Acto continuo, el secretario de obras públicas de la municipalidad, doctor Varangot, pronunció en nombre de la intendencia, el siguiente discurso:

Señores:

Con la íntima satisfacción que produce el cumplimiento de un deber bien grato al patriotismo, vengo en nombre del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de esta Capital a pronunciar breves palabras al descubrirse la placa que indica como nombre de esta calle, el de un preclaro ciudadano, cuyas dotes de inteligencia y de carácter iluminaron por así decirlo, en épocas de agitación y de desorden, las sendas por las que la Nación obtuvo al fin el bienestar institucional de que hoy disfruta.

San Juan, ese hermoso pedazo del suelo argentino, cuna de tantos patriotas, dió también la primera luz a los ojos del doctor Guillermo Rawson. Y parece que su naturaleza en sus múltiples cambiantes de la alta cima cubierta de nieves eternas al hondo valle de vegetación lujuriosa, de la calma intensa al zonda rudo que brama en sus quebradas y planicies, se hubiera desprendido de lo mejor que tenía para marcar y modelar el carácter y la personalidad de ese hijo predilecto, que fué suave como sus colinas y sus valles ante la desgracia ajena, fuerte como sus montañas en las lides políticas, e impetuoso como el zonda cuando había que arremeter contra lo que consideraba una injusticia.

Y como siempre fué sincero, ha dejado con su vida y su obra, ampliamente llenadas, muchas páginas de nuestra historia en su época tal vez más ruda y aciaga.

Gobernante austero y firme, parlamentario reposado y convincente, estudioso disciplinado e inteligente, que con rara intuición orientaba su actividad en busca de la verdad clara y sencilla obtenida siempre a base del razonamiento más lógico, no es extraño que sobresaliera como lo hizo en una generación en que el talento no escaseaba, y que se adelantara a su época dando la voz de alerta sobre graves problemas que ni se sospechaban entonces, y que hoy, al cabo de medio siglo y en plena era de contornos de una imperiosa urgencia, progreso material y moral, preocupaban por su solución con todos los contornos de una poderosa urgencia.

Y no me refiero aquí señores al Rawson político, al Rawson que en la legislatura de San Juan ante una unanimidad aplastante hacía constar su voto contrario a que se diera al tirano facultades extraordinarias: Al Rawson que con otros eminentes hombres públicos luchaba por el triunfo de la democracia y el orden, porque él es bien conocido.

Me refiero al Rawson hombre de ciencia e higienista.

Los terribles flagelos que azotaron Buenos Aires en esa época, el cólera y la fiebre amarilla, conmovieron tanto al hombre de corazón e interesaron de tal modo al hombre de ciencia, que le convencieron de que sólo grandes obras de saneamiento edilicio podrían alejar de la ciudad que él tanto quería la amenaza de tan graves males. Y emprendió entonces desde la cátedra tan noble cruzada, propiciando esa obra de la que ya goza nuestra ciudad, la conclusión de tratados internacionales con fines de policía y defensa sanitaria, y la necesidad de arrancar al obrero y al menesteroso de ese foco de infección moral y material que llamamos conventillo, para darle vivienda sana y alegre, donde tenga oxígeno para sus pulmones y sol para sus ojos, convencido de que al cuidar la salud material y moral del hombre se cuida la grandeza y el porvenir de la patria.

Estos hechos bastarían por sí sólos para comprometer la gratitud y el recuerdo de Buenos Aires.

Y es por ello que al completar hoy el homenaje que se le ha rendido en su centenario, inaugurando la placa que el bronce señala con su nombre una calle de esta ciudad, hago votos porque la juventud que mañana gobernará la patria vea siempre en la vida y en la acción del doctor Guillermo Rawson un ejemplo digno de ser imitado."

A la terminación de su discurso el doctor Varangot fué aplaudido insistentemente por la numerosa concurrencia.

## El viaje del ingeniero Alvarez de Toledo

### Esta mañana llegó a Tucumán

TUCUMAN, julio 16 — Llegó el interventor nacional, ingeniero Federico Alvarez de Toledo acompañado de su familia. En la estación lo esperaban numerosos políticos de distintas tendencias partidarias. Probablemente esta tarde concurrirá a la Casa de Gobierno.

## Unión Cívica Radical

**COMITE DE LA CAPITAL**

El próximo jueves, a las 21, se reunirá el comité de la capital para tratar el informe de la comisión respecto de la circunscripción 8a.

**ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO DE 1890.**

**Circunscripciones 12, 13 y 14**

Grandes proporciones asumirá la velada cívica que en conmemoración de la revolución del 26 de julio realizarán las circunscripciones 12, 13 y 14, en un salón.

Ayer se reunieron los presidentes de estas tres circunscripciones, doctores Hipólito Leys, Félix Rolando en ejercicio y doctor Leopoldo Bard, para tratar detalles respecto de la organización de este acto cívico.

Harán uso de la palabra los diputados Leonidas Anastasi, José Víctor Noriega, A. Barrera Nicholson y los doctores Hipólito Leys, Leopoldo Bard y un representante de la junta de revolucionarios civiles y militares.

**CIRCUNSCRIPCION 15a.**

**Homenaje al señor Angel Padula**

Mañana, a las 10, tendrá lugar en el cementerio del Oeste el acto de la inauguración del busto erigido a la memoria del ex convencional y elector de senador de la circunscripción 15a., seor Angel Padula.

La comisión de homenaje invita, con tal motivo, a todos los correligionarios a concurrir al acto, que ha de adquirir, indiscutiblemente, elocuentes proporciones.

**COMITE UNIVERSITARIO RADICAL**

**Junta central**

Ha sido designado el delegado Manuel Guibert Blanck para que haga uso de la palabra en el panteón que guardan los restos de los revolucionarios del 90.

En tal sentido se invita a concurrir a todos los adherentes al comité el 26 de julio, a las 15 horas.

**SECCION INGENIERIA**

Este comité en su sesión de fecha 8 de julio del corriente, resolvió por unanimidad:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del malogrado luchador de las causas cívicas, don Juan Bidegain, que dierа sus más caros efectos a la causa radical, dándonos así a la juventud el ejemplo de la sencillez y la bondad que hermanaba su persona de político.

2o. Comunicar a la familia del extinto presidente del comité de la 1a., don Juan Bidegain, la resolución tomada.

**CIRCUNSCRIPCION 1a.**

**(Vélez Sársfield)**

La C. D. de este comité resolvió en su última reunión pasar una nota al comité de la Capital manifestando que vería con agrado se levante la pena disciplinaria que pesa sobre los correligionarios Nicolás Selén, Mario Giménez y Luis Beascochea, por las causas que son del dominio público.

# Restauración del templo de San Miguel

## La ceremonia de esta tarde

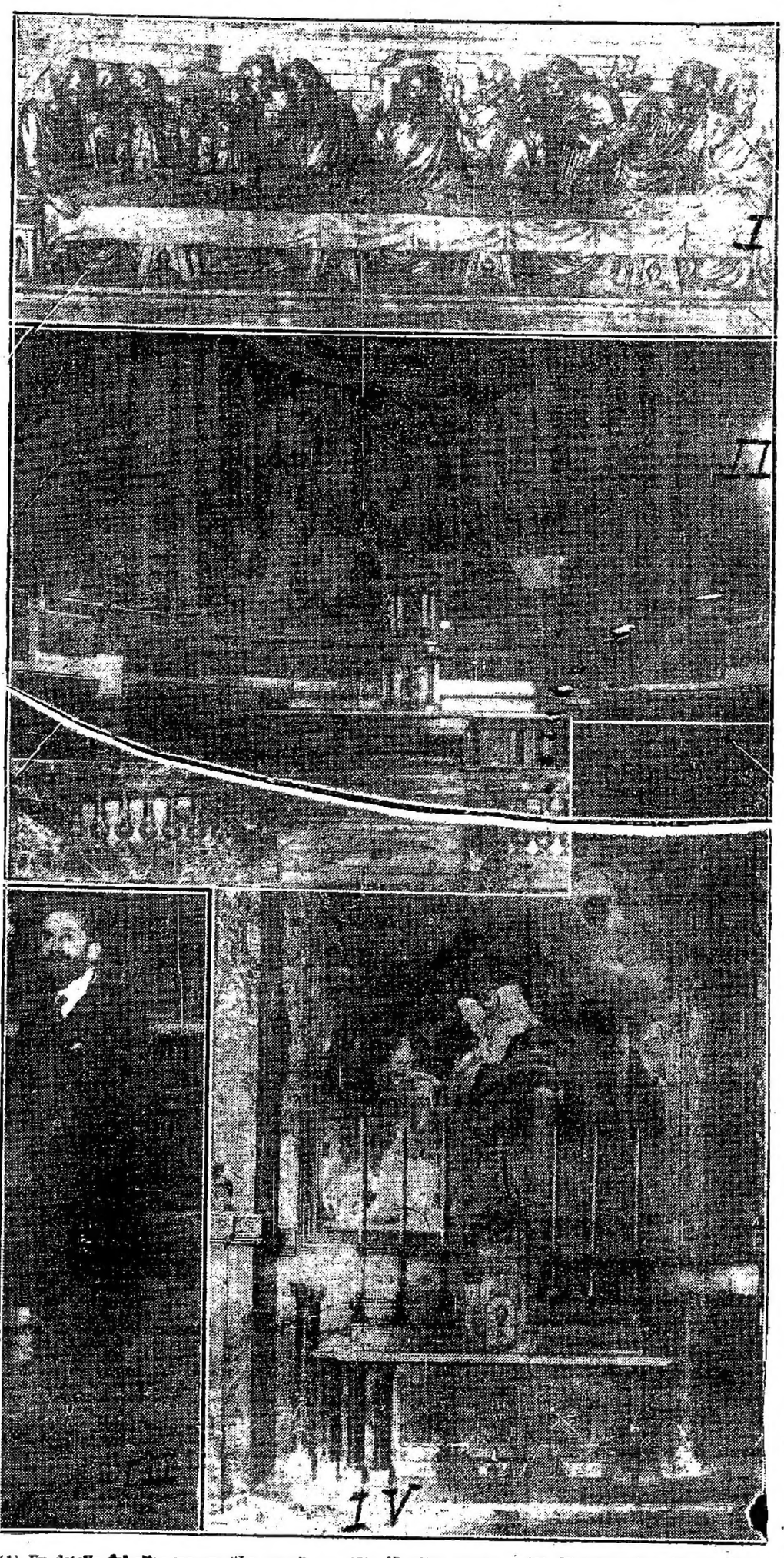

(1) Un detalle del altar mayor: "La cena". — (2). El altar mayor.— (3). El señor César Augusto Ferrari, autor de la decoración pictórica. — (4). Uno de los nuevos altares

Invitadas especialmente por monseñor de Andrea concurrieron ayer al templo de San Miguel Arcangel distinguidas personas de nuestro círculos sociales y religiosos con el fin de observar la admirable transformación que ha sufrido el antiguo templo mencionado.

Las obras iniciadas hace cinco años han sido realizadas bajo un notable criterio artístico y su aspecto actual evoca entre nosotros el aspecto característico de las capillas romanas del año 1500.

Los trabajos pictóricos pertenecen a un prestigioso artista italiano, el señor César Augusto Ferrari, cuyas telas ocupan los sitios de las imágenes de talla.

El interior del templo ha sido revestido en su totalidad, de mármol de diferentes colores dentro de un tono de buen gusto artístico. El oro platinado se observa en los capiteles y guardas, lográndose un ambiente de severidad muy apropiado en la índole religiosa del recinto.

El piso está constituído por piezas de mármol ingeniosamente combinadas. Bloques de Francia, Carrara y Marruecos, forman un conjunto delicado y brillante. Abundan además en los altares, valiosas piezas de ónix finísimo. La única nave del templo ha sufrido grandes innovaciones y con la desaparición de los viejos y pesados altares de madera se han obtenido grandes ventajas en lo que respecta a la amplitud.

Los invitados por monseñor de Andrea felicitaron vivamente al distinguido bispo de Temnos por la participación activísima que ha tenido en la realización de las importantes obras en el templo de San Miguel.

Esta tarde a las 17.30 tendrá lugar la ceremonia religiosa con que serán inauguradas las obras de referencia, acto que promete revistir gran solemnidad. Concluída la bendición de los nuevos altares, monseñor de Andrea dirigirá la palabra a la concurrencia, realizándose acto seguido la procesión con el Santísimo, por el interior del templo y bendición solemne.

## Trabajo ferroviario

### Una delegación de la Confraternidad se entrevistó con el ministro de Obras Públicas

Una delegación de la organización obrera Confraternidad Ferroviaria se entrevistó hoy con el Ministro de Obras Públicas, para gestionar algunas cuestiones relativas al trabajo y exponer las aspiraciones del gremio con respecto al funcionamiento de la Caja de Jubilaciones de Empleados y Obreros Ferroviarios.

Los miembros de la delegación pidieron al doctor Torello que se adoptaran las medidas que permitan la prosecución del estudio de los escalafones de tráfico y talleres, interrumpido por las causas conocidas.

Expresaron también sus deseos en el sentido de que en los escalafones actualmente en vigor se defina la cuestión salarios, cuya consideración fué aplazada por no haber podido llegar a un acuerdo los representantes de las empresas y de los obreros que discuten la reglamentación del trabajo.

Después de interesarse los delegados de la Confraternidad por la reincorporación de los obreros declarados cesantes por las distintas empresas, con motivo de conflictos recientes, solicitaron que el personal de tráfico del puerto de la Capital sea igualmente escalonado.

Insistieron, finalmente, en la presentación elevada con anterioridad, pidiendo la remoción del directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios.

El doctor Torello prometió tomar en consideración todas las cuestiones mencionadas para resolver en oportunidad lo que corresponda, acordando, por lo pronto, que la discusión de los escalafones se reanude en la semana próxima.

## El "xantar" de mañana

### *En la Casa de Galicia*

Se realizará mañana en los salones del palacio de Casa de Galicia, el anunciado "xantar" en honor del ilustre historiador gallego Manuel Murguía.

El mayordomo señor Ramón Heredia ha presidido la organización de este "xantar", que no desmerecerá de los realizados.

## GUERRA Y MARINA

**HABERES DE MARINA**

A la Intendencia de Marina le fueron entregados hoy 201.472 $, en concepto de haberes del siguiente personal, dependiente d la misma:

Por junio: escuadrilla de destructores, grupo en desarme, arsenal Río de la Plata, transporte "Guardia Nacional", comandancia de torpedos y minas, hospital naval de La Plata y arsenal de Puerto Militar.

## Tesorería General de la Nación

### Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó esta mañana 507.714 pesos moneda nacional, distribuídos así: Intendencia de Guerra, haberes de los retirados, guerreros del Paraguay y expedicionarios al desierto, 200.000; Intendencia de Marina, haberes, 201.472; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 33.720; Escuela de Comercio Sud, haberes, 7294; varios pagos menores, efectuados por caja, 40.000 y canceló una letra, con vencimiento en el día, 25.228.

## Homenaje a Italia en Flores

**VELADA EN EL TEATRO PUEYRREDON**

**La manifestación popular**

En el consejo escolar 12 informan que no queda una sola localidad, si aun, tarjetas de entradas sin asiento para la velada de homenaje a Italia que se realizará el lunes próximo en el teatro Pueyrredón, de Flores, dado el enorme interés que ha despertado la fiesta.

Tanto el ministro de Italia, señor Cobianchi, como el embajador de España, marqués de Amposta, a quienes el consejo escolar 12 invitó especialmente al acto, han contestado que asistirán.

No sólo la parte literaria del programa, sino también la musical, a cargo de los distinguidos concertistas Rafael González, Roberto y Hortensia Torterolo y B. Sarabia, han de resultar interesantes.

La banda de música de policía y la del regimiento 4 de infantería tendrán a su cargo un variado repertorio, entre cuyos números llaman la atención "Mignon" de Thomas, y la fantasía española "Moraima".

El adorno del teatro y del "foyer" a cargo de la Dirección de Paseos, será artístico. Se colocarán grandes bouquets de flores naturales en los palcos y colgarán guías y guirnaldas verdes, alternadas con gallardetes.

En el fondo del salón del teatro existe un balcón que hace tiempo se ocupaba como una dependencia del

## Nuevo puerto de la Capital

### Se prosigue activamente la profundización de los canales de acceso

**Mensualmente se abonan certificados de obras realizadas por más de 500.000 pesos**

La Dirección de Navegación y Puertos, ha adoptado en los últimos días una serie de medidas conducentes a intensificar el dragado de los canales de acceso al puerto de la capital, siendo una de las más eficaces la relativa al establecimiento de depósitos permanente de materiales y combustible en Río Santiago, que facilitarán los trabajos de profundización de Punta de Indio.

El plan gubernativo de dotar a Buenos Aires del puerto de aguas hondas que sus necesidades e importancia reclaman, se lleva a efecto activamente.

El material dragado llega diariamente a 35.000 o 40.000 metros cúbicos, habiéndose dado a los canales una profundidad no superada hasta el presente.

No obstante ello, proseguirán con la misma intensidad los trabajos de dragado, a fin de facilitar la entrada de los grandes buques, tipo Cap Finisterre, que, según anuncia una compañía de navegación, iniciarán sus viajes a fines de año.

Con el mejoramiento progresivo de la profundidad de los canales, se propende a que se utilice mejor el Nuevo Puerto de la capital, donde se continuarán los trabajos hasta que sea fácil la entrada de buques de 33 pies de calado.

Dará una idea de la actividad de las labores, el hecho de que mensualmente se liquidan al contado, a la empresa Walker, certificados de obras por más de 500.000 pesos, sacrificio que hace la nación para dotar a la metrópoli del gran puerto que necesita.

## Fallecimiento del cónsul argentino en el Carmelo

Por un telegrama particular recibido esta mañana, se ha tenido conocimiento del fallecimiento, acaecido en El Carmelo (Uruguay), del cónsul argentino en dicho punto, señor Eleodoro Curubeto.

El extinto pertenecía al cuerpo consular desde hacen muchos años, habiendo prestado servicios en varios países europeos y americanos.

## Construcción de caminos

El Poder Ejecutivo aprobó los presupuestos elaborados por la Dirección General de Puentes y Caminos, para la construcción de los caminos de acceso a Bavio, obra presupuesta en 17.312 $ m.n.; de Jacinto Aráuz a Villa Irigoyen 41.870; de Coronel Mom a Seguí, y Villa María, 19.447; y de Fortuna a Pueblo Anchorena.

La misma dependencia queda autorizada para sacar a licitación la construcción de esos caminos carreteros.

## CONGRESO

**Universidad de Cuyo—**

El diputado Davel presentará en la primera sesión que la cámara realice, un proyecto de ley por el cual se crea la Universidad de Cuyo, sobre la base de la Escuela Vitivinícola de Mendoza y las escuelas de Industrias Químicas y Agrícolas de San Juan.

Se establece en dicho proyecto que todo instituto de enseñanza superior o especial que se establezca en lo sucesivo en la provincia de San Luis, entrará de hecho a formar parte de la Universidad de Cuyo.

Contiene, además, diversas disposiciones relativas al régimen docente y administrativo del instituto de enseñanza proyectado.


# Represión de los trusts

LOS CIGARRILLOS

# LA RAZON

**ACLARAN:**

Antes de la injusta y poco meditada ley N. 11024 limitando a 12 cigarrillos el contenido de cada paquete, no existió fábrica alguna que sobrepasara de 14 el contenido de cada uno.

Solo existieron los cigarrillos al precio de 15 centavos, que alcanzaron a dar 18 cigarrillos en cada estuche!!!

En aquel entonces la competencia industrial existía entre varias fábricas que se disputaban el favor del público por la calidad de sus productos.

La época actual está entregada al monopólio del tabaco y el público, sabiendo lo que fuma, se defiende contra las imposiciones abusivas.

LA RAZON siguiendo sus propósitos, sostendrá su bandera de independencia; lo aseguramos y prometemos:

Seguiremos entregando al fumador la misma ALTA CALIDAD con que inició su señalado triunfo.

LA RAZON, TABACOS S. A.

*CAPITALES ARGENTINOS*

**VERDADERAMENTE libres del monopolio**

—ASOCIACION DE DAMAS Y SEÑORITAS—

**Pro Sanatorio Argentino de Ojos "LA CARIDAD"**

**CONSULTORIO Y SECRETARIA** SARMIENTO 1025, **Buenos Aires**

# UNICA EN SU GENERO

**POR SU IMPORTANCIA Y FINALIDAD**

# RIFA

**AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOGIERNO NACIONAL**

**DE 3.000 HECTAREAS DE CAMPO**

situado a ocho leguas al N. O. de la ciudad de San Juan, departamento de Albardón (sobre el F. C., en construcción, a Jachal), el que será escriturado, sin gasto alguno, a la persona que resulte agraciada. El sorteo se verificará, en acto público, el 15 de septiembre, con la intervención del escribano nacional don Manuel Pasel.

**En la Capital NECESITAMOS** Señoras y Señoritas que quieran colocar números entre sus relaciones y público. Se da sueldo y comisión, según venta

**En el Interior NECESITAMOS** Agentes y Comerciantes que quieran vender estos números entre su clientela y público. Buena comisión. Aporten referencias comerciales

PRECIO DE CADA NUMERO **UN** PESO

***PIDAN NUMEROS*** en las principales Agencias de la Capital e Interior y a la Secretaría de la Asociación, remitiendo el importe en giro postal, bancario, estampillas, etc., más $ 0.20 para el envío certificado.

patraiso. De ese balcón se colocarán en forma de abanico cincuenta banderas argentinas, alternadas con italas y españolas.

Adhiriéndose a la iniciativa del consejo escolar de Flores, un núcleo de jóvenes realiza activas gestiones por conseguir que a las 20 horas y media se organice una manifestación popular frente al teatro Pueyrredón, con objeto de que la llegada del ministro de Italia y embajador de España sea saludada con entusiasmo. Con ese motivo, han hecho circular una invitación, que dice entre otras cosas "Es un deber del vecindario del oeste de la caital, acudir a la manifestación popular que se realizará el 18 del corriente para rendir un homenaje completo y espontáneo a los representantes diplomáticos de Italia y España, que concurrirán a las 20 horas y media a la velada que se celebrará en el teatro Pueyrredón. El pueblo que lleva en su sangre el ardor de esas dos razas heroicas y tradicionales, debe llevar su aplauso a esa columna popular, que pondrá en evidencia el amor que a esos dos países profesan los nacionales y extranjeros. No falte usted a esa cita".

Todo hace prever que el acontecimiento asumirá grandes proporciones y sin duda será una noche de fiesta para el vecindario del oeste de la capital.

## El conservatorio Nacional de Música y Declamación

### El proyecto del diputado Frugoni

La comisión de justicia e instrucción pública de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente el proyecto del diputado nacional, doctor Juan José Frugoni, por el cuál se crea en nuestra ciudad el conservatorio Nacional de música y declamación.

El interesante proyecto del diputado Frugoni, que viene a llenar un vacío largamente sentido, por la falta de una institución docente de esa índole en el ambiente cultural argentino, ha merecido el franco y decidido auspicio de las más importantes asociaciones musicales y literarias de nuestra metrópoli, que han llevado al seno de la comisión sus anhelos por la pronta sanción del interesante proyecto.

La Cámara ha de pronunciarse posiblemente en el curso de sus sesiones ordinarias, sobre este proyecto del diputado Frugoni, que como décimos complementará nuestro sistema docente y cultural.

## Dragado de Punta de Indio

### Se establecerán depósitos de materiales y combustibles en Río Santiago

La Dirección de Navegación y Puertos ha obtenido del jefe del apostadero naval de Río Santiago, contraalmirante Martín, la cesión de tanques y depósitos para depositar en ellos el petróleo y los materiales que se utilizan en el dragado de Punta de Indio.

El almacenamiento permanente de materiales y combustible en Río Santiago, no sólo significa el logro de una economía material apreciable, dado que los trenes de dragado no tendrán que venir a Buenos Aires para proveerse de petróleo, sino que también de tiempo, lo cual permitirá imprimir mayor intensidad a los trabajos.

## Puerto de Reconquista

### En breve saldrá una comisión técnica a preparar los elementos para la iniciación de las obras.

La Sociedad Rural de Reconquista se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas, para agradecer los trabajos preliminares que realiza la Dirección de Navegación con el objeto de dotar a esa ciudad santafesina, que está comprendida en la ley de embarcaderos flotantes, de las instalaciones portuarias que reclaman su creciente importancia.

Se trata de aprovechar las inapreciables ventajas naturales que para ello ofrece Reconquista, ciudad llamada a ser en tiempo más o menos cercano, punto de salida de los productos de una extensa y rica región.

Una comisión de técnicos de la Dirección de Navegación y Puertos, saldrá para dicho punto en la próxima semana, a fin de estudiar las obras en detalle y preparar los elementos necesarios a su más pronta ejecución.

# ECOS PARLAMENTARIOS

## SESION EN DIPUTADOS

# SE REELIGE LA MESA DIRECTIVA ANTERIOR

## Renuncia del señor Robin Castro; es rechazada

## Pasa a comisión la minuta relativa a la depuración y ampliación del padrón electoral de Bahía Blanca

### EL COMERCIO DE CARNES DE FRIGORIFICO

### Se resuelve en general el nombramiento de una comisión investigadora

Con asistencia de 85 diputados en el recinto, a las 15 y 40 se inició ayer la sesión en esta Cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

De acuerdo con el artículo 34 del reglamento, correspondió designar las autoridades de la Cámara para el resto de las sesiones ordinarias.

Tomada la votación nominal resultó confirmada la mesa anterior, quedando reelectos en sus cargos el presidente señor **Goyeneche** y los vicepresidentes 1.o y 2.o, señores **Sánchez de Bustamonte** y **Vergara** respectivamente.

El señor **Goyeneche** obtuvo 75 votos de los diputados radicales y socialistas, 64 el señor **Sánchez de Bustamante** y 62, el señor Vergara.

Los resultados de estas votaciones, al ser proclamados, fueron entusiastamente aplaudidos.

**Renuncia rechazada—**

Se dió cuenta después de los asuntos entrados, concediéndose luego licencia por cinco sesiones y con goce de dieta, al señor **Lencinas**.

Seguidamente se dió lectura a la renuncia que de su cargo de diputado por la provincia de Catamarca hacía el señor **Robin Castro**, fundada en el rechazo de la licencia que, por razones de salud, solicitó en la sesión anterior.

Sin discusión, esta renuncio fué rechazada.

**Padrón Electoral de Bahía Blanca—**

La presidencia concedió enseguida la palabra al señor **Sánchez Sorondo** quien, brevemente, fundó un proyecto por el que la Cámara declara que vería con agrado que el P. E. facilitara al Juez Federal de Bahía Blanca los medios necesarios a fin de que pueda realizar en tiempo las operaciones relativas a la depuración y ampliación del padrón electoral.

El autor de este proyecto, manifestó que el Juez Federal de Bahía Blanca no puede realizar esas operaciones, de vital importancia para la validez del próximo acto electoral, porque carece del local indispensable para la debida instalación y funcionamiento de las oficinas.

Hizo luego diversas consideraciones sobre este hecho y terminó solicitando que la minuta que dejaba presentada se considerara sobre tablas.

Dijo entonces el

**Sr. Ortiz.**—Pido la palabra.

Entiendo, por publicaciones que han hecho los diarios, que al señor Juez Federal de Bahía Blanca se le ha facilitado el local que solicitaba, y que el único punto que se discute es el carácter precario con que dicho local le fué entregado al Juez. Como no tengo al respecto más información que lo que traen los diarios, solicitaría del señor diputado por Buenos Aires, autor de la minuta, que aclarase esta situación, pues de ser exacta la información a que me he referido, la situación cambiaría fundamentalmente de aspecto.

Parece ser también que el señor Juez Federal hace cuestión de que la entrega del local no se ha realizado por un decreto, sino por una simple comunicación del subsecretario del ministerio respectivo.

—Volvió a hablar el señor **Sánchez Sorondo** diciendo que efectivamente, según las propias manifestaciones del Dr. Marenco, lo único que éste había podido conseguir, era que se le autorizara a trasladarse a título precario al edificio que él solicitaba, lo que no aceptó porque quería un traslado a título definitivo.

De nuevo con la palabra, se expresó así el

**Sr. Ortiz.** — Considero, señor presidente, que después de las manifestaciones hechas por el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, la duda se acentúa más. Parece, por lo pronto, que no es el poder ejecutivo el que está en retardo, sino el juez de Bahía Blanca, que es un tanto original en sus procedimientos, según lo ha demostrado y lo viene a corroborar esta incidencia que se ha traído a la honorable cámara.

Si el poder ejecutivo le ha facilitado un local a título precario, entiendo que no tiene por qué el juez entrar en averiguaciones sobre si ese tiempo será más o menos largo o de dará o no tiempo para que pueda realizar las operaciones de depuración del padrón. Si se le da ese local con ese objeto, lo lógico sería suponer que se le ha de permitir ocuparlo hasta tanto las haya realizado y en manera alguna que, a los quince días, se le vaya a desalojar. Se trata de un local que solicita al sólo objeto de ese trabajo porque las funciones ordinarias del juzgado se desenvuelvan ordinariamente en el local que ocupa en la ciudad de Bahía Blanca. De manera, pues, que entiendo sería más prudente conocer primero, la situación de hecho, con certeza. No tenemos en nuestro poder nada más que la comunicación de un juzgado al presidente de un partido político, que indiscutiblemente merece fe; pero tenemos como base de verdad, también, el hecho de que el mismo juez ha manifestado que este local se le ha facilitado, aunque hace cuestión sobre el término o plazo y sobre si el local se le entregará, o no, en forma definitiva.

Yo creo que la duda queda en pie, y opino, en consecuencia, que sería prudente solicitar informes, más minuciosos que nos hagan conocer de parte de quien puede estar la responsabilidad, y si esta función de depuración y ampliación del padrón no se realiza en los términos legales.

Nada más.

**Sr. Fox.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Goyeneche). — La tiene el señor diputado por la capital.

**Sr. Fox.** — Era para hacer una sola pregunta, al señor diputado.

Yo respeto mucho las opiniones del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, como también las de mi distinguido y amigo y ex condiscípulo el juez federal doctor Marenco; pero se me ocurre preguntarle al señor diputado por Buenos Aires, que está presente, si conoce algún caso de juzgado que tenga su local a título definitivo.

Creo que con la contestación, estaría resuelto este asunto.

**Sr. Sánchez Sorondo.** — No alcanzo la pregunta de mi distinguido colega el señor diputado por la capital.

**Sr. Fox.** — No hay ningún juzgado en la república que tenga su local a título definitivo.

**Sr. Sánchez Sorondo.** — Y, por consiguiente, el señor diputado deduce lógicamente que el padrón de Bahía Blanca quedará terminado dentro del plazo de ley.

**Sr. Fox.** — Si el local es alquilado o está ocupado a título precario, el gobierno puede disponer en cualquier momento que se traslade a otro local.

**Sr. Sánchez Sorondo.** — Perdóneme el señor diputado.

Yo no he traído la cuestión del título precario o definitivo: he traído la cuestión de que el padrón electoral de Bahía Blanca debe hacerse.

**Sr. Fox.** — Yo no le discuto nada de eso; pero el inconveniente que el señor diputado ha manifestado ante la honorable cámara es sobre el título.

**Sr. Sánchez Sorondo.** — No señor. El juez manifiesta que él no sabe si intervendrá en esas operaciones por deficiencia de local: esta es la cuestión que la cámara tendrá que resolver.

**Sr. Fox.** — Francamente, para mí el asunto es muy claro; pero si hubiera algunos señores diputados que tuviesen reparos, creo más bien debería pasar el asunto a comisión.

El señor **Di Tomasso** apoyó esta última indicación que fué luego aprobada por la Cámara, destinándose el asunto a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

**Comercio de carnes de frigorífico—**

Correspondió entonces considerar el proyecto de minuta de comunicación del señor **Méndez Casariego** sobre el comercio interno de carnes. En dicha minuta se requerían informes del ministro de Agricultura, invitado a concurrir para tal objeto a lo Cámara, acerca de los siguientes puntos:

a) Si es exacto que existe un trust entre los frigoríficos instalados en el país, o alguna combinación destinada a producir una baja artificial en el precio del ganado; b) Cuál es la situación del mercado exterior de colocación de nuestra carne y cuáles los motivos de la depresión de los precios; c) Si es exacto que los depósitos frigoríficos de Ingloterra tienen agotada su capacidad de recepción y que existen fuertes cargamentos a bordo y en puerto que no han podido seguir viaje o no han sido desembarcados por falta de local o si se trata de medidas de gobierno destinadas en Inglaterra a protejer la producción nacional o de sus dominios; d) Si es exacto que los frigoríficos establecidos en el país han producido dividendos o utilidades que exceden las ganancias normales y razonablemente admisibles en este género de negocios y si estas utilidades se mantienen o han disminuído o desaparecido desde que se ha producido la crisis de los precios del ganado; e) Cotización de las acciones de los frigoríficos, expresando el valor real de la cotización.

Al fundarlo su autor se refiere a las situaciones de crisis extremadamente delicadas por las que ha pasado el país, cuyos efectos fueron atenuados por la organización de nuestra producción agrícola y ganadera.

Alude a los abusos de las emisiones para favorecer la especulación frente a lo cual se ha impuesto como un equilibrio la ación positiva de la vida rural con todas sus virtudes. Hace mención de la crisis actual que preocupa seriamente a nuestros ganaderos. No pretende que el ministro de Agricultura — dice— vaya a levar la solución de este asunto que considera serio y muy complejo, pero sí reclama para que en colaboración con el congreso estudie el asunto y se busque tal solución. Se refiere a la afirmación sobre la existencia de un trust de frigoríficos y a la detención de ciertos vapores, por orden del gobierno inglés, cargados de carnes argentinas. También se habla de ganancias excesivas en el mercado de carnes. Todo esto—agrega—debe ser aclarado y el gobierno cuenta para ello con agentes y oficinas en el exterior, cuyo servicio no está bien organizado.

**Sr. Mora y Araujo.**—¿Me permite una interrupción el señor diputado?

¿El señor diputado no ha tomado en cuenta en la información que ha sacado de ese número de "La Nación", la opinión vertida por el señor ministro de Inglaterra en la conferencia con el señor ministro de Relaciones Exteriores, en la cual afirma, frente a la opinión de un empleado de la Swift, que el encarecimiento de la carne en Inglaterra proviene de la enorme ganancia de los frigoríficos?

**Sr. Méndez Casariego.**—He recogido esa opinión, señor diputado, pero no la considero definitiva, ni creo que era el momento de tomarlo en cuenta al informar una minuta de interpelación.

**Sr. Mora y Araujo.**—Se lo he recordado, porque el señor diputado trajo la opinión de uno de los directores del frigorífico Swift.

**Sr. Méndez Casariego.**—He expresado que hay una contradición de opiniones al respecto; precisamente por esto es que desearía que estuviera presente el señor ministro de Agricultura y aún el de Relaciones Exteriores.

**Sr. Mora y Araujo.**—Y sin embargo, el presidente de la Sociedad Rural pretende solucionar el precio de las carnes por la vía diplomática, según informa la crónica de los diarios sobre la asamblea celebrada anteayer en la Asociación del Comercio y la Industria.

**Sr. Méndez Casariego.**— Debo advertir al señor diputado que está fuera de las prácticas parlamentarias que el diputado está fundando una minuta de interpelación sea motivo de interrupciones que puedan promover la discusión del asunto.

**Sr. Mora y Araujo.**—No lo he interrumpido. Simplemente le he recordado las opiniones del ministro inglés y del presidente de la Sociedad Rural.

**Sr. Méndez Casariego.**—Para mí son muy gratas sus interrupciones. El señor diputado se habrá apercibido; vengan en la forma amable en que él las hace, o en cualquier forma, no me perturban y que puedo contestarlas; pero me parece que no es la ocasión de hacerlo.

**Sr. Mora y Araujo.**—Muy bien.

—Termina el orador refiriéndose al servicio de nuestra información en el exterior y a los medios con que cuenta el gobierno para recogerla por las legaciones. No se trata de un asunto que pueda tener carácter político; está inspirado en un interés económico nacional y en estas condiciones se le ofrece al representante del P. E. la ocasión de prestarle un señalado servicio al país.

**El procedimiento que correspondería seguir—**

A continuación se expresa así el

**Sr. Molina.** — Pido la palabra.

El propósito que persigue el señor diputado por Entre Ríos es, sin duda, muy laudable, pero se hacen al señor ministro de Agricultura una serie de preguntas y se le piden una serie de datos que, francamente, aún cuando se tratase de un hombre de una mentalidad poco común y bien informado, habría de costarle mucho trabajo poder responder, en el término de cinco días, que indica el señor diputado, tratándose de investigaciones a hacerse dentro y fuera del país, que abrazan un vastísimo campo de acción.

Yo deseo que el propósito del señor diputado no fracase, y es por esto que creo que el procedimiento que correspondería, para salvar la idea, sería nombrar una comisión que investigara esos puntos, de acuerdo con los datos que esa misma comisión solicitara a los distintos ministros del Poder Ejecutivo. De esa manera, se alcanzaría el fin que el señor diputado persigue por una especie de interpelación a corto plazo, porque podría suceder que el señor ministro le contestara: no sé, sospecho como el señor diputado que pueda haber un trust—generalmente los trusts no comunican su existencia a los ministros — con lo que nos dejaría con una investigación que no daría resultado práctico.

Así, pues, yo me permitiría indicar la conveniencia de que se nombrara una comisión que investigara los puntos que propone el señor diputado, pudiendo requerir del gobierno todos los datos que considera necesarios.

Hago indicación en ese sentido, creyendo que el señor diputado por Entre Ríos ha de encontrarla aceptable.

**Sr. Agüero Vera.**— Pido la palabra.

Yo propondría una solución intermedia entre la interpelación y el nombramiento de una comisión especial. Existe en la cámara la comisión de industria y comercio, a la cual tendrá que pasar necesariamente el proyecto...

**Sr. Molina.** — ¿Si me permite el señor diputado?...

Yo no he dicho cuál podría ser esa comisión.

**Sr. Agüero Vera.** — Entonces que pase lisa y llanamente a comisión. Sabemos ya cuál es esa comisión. Hago indicación en ese sentido.

**Sr. Ortiz.** — Si la minuta pasa a comisión, será para que ésta diga si se solicitan o no los informes, en tanto que el señor diputado Molina propone el nombramiento de una comisión para que investigue los puntos contenidos en la minuta del señor diputado por Entre Ríos.

**Sobre la comisión investigadora—**

El señor **Méndez Casariego**, insistiendo en su proposición dijo que no tenía inconveniente en modificar la fecha en que debía realizarse la interpelación, a fin de que el ministro dispusiera de más tiempo para reunir todos los antecedentes de esta grave cuestión.

Por otra parte se oponía al nombramiento de una comisión parlamentaria, porque lo único que deseaba era la mayor suma de información oficial y sería para que así la Cámara pudiera opinar sobre el asunto.

**Sr. Anastasi.** — Esa información que el señor diputado desea la puede obtener la cámara.

**Sr. Molina.** — ¿Me permite el señor diputado?

Le haré notar que precisamente va a perder tiempo con ese procedimiento. Si viene el Poder Ejecutivo y le declara, como le va a declarar seguramente, a conciencia, que no puede dar datos precisos sobre ciertos puntos... Por ejemplo, el señor diputado pregunta si han ganado más de lo razonable. Hay qué empezar por decir qué es lo razonable y qué medios se tiene para controlar la contabilidad de los frigoríficos y cuanto tiempo se necesita para hacer ese control.

En lugar de eso, le propongo que la comisión empiece desde luego la investigación y llame a su seno al señor ministro y le pregunte lo que él sepa de estas cosas. Lejos de perder tiempo, habremos ganado tiempo y realizado una investigación mucho más amplia y más satisfactoria tal vez para la honorable cámara, porque será ella la que ha intervenido e investigado todo lo necesario, con los datos que el mismo señor diputado le puede ampliar, para que esta investigación dé prácticamente el resultado que se propone, es decir, para que podamos dictar alguna medida legislativa que salve a nuestra ganadería de las asechanzas de la especulación y del lucro desmedido.

Por eso he hecho la indicación: no para contrariar los propósitos del señor diputado, sino, al contrario, para hacer su iniciativa más eficiente, tal como yo la entiendo.

**Sr. Mora y Araujo.** — ¿El señor diputado propone que esta minuta pase a la comisión de industrias y comercio para que ella realice la investigación?

**Sr. Molina.** — Sí, señor.

**Sr. Mora y Araujo.** — Yo me opondría al nombramiento de una comisión especial, porque sería entregar el asunto al azar del tiempo, sin llegar a ver el resultado práctico de esa investigación a la brevedad necesaria, porque si el Poder Ejecutivo tiene inconvenientes para dar datos o para hacer investigaciones, debemos suponer cuanto mayores serán los inconvenientes que tendrá esa comisión especial de la cámara para llegar a determinar los datos que solicita el señor diputado.

Yo creo que debemos buscar el camino más corto y el que más pronto pueda proporcionarnos una contestación categórica respecto de los puntos incluídos en la minuta, porque el problema que se trata de solucionar es muy urgente y no podemos quedar librados a la ventura de las investigaciones que pueda realizar una comisión especial.

**Sr. Anastasi.** — Pero los medios de que puede disponer el Poder Ejecutivo también están al alcance de la comisión.

**Sr. Mora y Araujo.** — No estaría lejos de pensar que acaso conviniera que la misma comisión de comercio e industrias se hiciera cargo de estudiar la minuta pidiendo al ministro los antecedentes que tuviese del asunto, para facilitarse el estudio y resolución de los proyectos que se le han pasado.

**Sr. Molina.** — Es lo que se ha propuesto; que pase a la comisión respectiva.

**Sr. Presidente** (Sánchez de Bustamante). — Se va a votar si este asunto pasa a comisión, de acuerdo con la moción del señor diputado por La Rioja.

**Sr. Molina.** — Con el alcance de que esta comisión investigue los puntos que se han propuesto en la minuta.

**Sr. Demaría.** — Todas las comisiones tienen esa misión.

**Sr. Molina.** — Pero es que en este caso la comisión podría expedirse sobre si era o no procedente sancionar esta resolución. Lo que nosotros queremos es que esta comisión entre inmediatamente al lleno de su cometido, es decir, a estudiar los puntos que serán sometidos a su especial consideración y estudio.

**La eficacia de la función parlamentaria—**

Hablaron los señores **Dickmann, Agüero Vera, Demaría, Echagüe** y **Avellaneda** (M. A.) y como este último sostuviera que de prosperar la indicación del Molina, se podría decir a su juicio y con sobrada razón, que la cámara ya no legisla, ni delibera, ni controla, ni hace nada, porque las comisiones investigadoras, cuando no se trata de controlar sino de legislar, han sido siempre un fracaso, volvió a decir el

**Sr. Molina.** — Pido la palabra.

Me parece un tanto aventuradas las afirmaciones que acaba de hacer el señor diputado por la provincia de Buenos Aires respecto de la eficacia de las comisiones parlamentarias.

Hemos tenido comisiones parlamentarias que han dado eficacísimos resultados, señor diputado: la de los trusts, la de San Juan, la que investigó los escándalos de este palacio dentro del cual estamos sentados...

**Sr. Avellaneda** (M. A.)—A los veintitantos años.

**Sr. Molina.** — A cualquier época; ha producido sus efectos.

De manera que negar en absoluto la eficacia de las comisiones, como hace el señor diputado, importaría negar la eficacia de la propia función legislativa.

Parece que el señor diputado se imaginara que el autor de la moción ha tenido el propósito de desviar la interpelación. Las palabras del mismo señor diputado autor de la interpelación y la propia naturaleza del asunto, demuestran que no se trata en forma alguna de un interés político en debate.

**Sr. Méndez Casariego.** — Lo he dicho.

**Sr. Molina.** — El señor diputado lo ha dicho y lo demuestra por otra parte, la propia naturaleza del asunto. Se trata aquí de asegurar la eficacia de una interpelación y yo entiendo que todo lo que el señor ministro pudiera decirle a la cámara en una fugaz interpelación, que muchas veces pasa sin resultados apreciables, podrá decirlo a la comisión...

**Sr. Demaría.** — Qué juicio del señor ministro está haciendo el señor diputado; dice que va a pasar sin dejar rastro.

**Sr. Molina.** — La interpelación. El señor diputado emplea una dosis de malicia cuando se trata de sus adversarios, que francamente es desconcertante. (Risas).

**Sr. Demaría.** — No soy adversario del señor diputado.

**Sr. Molina.** — Es desconcertante el señor diputado, aún bajo este aspecto. (Risas).

Se trata, señor, como decía, de la eficacia de la medida. El señor ministro podrá decirlo a la comisión investigadora, darle todos los datos que ésta le pida y estos datos podrán ser empleados según los resultados que vaya descubriendo la misma comisión.

No hay, pues, en mis palabras —no la mejor intención de perfeccionar un instrumento de legislación como el que el señor diputado se propone allegar con esta dilucidación de los seis puntos que ha presentado en su interpelación. Y el señor diputado debe creer que una comisión investigadora consciente de su deber, de la importancia que tiene este asunto para los intereses permanentes del país, ha de llevar adelante, con toda rapidez y energía sus procedimientos para investigar bien detalladamente, no con la rapidez con que pasa un debate sobre interpelación sino con el detenimiento, la reflexión y el propósito bien levantado, no de hacer un debate para el público, sino de hacer una investigación para el bien del país, tranquilamente, sin desplantes oratorios, pero con toda la eficacia del que persigue conscientemente una finalidad de bienestar y de mejora para una gran industria nacional, como es la de la carne. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Nada más.

**Sr. Anastasi.**—Por otra parte, sería conveniente señalar el error en que incurre el señor diputado por Buenos Aires al establecer que estas comisiones sólo tienen un fin de control. Precisamente la función más interesante de las comisiones parlamentarias es de investigación con el propósito de legislar.

Yo no sé si el señor diputado por Buenos Aires tendrá razón cuando afirma que ya la Cámara no delibera ni legisla, y además que la Cámara ya no sirve para nada.

**Sr. Avellaneda** (M. A.)—No he dicho eso, señor diputado. He dicho que actualmente la Cámara delibera, pero no legisla, y que al paso que vamos se le va poder hacer a la Cámara el cargo, muy justificado, de que ni delibera ni legisla, y como no controla, como es sabido, querría decir que sería una Cámara que no llenaría ninguna función.

Por otra parte, el que está en error es el señor diputado y no yo, porque las comisiones pasan puntos concretos para que dictaminen sobre ellos.

**Sr. Anastasi.**—Seis puntos concretos ha planteado el señor diputado por Entre Ríos, y muy bien planteados.

**Sr. Avellaneda** (M. A.) — Pero el señor diputado por Entre Ríos los presenta no para que vayan a comisión, sino para que venga el señor Ministro de Agricultura a contestar.


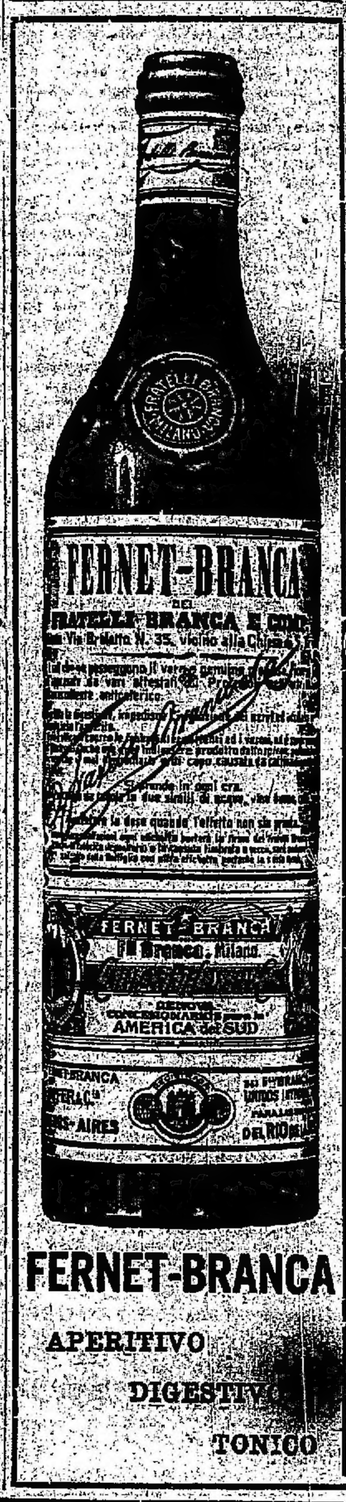




**Se reciben hasta 4.000 vacunos a pastoreo**

Por 3 meses en lotes de 500 arriba, en campo muy empastado situado 10 leguas al sud de Lobos

PARA TRATAR DIRIGIRSE A:

**VICENTE CURTO, S. Martín 66, Bs. Aires**

**Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe**

PREMIO MAYOR $ 25.000 Precio del quinto $ 1

Precio del billete „ 5 Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

**CASA BLACHE**

Sucesores

**BLACHE & SISTI**

La casa mejor surtida en artículos de limpieza en general

**Fábrica de Cepillos, Plumeros y Escobas**

PRECIOS CORRIENTES

Plumeros negros grandes $ 4.50, medianos 4.00, chicos 2.20.
„ grises „ 3.00, „ „ 2.25 „ 0.70.
Trapos de piso grandes, tipo compás 0.90, mediano 0.60, chico 0.35
„ „ especial, 0.50 y 0.45.
Líquidos "Miror" 1/4 litro, $ 1.00, 1/2 litro $ 1.80, 1 litro $ 3.00.
„ "Alcaucil", chico 0.45, med. 0.90, No. 2 1.25, No. 1 2.50
Jabones Marsella legítimo, $ 1.60 y 1.90 el kilo.
„ "Sunlight" 0.35, "Mascota" 0.25.
Papel higiénico "Waldorf", "Vichy" 0.35, "Prophete" 0.25.
„ „ en paquetes $ 0.38 y 0.40.
Escobas, 0.60, 0.80, 1.00 y 1.20.
Sapollos "Morgans" 0.35, "Reliaciente" 0.25, "Prophete" 0.20.
Franelas, 0.40, 0.60, 0.80, 1.00 y 1.20.
Gamuzas, esponjas, ceras, etc. Precios excepcionales
Gran surtido en felpudos recién recibidos.

TUCUMAN 688 Teléfonos: U. T. 1801, Avenida
Buenos Aires C. T. 825, Central

**SE COMPRA EN EL DIA**

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

**GRATIS**

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

**Ferrocarril Central Argentino**

PUNTOS DE RECREO EN INVIERNO

**CORDOBA**
**ALTA GRACIA**
**TUCUMAN**
**ROSARIO de la FRONTERA**

Rumbo directo y rápido

COCHES LUJOSOS TRENES EXPRESOS

En el Sierras Hotel, Alta Gracia hay alojamiento disponible

PIDAN INFORMES A LA OFICINA DE PUBLICIDAD

Bartolomé Mitre 29 Buenos Aires

HOWARD WILLIAMS, Gerente.

**Ferrocarriles del Estado**

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

...a dilucidarlos y a dar los in... ...mas convenientes.

Sr. Anastasi.—Entonces lo que yo quiero decir al señor diputado, para que no se cumpla ese triste aug... respecto a la ineficacia absoluta la función parlamentaria, es que necesario deliberar y legislar a la... cosa que lograremos si confia... s la comisión permanente de la ...mara, a una comisión especial, examen de esos puntos concretos ha planteado el señor diputado Entre Ríos. De manera que el se... Ministro informará a esa comi... sobre esos puntos concretos, y otra parte la comisión tendrá las ...plias facultades de que están in... tidas las comisiones parlamenta...s.

Me parece que, dada la gravedad problema, tal vez para hacer re... ar la importancia de la cuestión, biera sido conveniente la designa... n de una comisión especial; pero, las razones que ha expuesto el ...or diputado Molina, creo que se cederá con muy buen acuerdo vo... do la proposición del señor dipu... o por Entre Ríos, en forma tal ... informara a la Cá... ra ... cuáles puntos, con propo... que legislemos nos... os, que ... los que tenemos que ...ar la ley. Creo que más interesan... al país que el examen de la cu... del señor Ministro—que, por ... parte, es sabido que tiene am... información sobre estas mate... es la ley que vamos a dictar, remedio legislativo.

**Orden de la votación—**

—El señor Bermudez pidió luego las proposiciones se sometieran votación en el orden en que habían presentadas, por lo que dijo el Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — No, señor diputado; corresponde votarlas en el orden reglamentario. La proposición del señor diputado por La Rioja, de que la minuta pase a comisión, precede a ...ns.


## BANCOS

**The National City Bank of New York**

...undado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden ...e mil millones de dólares.

Buenos Aires, San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

**...NCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA**

...conquista 157. — Sucursales: Rosario Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia calle Rivadavia 3677, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3520 (Central).

...apital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14,000,000 o|s. Reservas: ...500.000 o|s.

...o abona: Por depósitos en curso legal: cuenta corriente ... 1 o|o; caja de ahorros, después de ... días ... 4 o|o; plazo fijo ... Convencional.

...e cobra: adelantos en cuenta corriente; descuentos de pagarés de comercio y letras ... Convencional.

...l Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. ... Tollier, gerente.

**...ANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.** — ... Buenos Aires, Bartolomé Mitre ... Barracas al Norte, Montes de Oca ... Pueyrredón 391 ... Bernardo de Irigoyen ... Boca, Almirante Brown 1159.

...a tasa de interés de este Banco, desde ...fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA — Papel — Oro
depósitos a la vista ... sin int.
[illegible]

COBRA
[illegible]

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, ... 32; Porto Alegre, Pelotas, ... Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).
Buenos Aires, 1.o de junio de 1921.
...y Scott, gerente.

**...CO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**

Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

| | |
|---|---|
| ...ital suscripto | 100.000.000.— |
| ...ital realizado | 98.875.380.— |
| ...do de reserva | 50.078.307.64 |
| ...ósitos | 405.872.176.64 |

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3 ...; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 5905; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 3641; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Bolívar, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, ...ela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás, San Pedro, ... Alsina, Santa Fe, Santiago del Estero, ... Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

| | |
|---|---|
| depósitos en cuenta corriente | 1 o|o |
| a plazo fijo a 30 días | 1 1|2 o|o |
| id. id. a 60 días | 2 o|o |
| id. id. a 90 días | 3 o|o |
| id. id. a 6 meses | 4 o|o |
| id. id. a mayor plazo | Convencional |
| depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días | 4 o|o |

anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en ...entes condiciones para atender a su ...ntela en toda clase de iniciativas que ...ezcan el intercambio con el exterior y ...ribuyan al desarrollo de los negocios del país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — ...ldo Herrand, gerente general.

**...CO DE MADRID Y BUENOS AIRES EN ...DACION.** Cerrito 345.

...STADO.—De conformidad con lo re... por la asamblea general ordinaria de ...nistas celebrada el día 31 de marzo ...ño en curso, se hace saber que el re... de las operaciones de liquidación ...ndas desde el 13 de febrero al 30 de ... último, es el siguiente:

ACTIVO

| | $ m|n. |
|---|---|
| Banco y garantía de alquileres | 166.045.50 |
| ...era | 74.756.— |
| ...tores en gestión | 60.036.05 |
| ...iedades y mobiliario | 37.970.62 |
| | 273.417.13 |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| ... de Ahorros, Cuentas Co... ...entes y garantía de alquileres | 3.187.81 | |
| ...lendos a pagar | 2.728.20 | |
| ...al: saldo del 55 o|o de ...integro a pagar | 15.125.— | |
| | 21.041.01 | |
| ...miento del pago del CA... ...L. Porcentaje del 55 o|o ...culado sobre el capital ...lizado de $ 503.700 | | 277.035.— |
| ...do hasta la ... ha por rein... ...ro del capital $ 261.910 ... del 55 o|o a ... | 15.125 | |
| | $ 277.035 | 277.035.— |

...demostración general de cuentas ... a de acuerdo con la contabilidad, se ... a disposición de los señores accionistas en las oficinas del Banco.

...INTEGRO DE CAPITAL. El ...orio liquidador ha resuelto el pago de ...quince por ciento (15 o|o), por reintegro de capital con lo cual se completa un ...ta por ciento (70 o|o) por cada acción. Se abonará en el local del Banco desde el 20 del corriente mes, de 12 a 15.— ...os Aires, julio 15 de 1921. — El Directorio Liquidador.


Sr. Avellaneda (M. A.) — Esa moción no se vota. Lo natural, lo normal, lo reglamentario, es que cuando se presenta un proyecto pase a comisión; pero cuando un diputado pide que se trate sobre tablas, lo que corresponde es que la cámara se pronuncie sobre ese pedido.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — Está equivocado el señor diputado. En este caso hay oposición entre las dos mociones. Luego, lo que corresponde votar primero es que la minuta pase a comisión.

Sr. Leguizamón — ¿Cuál es previa como moción de orden: la de tratar sobre tablas un asunto o la de que pase a comisión?

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante — La de que pase a comisión.

Sr. Pereyra Rozas — Deseo saber el orden en que han de votarse las mociones.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — La presidencia entiende, señor diputado, que habiéndose presentado una moción en contraposición a la indicación del señor diputado por Entre Ríos, para que se trate inmediatamente, es la moción de que pase a comisión la que corresponde, según el reglamento, votar primero.

Sr. Pereyra Rozas — Si así es, y la cámara lo resolviera, o por si no lo fuera y hubiera que votar primero la moción del señor diputado por Entre Ríos, ingeniero Méndez Casariego, yo haría moción para que, en el caso de que esa no prosperara, pasara a la comisión de industria y comercio con todas las facultades de una comisión especial, para que proceda a los fines del grave asunto que ha presentado el señor diputado.

Por las razones expuestas en la interesante exposición del señor diputado y por las fundadas opiniones emitidas en esta cámara, me parece que la solución conveniente es la que ha propuesto el señor diputado por la Capital, doctor Molina, y que yo me permito apoyar, con la indicación de darle todas las facultades que tendría una comisión especial que pudiera nombrarse a ese efecto.

**Se reabre el debate—**

Sometida a votación en primer término, la moción de que el asunto pasara a comisión, fué rechazada y votada después en general la minuta del señor Méndez Casariego, se proclamó también negativa contra 42 votos.

Rectificada nominalmente esta última votación, resultó empate de 43 votos por lo que la presidencia declaró reabierto el debate.

El señor Costa dió a conocer las razones por las cuales ratificaba su voto a favor de la interpelación, y seguidamente, pidió la palabra para decir el

Sr. Molina. — Voy yo también a ratificar el mío y muy principalmente después de la exposición que acaba de hacer el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, quien nos ha referido que la comisión está estudiando el asunto conexo con esta interpelación y precisamente creo que es esa comisión la que debe llamar a su seno al Sr. ministro, no para que haga discursos y le contesten con discursos, sino para hacer una investigación que se realice con mucha más amplitud en el seno de una comisión que en el de la cámara.

De manera que el señor diputado Costa no interpreta bien mi pensamiento cuando cree que lo que yo quiero o lo que queremos los que hemos votado porque pase este asunto a la comisión es impedir que el señor ministro de los datos que pueda tener como poder administrador. Es todo lo contrario, es el deseo de que sean dados esos datos en comisión, minuciosamente, como no es posible lo haga en un debate en esta cámara.

Si la cámara rechaza que se trate sobre tablas, la comisión investigará, llamando a su seno al señor ministro, con todas las facultades que tiene la cámara, lo que es indudablemente un procedimiento más práctico y eficaz.

De manera que lejos de rectificarme, me ratifico en todo lo que he dicho y principalmente porque estoy de acuerdo con el propósito que ha mencionado el autor de la minuta, porque quiero que se haga la luz. Por eso he de votar en contra de que se trate inmediatamente el asunto y he de proponer que la comisión respectiva tenga en la investigación todas las facultades que tiene la cámara, y que pida al señor ministro no solamente los datos que ha solicitado el señor diputado sino todos los que surjan del estudio que la comisión va a hacer de este asunto.

Creo que en esta forma sirvo más eficazmente el propósito del autor de la moción, que votando porque se trate sobre tablas.


## Sorpresa de la ciencia

## RADIOSOL VEGETAL

Por largo tiempo he padecido de catarro a la trompa, que me producía un gran ruido a la cabeza, especialmente al oído izquierdo, que no me dejaba dormir. Recurrí al RADIO-

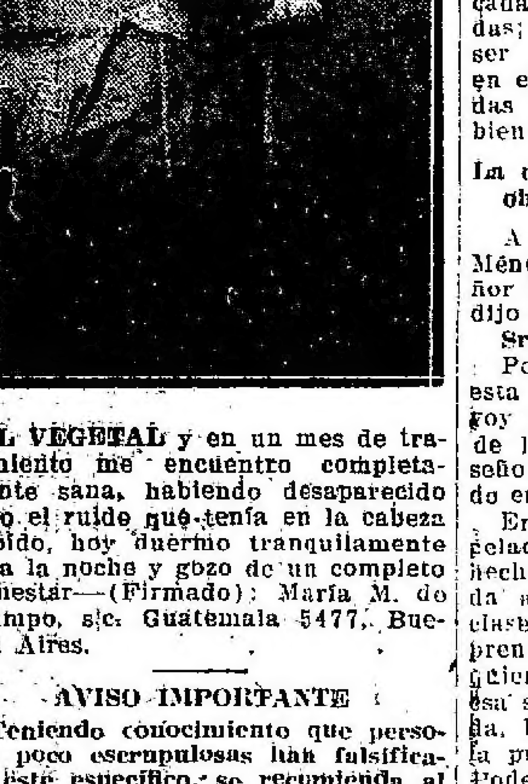

SOL VEGETAL y en un mes de tratamiento me encuentro completamente sana, habiendo desaparecido todo el ruido que tenía en la cabeza y oído, hoy duermo tranquilamente toda la noche y gozo de un completo bienestar—(Firmado): María M. de Stumpo, s|c. Guatemala 5477, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre, Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.


**El gobierno estudia seriamente la cuestión—**

A su vez, dijo el

Sr. Del Valle. — Pido la palabra.

A mí me sorprende que se pretenda que sobre un asunto tan serio se presente, como dice el señor diputado por Entre Ríos y como lo decía el señor diputado por Buenos Aires, el señor ministro de Agricultura a hablar de un asunto de la naturaleza indicada con la premura que desean. Si uso de la palabra es para restablecer la verdad. Los señores diputados, en la forma en que se han expresado presentan al poder ejecutivo como despreocupado de este asunto que interesa tanto al país. Y si los señores diputados han leído los diarios estos días, se habrán apercibido que el señor ministro de relaciones exteriores, el señor ministro de agricultura y el presidente de la república están interesados en este asunto, y que han tenido conferencias a este respecto con el plenipotenciario inglés y con los representantes de frigoríficos, y se están ocupando de él. No vendrán a la cámara sino cuando tengan algo concreto que someterle. No veo la razón que tienen los señores diputados para atribuir al poder ejecutivo negligencia o indiferencia por este asunto que tanto de trascendental tiene para la economía del país.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—Luego que los señores Demaría y Echagüe se pronunciaron nuevamente a favor de la interpelación, se expresó así el

Sr. Quirós—Pido la palabra.

He votado, señor presidente, en favor de la minuta propuesta a la Cámara por el señor diputado por Entre Ríos, y ya que se ha reabierto la discusión a consecuencia del empate de la votación, he de dejar establecidas brevemente, las razones que fundamentaron mi voto.

No se ha puesto en duda por ninguno de los diputados que han intervenido en la discusión la seriedad, la gravedad y la trascendencia que indiscutiblemente tienen las cuestiones propuestas por mi colega por Entre Ríos. Está en el espíritu de toda la Cámara que es de urgencia, real y actual que el país y sus representantes conozcan puntualizadamente lo que existe respecto a cada uno de esos hechos puntualizados en la minuta.

No creo, como no lo creía hace un momento el señor diputado por Santa Fe, que haya en manera alguna incompatibilidad entre la resolución propuesta por el señor diputado por Entre Ríos y la propuesta por el señor diputado por la Capital, doctor Molina. Casi podría decir que tanta ausencia de incompatibilidad encuentro entre una y otra propuesta, que así como he votado y como votaré la minuta del señor diputado por Entre Ríos, a renglón seguido, inmediatamente, votaría la proposición del señor diputado por la Capital, de nombramiento de una comisión especial que estudiara esos asuntos.

No he de hacerme cargo de las manifestaciones de carácter político, que al pasar se han hecho, pretendiendo rozar el grado de sapiencia que en estas cuestiones pudiera haber en los administradores de la Nación. Tengo la absoluta seguridad de que el Poder Ejecutivo, por intermedio de su Ministro de Agricultura, llamado por esta Cámara mañana mismo a ocupar su banca—no va con intervalo de cinco días,—le daría a la representación del país todos los datos que se le requieran para que el poder legislativo pueda dictar las medidas que crea pertinentes para la solución del gravísimo problema que nos ocupa. (Muy bien). Y esa seguridad la tengo no sólo porque tengo confianza en que la dirección de la alta política administradora del país está en manos tan patriotas como las de cada uno de los señores diputados que se sientan en estas bancas y que, por consiguiente, deben preocuparse de los problemas fundamentales que afectan a las relaciones de la economía general de la Nación, sino porque tengo antecedentes que me permiten afirmar lo mismo que ha afirmado el señor diputado del Valle, por Buenos Aires. El Ministerio de Agricultura de la Nación tiempo hace que se está ocupando de estos problemas fundamentales de la riqueza pública, y no sería extraño que de un momento a otro llegaran los resultados de esos estudios. ¿Cómo podría ser extraño, entonces, que ese mismo Poder Ejecutivo, por intermedio de su Ministro, que quizá esté preparando algún proyecto para traerlo a la consideración del Parlamento, viniera aquí y satisfactoriamente contestara a todas y cada una de las preguntas formuladas en la minuta? ¿Por qué hemos de suponer que las asambleas reunidas en la Bolsa de Comercio y en las cámaras sindicales y en la Asociación Agraria a que se ha hecho referencia, que están preocupándose de estos asuntos y que han dado al país, por intermedio de comunicaciones directas, los resultados de esas investigaciones más o menos suficientes o deficientes; por qué hemos de imaginar que si esas agrupaciones hace tiempo se están preocupando e informan al país de su preocupación, únicamente el Poder Ejecutivo, que es el que tiene las altas responsabilidades de los destinos públicos, fuera el que no se ha preocupado de estos graves y fundamentales problemas?

Quiero darle esta oportunidad al Poder Ejecutivo; quiero darle esta oportunidad brillante al señor ministro de Agricultura; quiero que él sino se nos anticipa, como muy fundadamente creo que se ha de anticipar, enviando un proyecto o trayendo al parlamento sus vistas sobre este asunto de tanta importancia, diga al país todo lo que hay respecto a cada una de las preguntas formuladas; que tengo la seguridad han de ser satisfactoriamente contestadas en el sentido de que serán contestadas con amplia información. (¡Muy bien!)

**La cámara debe proponerse realizar obra práctica—**

A favor de la minuta del señor Méndez Casariego habló luego el señor Rodeyro y haciéndolo en contra dijo el

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Pocas palabras voy a decir sobre esta cuestión, señor presidente; pero voy a rectificar previamente alguno de los conceptos enunciados por el señor diputado, que me ha precedido en el uso de la palabra.

En realidad, esta minuta de interpelación por la rápida lectura que he hecho de la misma, no está destinada a solventar la situación de las clases trabajadoras. Parece, y se desprende de la pregunta, que lo que quiero saberse es porqué están en esa situación los que venden haciendas, los que venden ganados, porque la primera pregunta es para que el Poder Ejecutivo informe si existe un trust en los frigoríficos instalados en el país, o alguna combinación destinada a producir una baja artificial en el precio del ganado.

Esta interpelación al ministro de Agricultura, en mi concepto, es solamente para conocer uno de los aspectos de la situación económica del país. Se inspira en un fin loable y tiene un alto y grande propósito. La finalidad de esta minuta sería traer a la cámara un proyecto de ley que, promulgado por el Poder Ejecutivo, solventara la situación en la actual en la cual se encuentra una de las fuentes de riqueza de nuestra producción. Yo no creo en los beneficios de una interpelación, en que un ministro venga a exponer en el seno de una cámara sobre cuestiones tan complejas y tan trascendentales como son las que plantean estos fenómenos económicos, nuevos entre nosotros, para que luego otros señores diputados expongan sus puntos de vista, todo ello en una serie de tres o cuatro sesiones, no me parece práctico. He creído siempre, y creeré toda la vida en la eficacia de las comisiones poco numerosas, compuestas por técnicos o personas de reconocida preparación en la materia, en las comisiones que presenten el resultado de su trabajo en la forma concreta y condensada de un proyecto de ley, que contempla todas las situaciones posibles y agota los diferentes puntos de vista del asunto.

La cámara debe proponerse realizar obra práctica, de real beneficio colectivo y esto se conseguirá, sin duda, mucho más ampliamente por el órgano de una comisión que desarrolle una tarea silenciosa, y por eso mismo más efectiva, como sucede con la tarea de las comisiones ordinarias, cuyo rendimiento puede apreciarse leyendo la voluminosa colección de órdenes del día, que esperan a veces inútilmente la sanción del parlamento. A esa comisión los ministros llevarán, sin duda, el aporte de su experiencia, cuando la cámara discuta el despacho o las conclusiones a que arribara la comisión, recién entonces sería llegado el caso de que el ministro, cumpliendo su función de colegislador, tomara en la discusión la parte que le corresponde. Pero, ¿con qué fin realmente práctico haríamos venir al ministro para que nos exponga sus puntos de vista, si eso mismo puede hacerlo, y con más provecho, ante la comisión encargada de proyectar una solución definida y concreta?

Por estos motivos, voto en contra de esta minuta de interpelación.

**La importancia del problema a resolverse—**

A continuación dijo el

Sr. Bas. — Pido la palabra.

He votado en contra de la minuta de interpelación; fuí el autor de la indicación de que se hiciera nominalmente la rectificación de la votación anunciada como afirmativa, y voy a ratificar mi voto en contra de la primera. Esto me obliga a dar, en breves palabras, los fundamentos de mi voto, sobre todo porque, con un procedimiento habilidoso, y por cierto nada exacto, se ha pretendido dar a esta interpelación la importancia de la solución de un problema destinado a beneficiar a las clases trabajadoras, salvándolas de la situación afligente que podría crearles, la circunstancia de que el señor ministro no viniera aquí el viernes mismo...!!

Yo, señor presidente, sin dejar de comprender la gravedad de este problema, no he visto, no he escuchado a los autores y partidarios entusiastas de esta interpelación cuando las horas eran mucho más graves todavía, porque creo que era mucho más afligente la situación de la clase trabajadora cuando teníamos la carne a 80 centavos el kilo, no pudiendo por ello llegar a esos hogares, que en esta hora cuando con la baja producida se puede obtener, a 35 y a 40 centavos en la mayor parte de las regiones del país, quedando así al alcance de la mayor cantidad de los hombres que viven con el fruto de su trabajo.

Me hubiera gustado, porque no hay oposición entre los dos intereses, que los señores que a esta hora manifiestan tanta alarma, que reclaman que sin una hora de dilación venga el ministro de Agricultura a explicar la situación por que pasa la ganadería en el país, hubieran tenido también la valentía de llamarlo para que explicara como podría, no, "subirse el precio de la carne, sino bajarse ese precio", para que estuviera en condiciones de ser consumida por todos los habitantes de la República.

Y yo, señor presidente, me creo habilitado para hablar en esta forma, ante esta cámara, porque en ninguna oportunidad, en ningún momento he negado mi voto ni mi palabra a toda disposición legislativa, por más coercitiva, por más enérgica que pudiera aparecer, en que resolviendo las cuestiones y conflictos entre el capital y el trabajo, a base de normas de justicia, se establecieran principios y se sancionaran penalidades graves contra los que abusan del poder, contra el capitalismo prepotente que desgraciadamente hasta hoy sigue imperando en el país, porque aunque esta cámara, precisamente dándose exacta cuenta de la misión popular que desempeña por su origen, y contra la opinión de muchos señores diputados, que vey hoy muy alarmados en esta hora, ha sabido dictar leyes capaces de satisfacer esas justas necesidades, no es culpa de ella—como ayer se dijera—si el honorable Senado de la Nación no sabe estar en la hora que el país y el triunfo de las instituciones democráticas reclaman desde tiempo atrás. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

**Las interpelaciones y el fracaso de la acción legislativa—**

Bien, señor presidente: si yo creyera por un instante que una interpelación es capaz de conducirnos a resolver algún problema de gobierno, de política, de legislación, mi voto estaría constantemente por la presencia de los señores ministros en la cámara. Pero llevo ya cinco años y medio de acción parlamentaria, y debo declarar con toda sinceridad, con el derecho que tengo a ser creído como hombre de verdad; que en ningún momento he visto fruto alguno de una interpelación parlamentaria. Yo no entro a juzgar los móviles que las determinan; yo no entro a juzgar si son pasiones políticas o si es el carácter de nuestra raza, naturalmente inclinado a las palabras mucho más que a los hechos; yo no entro a juzgar si existen o no existen en este caso motivos determinantes que hagan indispensable, a los efectos de propósitos extraños, la presencia aquí del señor ministro de Agricultura, pero sí debo decir, y lo digo con profunda verdad, que no creo que su presencia aquí en la cámara, nos ha de dar un ápice, absolutamente nada, para resolver mejor los problemas que afectan a la agricultura y a la ganadería nacional, porque lo ha de hacer, con toda la capacidad y con toda la honorabilidad que tiene, llevando sin reticencias el concurso de su ilustración y de su talento a la comisión propuesta por el señor diputado doctor Molina.

Entonces, hablemos claro: es preciso que no hagamos aquí divisiones, dos bandos, presentando al uno despreocupado por los altos intereses del país, y el otro que despreocupado de los mismos, impide que el señor ministro de Agricultura concurra a este recinto.

No señores diputados, todos tenemos el derecho de que se nos crea con iguales sentimientos de altivez y de decencia en el desempeño de esta alta función legislativa; únicamente disentimos en el criterio y en la forma de resolver las cuestiones que se refieren a los grandes intereses del país!

Y yo por mi parte, vuelvo a repetirlo, he votado y he de votar en general en contra de las interpelaciones, porque entiendo que contribuyen al fracaso de la acción eficaz legislativa; y han sido causa permanente, de que esta honorable cámara no dé todo el fruto de que es capaz, teniendo en cuenta la ilustración y el talento, indiscutido, de los miembros que la componen.

Nada, más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

**Rechazo de la interpelación—**

Seguidamente se votó la minuta del señor Méndez Casariego, resultando un nuevo empate de 44 votos. Rectificada la votación resultó negativa de 47 votos sobre un total de 88 diputados presentes en el recinto y hecha una nueva rectificación nominal, resultó igualmente negativa de 44 votos contra 43.

**Aprobación en general—**

El señor Molina de acuerdo con lo que había anunciado presentó un proyecto por el que se resuelve encargar a la comisión de Industria y Comercio lleve a cabo una investigación sobre los puntos contenidos en el proyecto del señor Méndez Casariego.

A su vez el señor González propuso que esa misma comisión estudie todos los proyectos que han sido presentados tendientes a solucionar la crisis ganadera porque atraviesa el país.

Esta nueva proposición fué aceptada por el señor Molina y luego de un ligero debate, se votó en general, siendo aprobada.

Al considerarse en particular el proyecto del señor Molina, el señor Di Tomasso propuso el siguiente agregado:

"La comisión investigadora podrá hacer comparecer testigos, hacer traer libros y papeles de casas comerciales o de particulares, o hacerlos revisar por contadores y examinar la correspondencia telegráfica nacional e internacional, relacionada con los negocios de los frigoríficos en las oficinas respectivas."

—El señor Ferreyra se opuso a este agregado por entender que la Cámara no puede tener esas facultades sin que antes se haya dictado una legislación al respecto.

Después de una breve discusión se comprobó que no había "quorum" en la casa por lo que la presidencia levantó la sesión, siendo las 20 y 30.

# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

### AGENTES DE TRAFICO

El jefe de policía señor Laureano Argañaraz, ha resuelto uniformar al estilo de la Capital Federal a los agentes destinados a mantener la regularidad del tráfico de vehículos en el centro de la ciudad.

El nuevo uniforme mejora en mucho el aspecto de los agentes destinados a tan importante servicio, que evitará, sin duda, en lo sucesivo, numerosos accidentes en la vía pública, que anteriormente se producían por la sensible falta del cuerpo que tan acertadamente ha creado el jefe de policía.

### ESCUELA DE CIENCIAS MEDICAS

El domingo 24, a las 9 horas, se reunirá la comisión examinadora de embriología e histología normal, compuesta por los doctores Víctor Widakonich, Octavio M. Pico y Emilio D. Cortelezzi.

—El martes 23, a las 14.30, se reunirá la de anatomía descriptiva, formada como sigue: Eugenio A. Galli, Francisco Rophile, Eusebio Albura y Emilio D. Cortelezzi.

Los alumnos que no han devuelto la boleta de pago de la primera cuota de los derechos arancelarios, deben hacerlo para figurar en las listas oficiales.

### ATLETISMO

**Club pedestre La Plata**

Desde hoy la secretaría de este club ha sido trasladada a la diagonal 74, entre 5 y 6 No. 1052, la que será atendida por su secretario, de las 8 a las 20.30 horas.

Han sido aceptados como socios activos los señores Angel Paladino, Rafael González, Luis E. Berualdo, Sebastián Banolini, Luis A. Ruiz, Reynaldo Tomasoni, Samuel Llarón, Manuel A. Pellicer y Bernardo Eloy.

La comisión directiva verificará sesión ordinaria el miércoles próximo a las 20.45 horas.

### ASISTENCIA PUBLICA

**Servicios internos**

El director de la Asistencia Pública, doctor Enrique Abella, ha distribuído los servicios internos en la forma que detallamos más abajo y que se mantendrán hasta nueva disposición:

Servicios internos:

Dostor Horacio Sagastume, de 8 a 10 horas; Dr. Fernando Bustos, de 10 a 12; Dr. Edgardo G. Caselli, de 12 a 14; Dr. Juan A. Mendi, de 14 a 16; Dr. L. F. Cieza Rodríguez, de 16 a 18; Dr. Francisco Z. Guerrini, de 18 a 20.

Guardia nocturna:

Doctores L. F. Cieza Rodríguez, los días lunes; Francisco Z. Guerrini, los martes; Horacio Sagastume, los miércoles; Eduardo G. Caselli, los jueves; Fernando Bustos, los viernes; Juan B. Mendi, los sábados.

Guardia de domingos:

Doctores L. J. Cieza Rodríguez, julio 10; Francisco Z. Guerrini, julio 17; Horacio Sagastume, julio 24; Fernando Bustos, julio 31.

### PENSIONES NACIONALES

Desde la fecha se pagan, en la oficina local de correos, las pensiones de marina por el mes de mayo y de 13 a 15.

### DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Habiendo resultado aprobados en los exámenes, la dirección reconoce como dependientes idóneos de farmacia a los señores Blás A. García, Gerónimo Val de Tabajero, Pablo Scala, José Marino, Eusebio Acha, Juan Martínez, Andrés López, Eugenio Romano, Angel L. Roggiani, Ceferino Rodríguez, Dante Frandini, José Piatigorsky, Isidoro Pacífico, Cándido Colino, José María Brea, Ricardo Salas Romero, Bernardo Cunninghan, Luis Barbieri, Concepción Borgose y Emilio Di Carlo.

Han sido autorizadas las señoritas Alejandra Santambrogio y Juana Lalame, para que en su carácter de exalumnas ejerzan la obstetricia por el término de seis meses únicamente, en Ameghino y Wilde, respectivamente.

El director general de Higiene ha resuelto aplicar una multa de 300 $, a Modesta Vázquez, viuda de Pérez, domiciliada en G. Conesa (partido de San Nicolás), o en su defecto a sufrir cuatro meses de arresto en la cárcel correccional de La Plata, por ejercer ilegalmente la obstetricia en la citada localidad (es reincidente).

El estado sanitario de la provincia no ha sufrido variantes, siendo en general bueno.

### COMITE CENTRAL FEMINISTA

**Fiesta radical**

Con el fin de secundar los trabajos de la velada cívica que esta institución organiza, han nombrado una comisión de caballeros compuesta de los señores: Hilario Cativa Tolosa, Alfredo Sosa, Gregorio Silva, Alfredo López Aprieu, Ramón Berro, Juan J. Flores y Pascual Cacase.

Han invitado especialmente a los sobrevivientes de la Logia Militar de los 33 oficiales que secundaron la jornada del 90.

El presidente del comité Universitario, doctor Albino Romanzo, de la Capital federal, ha prometido enviar una delegación compuesta por los aventajados estudiantes, señores Arquímedes Campana y Luis García Lynch, quienes harán uso de la palabra.

## De Rojas

**Las fiestas patrias**

ROJAS, julio 16. — Las fiestas patrias han alcanzado este año un gran brillo. El intendente municipal señor O'Connell, concurrió al [illegible] el ambiente popular [illegible] no pocos años [illegible] la vista.

Se efectuó un abundante reparto de artículos de primera necesidad.

El Tedéum resultó muy lucido. El templo desbordaba de familias.

En la Avenida 25 de Mayo se corrieron las tradicionales sortijas, obteniendo los criollos muchos de los premios.

Entre los números del programa figuraba el match de football entre el club América, de Avellaneda y el combinado local Nacional y Brown, despertando enorme entusiasmo. En este match, que fué objeto de tanta espectativa, se disputaba la artística copa regalada por el capitán del cuadro visitante, señor J. M. Delucchi.

Formaban el cuadro de Avellaneda los siguientes: P. Ysusi; A. Ferro y E. Poggi; M. Rodríguez, J. Costa y E. Sande; J. M. Delucchi (capitán), E. Sánchez, V. Montovani, L. Montes de Oca y A. Caferata. Suplentes: S. Pérez, J. García y N. Guise.

Nuestro combinado era el siguiente: V. Errequet; A. Bancini (capitán) y S. Gutiérrez; García, Celley, Naón, Haman y Amestoy, Bautista E. Gutiérrez, Ricci, Corona E. Ibarguren. Suplentes: Roques, Etcheverry y Yugan.

En el Parque de juegos atléticos (General Alvear), a las 14 horas y ante una concurrencia no menor de cuatro mil personas, principió el match. Después de media hora de un reñido juego, en la primera etapa del match, el joven Celley, de los nuestros, marcó el primero y único goal del partido, quedando así victorioso nuestro combinado.

Todos los footballers de Avellaneda se distinguiern por su caballeresca actuación y han dejado entre nosotros la mejor impresión. No hay que desconocer que entre el team visitante se incluían jugadores de primera fila.

A las 20 horas empezó a servirse en el España Hotel, de don José Giménez, el banquete con que el intendente señor O'Connell, obsequiaba al diputado provincial señor Fabián Onzari y demás jóvenes de Avellaneda que tomaron parte en el match. Ofreció la demostración el director de "La Reparación", don Sebastián F. Ithurralde; siguiéronle en el uso de la palabra el joven Héctor Montes de Oca de la Serna, don Roberto Rolla, don Santiago Etcheverry (hijo) y el diputado provincial don Fabián Onzarri.

Llamaron mucho la atención los bonitos fuegos artificiales quemados en la Avenida 25 de Mayo, como así también la profusa iluminación de la Casa Municipal, comisaría y Banco de la Nación.

En el club Italia se organizó un espléndido baile, habiéndose exhibido vistas de biógrafo al aire libre.

## De Chacabuco

**Administrativas — Sociales—Varias**

CHACABUCO, julio 16.—Ha sido recibido con general agrado el cambio de autoridades en este partido; el nuevo comisionado señor Lecumberry, proyecta hacer grandes economías y regularizar el estado de las finanzas por demás desastrosas en que se encuentran.

—Se ha concedido una prórroga de 15 días para el pago de las patentes de rodados sin multa.

—Fueron designados delegados en Rawson y O'Higgins, los señores Reginaldo Casey y Juan Adamis, respectivamente, quienes se proponen ayudar en toda forma al señor comisionado para el mejor desempeño en beneficio público de sus funciones.

—Actualmente se está levantando un inventario general de los bienes municipales, llamando grandemente la atención que varias partidas del cálculo de recursos hayan sido ya agotadas estando a siete meses del año.

El señor comisionado ordenará una investigación amplia, pues se verá en la necesidad de suspender varios servicios, entre ellos los de riego y esto traerá quejas del vecindario.

—Ha sido lamentado grandemente el fallecimiento del señor Santiago Monti, y de la señora Mercedes Pozzo de Sario.

—Festejando un acontecimiento íntimo el señor Jacinto Castro invitó con un almuerzo campestre en su residencia veraniega.

## De San Martín

**La reunión del Concejo Deliberante**

SAN MARTIN, julio 16.—Es muy comentada en todos los círculos la actitud de la mayoría radical del Concejo Deliberante con el ex presidente del mismo, Sr. Federico Urien. El alcance de la resolución del concejo es "remover en su cargo de presidente al señor Urien", lo que, en realidad trae como consecuencia que dicho señor continúe en su cargo de concejal, aunque haya sido depuesto de su cargo de presidente.

El concejo volverá a reunirse el


# "PROVIDENCIA"

## Compañía Nacional de Seguros

**SARMIENTO 643** — **Buenos Aires**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1920

ACTIVO

| | | $ c|legal |
|---|---|---|
| Accionistas | | 85.000.— |
| Caja | | 6.131.63 |
| Banco de la Nación Argentina | | 11.538.92 |
| Banco Británico de la América del Sud | | 28.137.02 |
| **Títulos de renta:** | | |
| $ 120.000 c|l. nominales Cédulas Hip. Arg. 1a. Serie | $ 108.080 | |
| " 35.000 " " " " | 32.519 | |
| " 40.000 " " Crédito Arg. Interno 1911 | 35.680 | |
| " 20.000 " " " " | 17.740 | |
| " 20.000 " " " " | 17.900 | |
| " 20.000 " " | 17.600 | |
| " 45.000 " " Cédulas Hip. Arg. 1a. Serie | 45.060 | |
| " 31.000 " " Crédito Arg. Interno 1911 | 27.590 | |
| " 69.000 " " | 61.755 | |
| " 15.000 " " Cédulas Hip. Arg. 1a. Serie | 14.670 | |
| " 16.000 " " | 14.400 | |
| " 30.000 " " Bonos Municip. de Pavim. 1910 | 21.175 | |
| " 20.000 " " " " 1910 | 11.010 | |
| " 20.000 " " Crédito Arg. Interno 1911 | 13.560 | |
| " 20.000 " " | 13.960 | |
| " 10.000 " " Bonos Municip. de Pavim. 1910 | 7.050 | 492.785.— |
| **Valores diversos:** | | |
| Préstamos hipotecarios | | 264.868.38 |
| " sobre valores | | 39.131.76 |
| " " pólizas de vida | | 73.612.31 |
| Obligaciones a cobrar | | 7.618.30 |
| Mobiliario y material | | 15.784.62 |
| Compañías Reaseguradoras Vida | | 2.603.14 |
| Deudores varios | | 81.228.41 |
| Gastos de organización a amortizar | | 597.10 |
| Cuentas de orden | | 440.000.— |
| **Sección Incendios:** | | |
| Caja | | 200.— |
| Compañías Reaseguradoras | | 2.042.38 |
| | | 1.521.308.97 |

PASIVO

| | | $ c|legal |
|---|---|---|
| Capital subscripto | | 155.000.— |
| Reserva Técnica (Vida) | $ 846.790.81 c|l. | |
| " " (Incendios) | 12.000.— " | 858.790.81 |
| Fondo de reserva social | | 52.112.44 |
| Beneficios de los asegurados de vida | | 188.09 |
| Dividendos pendientes | | 3.555.31 |
| Acreedores varios | | 1.062.32 |
| Cuentas de orden | | 440.000.— |
| Ganancias y pérdidas | | 10.000.— |
| | | 1.521.308.97 |

Ricardo Pedezert, presidente; Pedro Sbarbi, director-administrador; M. R. Muñoz, contador; Emilio F. Bulló, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS al 31 de Diciembre de 1920

| DEBE | $ o|sellado | $ c|legal |
|---|---|---|
| **Sección vida:** | | |
| Siniestros pagados | — | 6.240.— |
| Seguros vencidos | — | 104.136.33 |
| Pólizas rescatadas | — | 3.831.— |
| Reaseguros cedidos | — | 3.325.76 |
| Reservas matemáticas | — | 846.790.81 |
| Gastos de Explotación | 157.54 | 72.195.47 |
| Saldo que pasa a la cuenta Administración | 1.371.92 | 23.132.37 |
| | 1.529.46 | 1.060.254.74 |
| **Sección Incendios:** | | |
| Siniestros pagados | — | 3.923.10 |
| Reaseguros cedidos | — | 8.905.75 |
| Anulaciones | — | 3.990.30 |
| Reserva de riesgos en curso | — | 12.000.— |
| Gastos de Explotación | — | 11.137.91 |
| Saldo que pasa a la cuenta Administración | — | 13.801.43 |
| | | 53.358.40 |
| **Administración:** | | |
| Gastos generales, sueldos y alquileres | 1.538.87 | 61.097.95 |
| Impuestos y Contribuciones | — | 4.704.85 |
| Amortizaciones | — | 5.269.08 |
| Saldo de utilidades | — | 10.000.— |
| | 1.538.87 | 81.071.88 |

RICARDO PEDEZERT, Presidente; PEDRO SBARBI, Director-Administrador.

| HABER | $ o|sellado | $ c|legal |
|---|---|---|
| **Sección Vida:** | | |
| Primas del ejercicio | 1.928.46 | 244.188.74 |
| Reservas matemática del ejercicio anterior | — | 815.379.— |
| Otras utilidades | 1.— | 687.— |
| | 1.929.46 | 1.060.254.74 |
| **Sección Incendios:** | | |
| Primas del ejercicio | — | 44.801.26 |
| Reservas de riesgos en curso | — | 8.529.73 |
| Otras utilidades | — | 27.50 |
| | | 53.358.49 |
| **Administración:** | | |
| Saldo transferido de la sección Vida | 1.471.92 | 23.132.37 |
| " " " Incendios | | 13.801.43 |
| Intereses y alquileres | 66.95 | 40.587.36 |
| Otras utilidades | — | 3.550.72 |
| | 1.538.87 | 81.071.88 |

M. R. MUÑOZ, Contador; EMILIO F. BULLO, Síndico.

jueves próximo para designar presidente.

—Mañana se reunirá el comité central del partido radical a fin de adoptar diversas resoluciones.

## De Coronel Suárez

**La gripe. — Se prolonga la clausura de las escuelas. — Las fiestas julias. — En la Colonia 2 y en Curumalán.**

CORONEL SUAREZ, julio 16—La gripe continúa haciéndose sentir en forma alarmante; puede decirse sin hipérbole que no hay un solo hogar que haya quedado sin la visita del molesto y peligroso huésped. Muy lentamente ha procedido la reparación escolar prolongando hasta nueva orden, o sea, hasta que la epidemia de gripe haya pasado, la clausura de las escuelas.

—El aniversario patrio de la jura de nuestra independencia ha pasado desapercibido en este pueblo, precisamente, por las enfermedades reinantes y como un medio de combatirlas, las autoridades y corporaciones evitaron las aglomeraciones de público que son de práctica en las celebraciones de festivales.

Es digno de aplaudir la actitud de la población rusa que con la hermosa fiesta ofrecida en la Colonia Segunda, se incorporara noble y entusiastamente a nuestras celebraciones patrias.

Hubo tedéum, lunch en obsequio de las familias, autoridades municipales e invitados; exhibición de cintas cinematográficas al aire libre, carreras de sortija, bailes populares y por la noche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales. Los festejos duraron los días 9 y 10.

En Curumalán la organización de los festejos estuvo a cargo del Centro Juventud Unida de Curumalán, realizando un variado y atrayente programa: Reparto de víveres, carreras de sortijas, juegos atléticos y el día 10 se jugó un interesante partido de football entre los teams Ferroviarios General Lamadrid y Juventud de Curumalán, resultando 2 a 1. Actuó de referee el señor Marquina, muy felicitado.

## De Caseros

**Unión Telefónica**

CASEROS, julio 16 — El pueblo y comercio en general están esperando que la gerencia mande colocar las varas necesarias en este pueblo con el objeto de poderse comunicar con la capital instalándose una oficina, donde podrían tener más de doscientos abonados.

Dado la importancia de esta villa que tiene juzgado de paz, registro civil, municipalidad y casas fuertes de comercio y además que se está construyendo el gran edificio del colegio militar y escuela, sería de esperar se empezaran lo más pronto posible las instalaciones correspondientes que hace tiempo se han prometido hacerlas y hasta la fecha no se ha efectuado nada.

## De General Arenales

**Traslado — Donación — Varias**

GENERAL ARENALES, julio 16—Ha sido trasladado a la sucursal del Banco de la Nación de Balcarce, el auxiliar de ésta, señor Raúl F. Alió, caballero que gozaba de generales simpatías.

—Ha causado muy buena impresión en el vecindario, la iniciativa de varios hacendados y comerciantes de donar un automóvil para el servicio de la policía local, con lo que demuestra las simpatías que tiene el vecindario por la actuación del nuevo comisario señor Santiago Hegoburu.

—Ha sido muy bien recibido el nombramiento de escribiente de policía recaído en el señor Urbelino Tebes.

—La gripe que este año, aunque en forma benigna se había extendido, no dejando hogar, donde no hubiera algún enfermo, va decreciendo en estos últimos días.

—Desde hace días se encuentra en Arribeños, el inspector del Telégrafo Nacional, señor Juan Buiani, quién ha dado comienzo a los trabajos de instalación de la oficina de telégrafos en dicho punto.

—Completamente restablecido de sus dolencias, los señores Ricardo Vacarezza y Luis Tallone.

—Se encuentra enfermo, el señor Valentín Pascucci.

## De Stroeder

**"Comisión de Fomento Stroeder"**

STROEDER, julio 16.— Reunidos los vecinos de esta localidad en asamblea pública, con objeto de deliberar sobre los destinos de este pueblo y con el decidido propósito de contribuir con todos los medios posibles a fin de poder contar con las comodidades que a todo centro de población corresponde y que tras un breve cambio de opiniones decidió constituir una comisión de fomento que cerrará con los trabajos preliminares.

Esta comisión pedirá a los poderes provinciales la instalación de todas aquellas oficinas que bajo todo punto de vista son indispensables en un pueblo y que a Stroeder corresponden; nombrar y crear con asiento en ésta localidad:

1.o Delegación municipal, 2.o Oficina de Registro Civil, 3.o Juzgado de Paz, 4.o Oficina de Correos y Telégrafos, 5.o Cementerio.

# CRONICA SOCIAL

El señor Carlos Alfredo Torquist y su señora Magdalena aMdero ofrecerán esta noche una comida en obsequio del encargado de negocios, de Bolivia, señor Salinas Lozada y señora.

* * *

Se realizará hoy el casamiento civil de la señorita Estela Muñiz Livingston con el señor Juan José de Elizalde, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Horacio Livingston Pico y Ricardo Muñiz, y por la del novio, los señores Mario Bidart Malbrán y Adolfo Petersen.

La ceremonia religiosa se efectuará el lunes por la tarde, en la basílica del Santísimo Rosario.

Serán padrinos, la señora Cora Livingston de Muñiz, madre de la novia, y el señor Rufino de Elizalde, padre del novio.

El cortejo estará formado así:

La novia con Francisco J. Muñiz; el novio con la señora Benedicta Llobet de Elizalde; Cora Livingston de Muñiz con Rufino Elizalde; Manuela de Elizalde con Enrique Muñiz; Cora Muñiz Livingston con Martín Jacobé (hijo); Elena Elizalde con Hertensio Muñiz; Mercedes de Elizalde con Herman Milberg; Nelly Velarde con Luis Jacobé; María Teresa Livingston con Horacio Muñiz.

* * *

Con dolorosa sorpresa ha de ser recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora María Rosa Murature de Murature, ocurrido ayer en París, a consecuencia de una recaída de la gripe que contrajera durante el viaje a Europa.

La señora de Murature era una de las damas más destacadas de nuestra sociedad, pues une a un espíritu superior y delicado, una nobleza de sentimientos, que le valió el cariño y estimación de que vivió rodeada y que justifica la honda pena con que ha sido recibida la noticia de su deceso.

Vinculada por lazos de amistad y parentesco a conocidos hogares porteños, su muerte significa una pérdida sensible para nuestra sociedad, de la que fué uno de sus más valiosos elementos.

La extinta dama pertenecía a la Sociedad de Beneficencia de de la Capital y del Consejo Nacional de Mujeres, instituciones que tuvieron en ella a una de sus más eficaces colaboradoras.

La Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, con motivo del viaje de la señora de Murature a Europa, la había designado para que la representara ante la duquesa de Alba y le significara la adhesión de las mujeres argentinas al homenaje a la memoria de la condesa de Pardo Bazán.

* * *

Se realizó anoche la comida que el doctor José María Escaller y su señora Elena Dorado, ofrecían en obsequio del encargado de negocios de Bolicia y su señora María Cuello de Salinas Lozada y de la señorita Susana Cuello, que se ausentarán mañana para Chile.

Fueron además comensales el ministro de Bolivia en el Paraguay, Dr. Parravicini, doctor Carlos Gómez y su señora María Isabel Rodríguez, doctor Eleodoro Lobos y su señora Josefa Meyer y el señor Luis Peró.

* * *

A bordo del Berna se ausentaran mañana para el Paraguay las siguientes personas:

Doctor Oto Wernicke y su señora Rosario Frers, Carlos Christopersen y familia, Italo Milone y señora, Ernesto Quirno Lavale y familia Eddordo Podestá y familia.

Carlos del Campillo y su señora, Josefina Pdaondo, señorita Elena Pdaondo, señora Juana Zapiola de del Compil, señora Clara O. de Ugarte, Lauro Lagos y su señora Angélica Newton, señoritas Carolino y Corina Lagos,

* * *

Ante numerosa concurrencia, la señorita Delfina Malino y Vedia de Bastiamini dió, ayer, su anunciada conferencia sobre "Interpretación de Schubert, Grieg y Strauss", ilustrándola con trozos de canto. La señora de Bastiamini fué muy aplaudida, tanto en su disertación como en la parte musical.

Asistieron, entre otras, las señoras Paulina Frers de Pellegrini, Mercedes Almirón de Astoul, Enriqueta Cherici de López Bancalari, Fanny Cormen de Cantón, Delfina Mitre de Drago, Julia Martínez de Aguire, Lastenia Vedia de Vedia, Manuela Vedia de Molina, María Angélica Arditi de Molina, Elina S. de Dickmann, Emma Frers de Zemborain, María M. de Rueda, Amalia G. de Velarde, Fanny Coverton de Woodgate, María M. de Rueda, doctora Cecilia Grierson; Señoritas: Lily Moss, Carolina Molina y Vedia, Alicia Molina Arditi, Esther y Elena Carmen Saury, Rosa Olmos, Lucrecia y María D. Delgado, Ana Caroselli, María Velasco y Arias, Clara y Marcela Carrié Domínguez, señoritos de Rubio, Laura Bastianini, Celina Molina y Vedia, María Luisa Lupo Andreu, Elena Angélico y Raquel Torino, Lila Lobos, Lucrecia Costaño.

* * *

En memoria de la señora Delia Molina de Salas se oficiaron misas esta mañana en la cripta de San Miguel.

La piadosa ceremonia congregó una concurrencia muy numerosa y distinguida, renovándose el sentimiento de pesar que causara en nuestra sociedad la desaparición de la señora de Salas.

* * *

Esta noche se realizará el enlace de la señorita Aída Bozzini con el ingeniero Arturo Picot, ceremonia de la que serán padrinos la señora Magdalena M. de Bozzini, en representación de la señora María C. de Picot, madre del novio y el señor Luis Bozzini.

Testigos en el casamiento civil serán por parte de la novia, el señor Luis Bozizni y por el novio el señor Ambrosio Picot.

Acompañará a los novios un cortejo formado por los siguientes niños:

Chichito y Magda Bozzini, Lía Baro, Emilde Gallino, Elena Grosso, María Antonia Ballester, Hilda Cerini, Laurita Gallino, Amalia Leunesoni, María Esther Luna.

* * *

Fray Gabriel Emilio Cuello bendecirá esta tarde en la capilla de San Roque el enlace de la señorita Josefina D'Angela con el señor Carlos Figini Avalos, siendo padrinos

la señora Elena S. de D'Angela y el señor doctor Tomás J. Rooney.

En el casamiento civil, que se efectuó ayer actuaron de testigos, por la novia, el señor Carlos J. Rooney, y por el novio, el señor Antonio Canessa.

* * *

A causa del fallecimiento de la señora Rosa M. de Murature, ha sido suspendida la reunión que debía efectuarse mañana en casa del doctor L. Arata y señora Julia Rey Basadre.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió anoche la comida ofrecida por la señora María Cristina Cano de Bunge a un núcleo de sus amistades.

* * *

En el colegio de la Providencia, calle Cochabamba, tendrá lugar, este año con gran solemnidad, la fiesta de San Vicente, el 19 del corriente. A las 10, habrá misa Pontificial, oficiada por Monseñor Alberti, Gobernador provisorio de la Arquidiócesis; el panegírico del santo, estará a cargo del Canónigo Gustavo Franceschi, bendiciéndose el altar de San Vicente. Será madrina la señora Guillermina de O. C. de Wilde, y se invitará a todas las Comisiones de Hijas de María de la Capital, pues como se sabe, la casa de la calle Cochabamba, es casa Matriz de la Congregación de Buenos Aires.

* * *

El 26 del corriente, el doctor Carlos J. Mela y señora María Celina Parrvicini ofrecerán una comida en obsequio de las amigas de su hija María Josefina.

* * *

Víctima de un accidente ferroviario, falleció ayer tarde a los 34 años el señor Arturo González Molina, caballero perteneciente a una de nuestras más distinguidas familias.

Hombre de bien, de afable trato y elevados sentimientos, su desaparición repercutirá hondamente en nuestra sociedad, donde le rodeaban sinceras simpatías y verdaderos afectos.

La inhumación de sus restos que se efectuará esta tarde en el cementerio de Temperley, dará márgen a una elocuente manifestación de duelo.

Su deceso afecta a las familias de Salas Molina, Requena, Daireaux, Livingston, Olivera, Noguès, García Juanicó, etc.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado, en los primeros días del mes entrante, el enlace de la señorita Catalina R. Biestro con el señor Juan F. Pointis.

Actuarán como testigos en el casamiento civil el doctor Roberto A. Beretervide y el señor Antonio Mognelli por parte de la novia, y el Dr. Emilio Piargo y Justino E. Pointis por el novio.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la casa de la familia de la novia y serán padrinos la señorita María R. Biastro y el teniente coronel José J. Damionovich.

* * *

Será consagrada hoy, en la residencio de la novia, la unión matrimonial de la señorita Luisa L. Betbeden con el señor Pedro H. Güerci, actuando como podrinos la señora Matina Althabe de Betbeder y el señor Luis Güerci.

Del casamiento civil serán testigos por la novia los señores Luis Braco Rojas y Pedro Mario Betbeder y por el novio los señores doctor Julio Rojas Boer y Simón P. Bayona.

* * *

En casa de la novia será bendecido esta noche el enlace de la señorita Lila Marie Darlan con el doctor Juan E. Casini, siendo padrinos la señora Segunda C. de Cossoni y el señor Alfonso T. Dalan.

Actuarán como testigos en el acto civil los señores Carlos Beltrameti y Antonio Darlan por la novia y Angel Mantovani y J. L. González Zimmermann.

* * *

Las amigas de la señorita Amalia Jérez Infante le han presentado sus sinceros plácemes con motivo de su formalizado compromiso con el arquitecto señor Héctor Greslebin.

* * *

El miércoles próximo, el taller de Señoritas Aspirantes de San Vicente de Paúl de la parroquia de las Victorias, que preside la Srta. Ignacia Argerich Elizalde, efectuará un reparto de ropas a los pobres que sostiene su taller de costura.

* * *

Ha sido recibida con suma complacencia en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita María Esther Olivieri Acosta con el señor Luis Rodríguez Irigoyen.

* * *

La señorita Sara Miguens Carranza ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Alfredo J. Weloh.

* * *

Ha fallecido ayer, a una edad avanzada, la señora Isabel de Elía de Saavedra Zavaleta, distinguida matrona que se hallaba muy vinculada en nuestra sociedad, donde supo conquistar arraigados afectos por sus virtudes, su trato amable y su exquisito don de gentes.

La extinta dama practicó el bien en sus más nobles formas, sin descuidar las atenciones del hogar, donde su actuación constituyó una alta enseñanza y donde la rodearon los más hondos cariños.

En sus exequias, realizadas esta mañana en el cementerio del Norte, se pusieron en evidencia los sentimientos de pesar que su deceso provocara entre sus numerosas amistades.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy, en casa de la novia, el enlace de la señorita Alicia Aguirre con el doctor Alberto Castañeda Aráoz.

Actuarán como padrinos la señora Filomena Castañeda de Feteill, en representación de la señora Paz Aráoz de Castañeda y el señor Ramón Aguirre.

* * *

En los salones del París Hotel tendrá lugar el domingo 24 del corriente un te danzante a beneficio de las enfermas que sostiene la sociedad "Pro-Hospitales".

Las tarjetas de entrada con opción al te costarán 3 pesos, pudiendo retirarse en la calle Berutti 3719, Serrano 2225 o por teléfono al número 782, Palermo.

La comisión organizadora de este festival está compuesta por las señoras y señoritas:

Cruz M. de Elía, Josefina de la Serna de Delgado, Mauricia A. de Wells, Catalina Malter de González, Cané, Micaela Fernández de Márquez, Adelaida Valdés Saravia de Alvarez, Catalina Molina de Farías, Antonia Méndez de Galarza, Juana B. de Martini, María Tort de Pérez Martínez, Margarita Gutiérrez de Coto, Enriqueta González Malter de Malter Terrada, María Delia Alvarez Valdés de Renaldi, Manuela Massa, Cora L. Fernández, Zulema Bissone, Mercedes Rodríguez Romero, Etelvina Silva, Juana Martini, Sara Alvarez Valdés, María Luisa y Graziela E. Márquez Fernández, Angélica González Rivero, Josefa Goncalves, María Adela Marconi, María y Aída Tisón, Rosa Gallo, María Agustina Vidal, Sara Alessio, Carmen Santarelli, Justa Galarza Méndez, Emma Roó, Dadmira Costa Luna, etc.

* * *

En la residencia de la señora Esther Conde de González Chaves tuvo lugar ayer la inauguración y bendición del taller de San Agustín, estando a cargo del superior de los Agustinos el R. Padre Alvarez, ésta última ceremonia.

La dueña de casa, con su acostumbrada gentileza, ofreció un te a las personas que asistieron, lo que motivó una reunión muy interesante prolongándose ésta animadamente hasta las primeras horas de la noche.

Asistieron entre otras, las señoras:

Esther Victorica de Salas Oroño, Etelvina González Chaves de Torello, Justa G. F. de Viñas, María Manuela C. de García, Magdalena M. de Maglione, Carmen C. de Durán, María Rosa R. M. de Raimundo Rollé, Celia H. de García Merou, Lía C. C. de Cabred, Sara Z. de Freser, Celia P. de Vedia y Mitre, Ernestina B. de Mosquera, Mercedes B. de Casares, Carmen L. de Prins, Emilia G. de Pirán, Cecilia E. de Cano, Matilde P. de Carranza, Amalia N. de Diton, Angélica N. de Lazos, María Luisa G. de Troncoso, Lola W. de Martel, Ana M. de Berraondo, Rosa B. de Posadas, María G. de Pereda y las señoritas:

Carmen y Lily Gutiérrez, Judith Quesada, Elena Montier, Josefina y Magdalena Moglione, Elisa Salomé Cabred, Sara González Chaves, María Elena y Lía García, María Luisa de la Cárcova, María Basualdo, Alicia y Rosa García Merou, Leopoldina M. Alais, Marta Ramos Mejía, María Martel, Mercedes González Robert, Mariana Girado, Angélica Fontana.

* * *

El doctor Francisco Sambruno, acompañado de su secretario, el señor R. Raffo se ausentarán mañana para el Brasil.

* * *

Con motivo del 9o. aniversario de su fundación, la conferencia "María Auxiliadora" de la Sociedad de San Vicente de Paul hará celebrar una misa en el templo parroquial de San Carlos, mañana a las 11, con sermón a cargo del R. P. Jorge Serie, director del Colegio Pío IX.

* * *

En la Rotisserie Sportman tendrá lugar hoy a las 20 la comida anual de condiscípulos para la cual invitan los señores:

Carlos Aguilar, Ernesto Aguirre, Ignacio V. Aguirre, Eduardo L. Badino, Pedro Máximo Battini, Francisco Beyró, Angel M. Capurro, José Osvaldo Casás, Alfredo G. Colmo, Juan C. Dibar, Emilio Hardoy, Enrique L. Huergo, Emilio M. Jáuregui, Hipólito Leys, Julio López Mañán, Luis B. Lozada, Arnaldo Luchinetti, Milton Lima, Antonio G. Maresca, Juan A. Martinolich, Carlos M. Mayer, Pedro V. Meléndez, Alfredo Mendoza, Oscar C. Meyer, Bernardo Mirant Borde, Pedro Moborade, Silvio Pelerano, Santiago Pigretti, Enrique J. Racedo, Emilio Reviriego, Agustín de la Riega, Francisco P. Sagasti, Dámaso Salvatierra, Francisco M. Saralegui, José Mario Ungaro, Horacio B. Vieyra.

* * *

Enfermo el señor doctor Juan Guillot.

—Continúa enferma, la señora Modesta Vega de Díaz.

—Mejor el señor Julio Cesar Sosa.

—Restablecido, el señor Carlos H. Basso.

—Algo mejor, el señor Juan Martín Pueyrredón.

—Continúa enfermo, el señor Alfredo Villamajoró.

—Se encuentra algo enferma, la señorita Julio Gutiérrez.

—Enferma, la señora Máxime Calvo de Troncoso.

—Mejorada, la señora Inés Núñez Gondra.

—Mejor, el señor Federico Schultz que fué víctima de un accidente.

—Enferma, la señora Micaela de Depetris.

—Restablecido, el señor Horacio Sundblad.

—Mejor, la señora Alma Iris de Escudero.

—Mejorada, la señorita María Helena Repetto.

—Continúa mejor, la señora María T. de Bradley.

* * *

Han llegado:

De Quilmes, el señor Martín Alberro.

—De San Isidro, el señor Clemente A. Morteo.

—De Corrientes, el señor Juan R. Vidal.

—De Montevideo, los señores Luis Guerrico y Salvador Lena.

—De Tucumán, la señora Elvira Salvatierra de Padilla y su hijo Ernesto.

—De Río Gallegos, las señoritas Clelia y Guillermina Sicardi.

—De San Juan, el doctor Indalecio Caranona Ríos.

—De Alta Gracia, la señorita Sara Navarro Viola.

—De Mendoza, el señor Luis Pérez Colman.

—De Paraná, el doctor Miguel Laurencena.

—De Rosario, el señor Tiburcio Aldao.

* * *

Han partido:

Para Neuquén, el señor Santiago Marchini.

—Para el Paraguay, el doctor Adolfo Ferreyra.

—Para Córdoba, el señor Esteban E. Castro y señora.

—Para España, el señor Manuel Lemos y familia y el señor Julio Gigena.

—Para Montevideo, el señor Carlos Morgan.

—Para Norte América, el señor Marcelo Escalada.

—Para Europa el señor Estanislao Raver, su señora María Isabel Fernández y sus hijos.

—Para Las Palmas, se ausentarán mañana los señores doctor José O. Casas, Eduardo G. Moreno, Manuel Cadret, José Forn y Pablo Aldazábal.

—Para Asunción, el señor Luis Delfino y sus hijas Aída y Carmen.

¡NO LO DUDEIS!
Carne Líquida
del Dr. Valdés Gerain
ES EL MEJOR
RECONSTITUYENTE DEL MUNDO
CONTIENE EL 19 %
DE VERDADERA
PEPTONA DE CARNE
NO HAY QUE CONFUNDIRLO CON
OTROS EXTRACTOS DE CARNE QUE
SOLO SIRVEN PARA LA COCINA.
ES UN PODEROSO NUTRITIVO
DE FACIL DIGERIBILIDAD
Y ASIMILACION
Pídase en todas las farmacias y droguerías


# REMATES

## Carlos Olmi

**JUDICIAL. — CHARCAS 3735, —** Mide: 15 metros 80 de frente, 14.90 de contrafrente, 3.67 de fondo al N.O. y 4.54 al S.E. 4 habitaciones, oficinas, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pagado. Base: 7.333.33 pesos. Juez doctor Gras, sec. Cúneo, sucesión Felipa Correa.

**El miércoles 27 de julio, a las 15,** en Reconquista 353, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista 353.

15|205 v. jl. 26.

## F. Antonio Salom

**JUDICIAL — EL JUEVES 21 DE** Julio, a las 14 horas, en el local San Juan 2157, remataré, una sierra sinfín, cepilladora con cuchilla, garlopa, barreneadora, tupí, afiladora, motores eléctricos de 5 H. P., piedra esmeril, máquina de enchapar, morsa, fuelle, transmisiones, poleas, cinta de sierra, caja de hierro, escritorio, juegos de comedor y de dormitorio, mármoles, vidrios, cristales, tablas de roble y cedro, chapas de zinc, escuadritas, pendones, chinazas, visagras, tiradores, manijas de bronce y otras existencias que estarán a la vista. Y una chata de 4 ruedas, un caballo tordillo y las guarniciones correspondientes, puede verse en el corralón Garay 3132.

Por disposición del señor juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que ha sido nombrado el martillero F. Antonio Salom, para vender en público remate las maquinarias, muebles y demás existencias e instalaciones como pertenecientes el juicio caratulado "Domingo Cappuccio, su quiebra". — Buenos Aires, julio 13 de 1921. — R. Q. Blamey Lafone, secretario.

Comisión 10 o|o y seña a satisfacción. Más datos en mi escritorio, Avenida de Mayo 623. — F. Antonio Salom.

15|233 v. julio 19

## Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 1o. de agosto próximo, esta empresa pondrá en vigencia las modificaciones introducidas en sus tarifas de pasajeros y exceso de equipaje.—Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.

15|226 v. julio 29.

## Ferrocarril Central Argentino

Se avisa al público que, desde el 15 de Agosto próximo, se pondrán en vigencia las modificaciones introducidas en la clasificación y tarifas de encomiendas, cargas A. E. C. 9, 10, 11 y 12 y oleaginosos.—Howard Williams, Gerente. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1921.

15|227 v. 13 agosto.

**COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Tarifas para pasajeros**

Se avisa al público que a contar del primero de agosto próximo, esta compañía modificará sus tarifas para pasajeros y boletos de abono en general, con excepción de boletos de abono, en la sección urbana que comprende las estaciones desde Buenos Aires a Gonzalez Catán inclusive. — El director general interino, L. Cocagne.

Buenos Aires, julio 1921.

15|230 v. julio 31.

Se avisa a los que tengan depositados deudos en la bóveda de don Marcelino Pellicer y doña Margarita B. de Casaba (hoy de sus descendientes), sita en el cementerio del Norte, sepulturas 1.a, 2.a y 3.a del número 1 de la sección 12.a A, que deben retirarlos en el plazo de ocho días, pues de lo contrario serán cremados y sus cenizas depositadas en el osario.

15|224 v. julio 22.


# AL SIBARITA

**SARMIENTO 651 — Propietario José Failde — MAIPU 32**

**HOY, a las 16 horas**

se inauguran las nuevas grandiosas localidades para

**Restaurant - Banquetes - Sociedades**

como también el

**Jardin de Invierno**

instalado a lo más moderno en el primer piso

**30 - MAIPU - 30**

**PROGRAMA DE CONCIERTO**

de la inauguración

1. Schubert, Trío en Mi-bemol-mayor
2. Kreisler, Caprice viennois
   Wieniawski, Souvenir de Moscou
3. Mozart, Menuet
   Beethoven, Andante y Menuet
4. Mozart, Quinteto en Sol-mayor

La construcción y la decoración interior fueron proyectadas y efectuadas por el arquitecto Señor José Rubesa



## AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
Av. DE MAYO No. 686
CON FACILIDADES DE PAGO,
HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

**CASA D'HUICQUE**
215 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 4255, Libertad

—¿Como es que Filemón consintió en darte la mano de su hija?

—¡Eso me fué muy fácil! Le dije que alquilaría para el día de la boda, todos los adornos para la casa, como ser: estatuas, espejos, alfombras, etc., en lo de Longobardi, de Bolívar 280, y ya no tuvo nada que objetar.


"Habiéndose extraviado una libreta del Banco Municipal de Préstamos, número 21.056, se ruega su devolución al mismo".

15|218 julio 16


**Se puede asegurar que la grippe ha desaparecido casi totalmente**

Es un hecho comprobado que las medidas tomadas por las autoridades sanitarias de la República han conseguido poner valla segura al avance de la grippe, enfermedad que estaba tomando caracteres de epidemia, si bien de índole benigna.

El público, seguro del celo de dichas autoridades, ha querido también asegurarse contra el mal, ayudando así a ellas en las medidas de prevención. Por eso, y como si todo el mundo se hubiera pasado la palabra, cada cual ha buscado en los varios medicamentos del caso el que más se apropiara a su temperamento, siendo el preferido el Alquitrán Protal, al tiocol, preparado por la Productora Química; casa que ha sabido conseguirse la cooperación del público por sus preparaciones químicas acertadas.

**Nuevo Banco Italiano**
Buenos Aires

Capital . . . . 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000

Sucursales en Génova

Sucursales en la República:

Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas

Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . 4 %

# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

## Teatro Colón

Con "Rigoletto" se realizó anoche la quinta extraordinaria. La señora Barrientos reeditó su tan perfecta, como celebrada Gilda; Galeffi hizo un impresionante y vigoroso Rigoletto, siendo aplaudido con gran entusiasmo en el tercer acto; Dino Borgioli fué un elegante Duque, muy aplaudido en todas sus intervenciones y, en especial modo al cantar la famosa romanza del cuarto acto; Ada Paggi, Didur, Contini, completaron el reparto desempeñándose con entera eficacia.

Dirigió el maestro Giorgio Polacco.

Hoy se ofrecerá la primera de la "Forza del destino", teniendo por intérpretes principales a Claudia Muzio, Giullo Crimi, Vicente Ballester, Luisa Bertana, Adamo Didur, Gaetano Azzolini, a quienes secundarán Contini, Giunta, etc. La obra ha sido concertada y será dirigida por el maestro Giorgio Polacco.

Mañana por la tarde se cantará "Barbero de Sevilla", por María Barrientos, Carlo Galeffi, Dino Borgioli, Azzolini, Melnik, etc., dirigiendo el maestro Panizza.

En la velada se dará "Marouf", con Mme. Vallin, Crabbé, Azzolini, Didur, etc., dirigiendo el maestro Héctor Panizza.

## Estreno en el Liceo

En el Liceo se estrenará esta noche "La casa del buen Dios", comedia en tres actos del autor francés Edmond Fleg, que ha sido vertida al castellano por el doctor Vicente Martínez Cuitiño.

El reparto es como sigue:

Francisca Brion, Angelina Pagano; Señora Brion, Obdulia Bouza; Frabiana, Lucía Barause; Gredel, Emilia Márquez; Juan Cles, José Gómez; [illegible] Eduardo Zucchi; Martigu[illegible] Vidal; Segae, Federico [illegible] Ben Omar, José Olivé; Haspel, José Romeu; El médico, N. Silva D'Hervil; Crussol, Horacio Martínez; Ribolin, Eduardo Bulterini; Tomás, Raúl Pagano.

## El estreno de ayer en la Opera

Que los criollos somos demasiado indolentes y amigos de las comodidades a poca costa, es cosa que se ha dicho alguna vez.

Que los extranjeros en cambio son emprendedores, metódicos, sufridos y ambiciosos, también es cosa regularmente sabida; y tanto, que si esto no es ya precisamente un lugar común, es en cambio un lugar bastante frecuentado...

Que los criollos en sus pagos son decidores y felizmente aventajados en los lances del amor, no es cosa que se esté aún por ver; mientras que, el que ciertos extranjeros (los gallegos por ejemplo), se vean derrotados muchas veces por los anteriormente citados criollos, en esos lances del corazón, está todo el femenino servicio doméstico metropolitano para confirmarlo.

Sin embargo, y a despecho de que todos esos enunciados son del completo dominio del público, el señor Mauricio Kichan ha visto en ellos un excelente filón muy explotable bajo su faz teatral, lo que seguramente influyó en él, para determinarlo a producir el sainete en 3 cuadros, que ha titulado "Los gaitas", que lleva comentarios musicales del maestro A. De Bassi y que ayer, en la sección vespertina, se estrenó en la Opera.

El asunto que se trata en "Los gaitas", no es muy original; procuraremos, sin embargo, de no amenguarlo al hacer su relato sucinto y que es éste: la acción aquí en Buenos Aires.

Una viuda criolla con dos hijos varones ya crecidos, ha contraído segundas nupcias con un tendero gallego, de años y de dinero abundantes. Este gaita, que se llama Don Manuel, tiene a su servicio a Josefa, una paisana suya, joven y guapa ella.

Por su parte Aniceto, el mayor de los hijos de la viuda, no se lleva bien con su padrastro. Hay una marcada incompatibilidad de caracteres. El joven criollo es poco afecto al trabajo, y además ha encontrado la manera de vivir sin trabajar, es decir aprovechando el dinero del nuevo esposo de su progenitora; mientras que el gallego tendero, es la actividad personificada. Por eso, los dos hombres han tenido que chocar necesariamente.

En esto llega "a las Américas" Paco, otro paisano de Josefa y de don Manuel. El nuevo huésped es joven, pleno de nobles aspiraciones y de pujantes energías. Es rústico pero honrado. No sabrá decir una galantería, pero es capaz, sí, de labrarse una fortuna en pocos años.

Aniceto, en cambio, no trabaja, pero pasa "la gran vida". Canta estilos y toca la guitarra. ¿Será necesario agregar que toma mate?...

Paco, el recién llegado es un antiguo novio de Josefa. Ha venido a América no sólo a trabajar sino a buscar a su antigua amada para que sea al fin, una realidad, la definitiva unión de sus destinos... Y se encuentran Josefa y Paco. Y hay añoranzas. La aldea, madre, padre, hermanos... Y luego la feria, los pollinos, la morriña del terruño en fin...

Mas, también Aniceto, le empieza a hacer el amor a la Josefa, sin que ésta se muestre disgustada por ello. Al contrario.

Y ya tenemos planteado el viejo conflicto sentimental. El criollo y el "gaita" disputándose el corazón de una fámula oriunda de Bartadales. ¿Habrá que decir quién será el triunfador? Bien; el criollo Aniceto, es quien conquista el corazón de la garrida galleguita; mientras que el emprendedor y activo Paco, se desespera al ver perdidas para siempre sus más caras ilusiones.

Luego don Manuel, habilita a Aniceto en su tienda y varios abrazos vigorosos epilogan el sainete, que obtiene el discreto aplauso de una sala bien concurrida.

Los trozos de música debidos al maestro De Bassi, aceptables. Amenizaron oportunamente a "Los gaitas".

En la interpretación se destacaron la Valyer, que cantó con muy buen gusto dos bonitos aires gallegos. El actor cómico Ramírez, que hacía su debut en aquel teatro, se condujo con acierto.

Los demás intérpretes bien.

El autor présentóse al final a agradecer los aplausos.

O. F. S.

## "El último vals"

Hoy se realizará en el Avenida una vermouth extraordinaria, poniéndose en escena "El último vals", de Strauss, que en la anterior temporada constituyó un éxito del que participaron muy especialmente la tiple Inés Berutti y el tenor González.

## En el San Martín se preparan

Parece ser que en la entrante semana tendremos en el San Martín una novedad interesante. Será ella la revista "El momento universal", letra de Ivo Pelay, música del maestro Padilla, que se viene ensayando activamente.

En la casa hay mucho optimismo. Se dice además que será presentada vistosamente. Es una tentativa para encauzar definitivamente la temporada.

## Petrolini

Hoy intensifica sus espectáculos del Marconi el aplaudido bufo italiano.

Habrá una sección vermouth con "E arribato l'accordattore". Por la noche habrá tres secciones: "Amore di notte", "Zero meno zero" y un acto de variedades.

## Estreno en el Buenos Aires

El binomio López Silva-de las Llanderas que ha invadido en forma alarmante los escenarios del género chico nacional, volverá hoy a ofrecernos otra novedad con el estreno en el Buenos Aires del sainete "Otro otario... y van cien".

La pieza, aunque es del género chico, tiene un abultado reparto, que se distribuye así:

Angelita, Saleny; Petrona, Linder; La de Colombres, Archiles; Una amiga de la anterior, Ferreyra; Enfermera, Molina; Nerviosa, Firtuoso; Vecina, Gutiérrez; Benito, Muiño; Salustiano, Alippi; Doctor, Garriga; Felipe, Medolla; Chico, Ferreyra; Sordomudo, Gasso; Pulperito, Mosquera; Enfermero, Quaglia; Portero, Jiménez; Comprador, Malcohn.

Ocupará las secciones vermouth y última.

## Las vermouths de hoy en los teatros de comedia

En el Odeón, en función a beneficio del "Orfelinato Regina Coeli", se pondrá en escena "El amigo Raquel", de Weisbach.

—En el Nuevo, "Madame Pachuli", de Collazo.

—En el Liceo, "El príncipe azul", de Pérez Petit.

## Un programa firme

Se reparten por igual el programa del Nacional entre "El mejor hachazo", de Méndez Caldeira — vermouth e intermedia — y "Entre taitas anda el juego", de Vacarrezza — primera y última.

## Odeón

Recordamos que esta noche recurre Camila Quiroga a "La maestrina", de Nicodemi, cuyo rol de protagonista permite a la expresada actriz un especial lucimiento interpretativo.

## Audición poética

La señorita Berta Singerman dará mañana una audición poética en el Salón-Teatro de la calle Cangallo. El acto comenzará a las 21.

## Una reposición

Desaparecido del cartel del Politeama "Don Jaime el conquistador", que pasó sin pena ni gloria y cuyas conquistas no llegarán por ende a la inmortalidad, y no lista aun la obra que na de sucederle en el cartel, se exhumará mañana "El gringo Baratieri", de Novión, que fué anteriormente un discreto éxito.

## Casaux se alemaniza

Esta noche se repone en el Politeama la feliz producción de don Ricardo Hicken "El profesor Müller", uno de los felices aciertos interpretativos de Casaux. Reaparecerá con esta obra la actriz Esperanza Palomero, que por enfermedad ha estado alejada de la escena varios días.

En tanto se anuncia para el sábado próximo el estreno de "Kolossal mujer", del mismo autor, y en la que también Casaux interpretará un personaje alemán.

## Elena Onda Pisani

CUARTETO THIBAUD-PIAZZINI

La eximia arpista señora Elena Onda Pisani dió ayer un recital en el Teatro Odeón.

Se trata verdaderamente de una artista excepcional, por sus brillantes cualidades técnicas como por sus dotes interpretativas; el arpa, está conquistándose un sitio de importancia, en la música moderna, como instrumento solista; comprende uno que ello puede acontecer, oyendo a ejecutantes como la señora Onda Pisani, capaces de medirse con los concertistas más afamados.

Ayer, en "Variaciones Pastorales" de M. S. Rousseau, obra de increíble dificultad, la talentosa arpista hizo maravillas de sonoridad y de técnica; en "Am Springbrunnen" de A. Zabel y "Dance des Lutins" de H. Renié, dos páginas no menos difíciles, volvió a entusiasmarse el auditorio en su virtuosismo extraordinario. Pero la técnica, cuando no está acompañada por una sensibilidad y un temperamento musical interesante, carece de valor; por suerte la distinguida arpista posee una exquisita musicalidad y una comprensión personal de las obras que interpreta, lo que evidenció ayer en "Ballade" de Renié "Christmas Story" de Hasselmans.

El notable conjunto de discípulas del profesor Bruno Bandini, Cuarteto Thibaud-Piazzini, virtió con afinación, equilibrio sonoro y comprensión, dignos de profesionales, el cuarteto op. 18 No. 4 de Beethoven, cuyo "Menuetto" fué ejecutado con rara perfección; en las bellas "Piezas para Cuarteto" del compositor argentino maestro Alberto Poggi: "Berceuse", "Minuet", "Gavotte", las jóvenes cuartetistas fueron intérpretes delicadas y elegantes de esa música tan mundada, debiendo felicitarse a las señoritas Elsa Christiensen, Julieta Sandoval, Delfina Mendionde y Clara Haure, por su inteligente situación.

## Otro estreno... y van cien

Podemos decir, parodiando el título de la obra que se estrenará esta tarde en el Buenos Aires, tal es la frecuencia con que los teatros metropolitanos nos están endilgando producciones que pasan, por unas series de circunstancias, bruscamente del esplendor ilusorio del estreno a la soledad desconsoladora del archivo.

Y a estas marchas vertiginosas en que lo mismo caen el sainete que la comedia o la obra presuntuosa el porcentaje final de títulos será el más copioso de cuantas temporadas se ha realizado en los teatros bonaerenses.

Y bien puede ser que ello sirva de enseñanzas para que en lo sucesivo se seleccione un poco más la producción y los intérpretes se esmeren también más para que las obras adquieran consistencia.

El público se está cansando de cosas incoloras y deficientemente interpretadas.

## La Rico ensaya una comedia de título sugestivo

En el Nuevo se ha fijado para el jueves el estreno de "El dios de la suerte", comedia en tres actos, original de don Enrique García Velloso, que se viene ensayando con interés. Se tiene mucha confianza en esta nueva obra del feliz autor de "El tango en París" y tantas otras producciones de cartel.

La Rico interpretará un rol hecho a la medida de sus facultades escénicas, y todo el elenco que la secunda tendrá campo propicio para hacerse aplaudir.

Hasta entonces seguirá en el cartel "Mamá Clara", de Merteus, que cumple discretamente su cometido.

## Unión Argentina de Actores

UN NOMBRAMIENTO

Una nota que se nos remite de la secretaría de esa entidad artística reza así:

Señor cronista teatral. — Muy señor mío: Comunico a usted que ha sido nombrado administrador general de la Unión Argentina de Actores, el señor Santiago Pomar.

Momentáneamente atenderá todos los días de las 14 a las 18 en el teatro Opera donde podrán dirigirse los interesados.

Con tal motivo me es grato saludar a usted atte. — Adolfo Fuentes.

## Un nuevo centro de artistas aficionados

De la secretaría de la flamante "Federación de Aficionados al arte teatral", nos encarece la publicación de la nota siguiente:

El Consejo de esta nueva entidad invita a los delegados de centros y agrupaciones filodramáticas, y a los aficionados en particular, a la asamblea general que se efectuará el lunes 18 del corriente a las 20 en el local, Corrientes 3519, a efectos de tratar asuntos de importancia.

Anúnciase, además, un festival teatral, para el domingo 24 de julio a las 20.30 en el salón Unione e Benevolenza.

¿Complacidos?

## Por los escenarios de varietés

En el Majestic se estrenará hoy la pieza cómico-lírica "De Pehuajó al cabaret", en que intervienen diversos números de varietés.

A los números que actúan en el Casino se han incorporado "The Fremas", malabaristas cómicos, y Miss Clara, "La mariposa aérea".

## Un contrato

La dama joven Carmen Méndez ha sido contratada para integrar el elenco que encabeza Ramón Carbonell, que se propone realizar una jira por el interior.

Lleva este elenco varias obras nacionales entre las que se cuentan "Una mujer de teatro", de David Peña, y "Flor de durazno" de Martínez Zuviría.

## Backhaus

Este genial pianista, que viene actuando con éxito extraordinario, dará esta noche, a las 21.15 en el Teatro Coliseo, un concierto popular de despedida, con un notable programa en el que figuran dos obras de importancia: la hermosa Sonata op. III de Beethoven, el delicioso Carnaval op. 9 de Schumann, y, además, cuatro estudios, Fantasía - Impromptu, romanza y vals de Chopin, Sueño de Amor y Rigoletto, de Liszt.

## Cuarteto Wendling

A fines del mes en curso llegará a nuestra capital, en el "Victoria Eugenia", el notable Cuarteto Wendling, que ha contratado la empresa Quesada y Grassi.

Este cuarteto fué fundado hace quince años. Su director Carl Wendling fué discípulo del célebre Joachim, con el que trabajó largo tiempo en Berlín. Ha sido concertino de la orquesa de Meiningen, concertino en los festivales de Bayreuth, del Covent Garden de Londres, de la Orquesta Sinfónica de Boston y otras grandes entidades musicales.

El segundo violín, Hans Michaelis, ha sido igualmente discípulo de Joachim.

El viola, Philip Neeter, es holandés, discípulo de Bram Eldering.

Por último, Alfred Saal, el violoncelo, es alumno del famoso violoncelista alemán Hugo Becker.

Los cuatro artistas son profesores del Conservatorio Nacional de Stuttgart, y son muy conocidos en Alemania y Holanda, donde han tomado parte en todos los grandes festivales de música de cámara.

Está considerado como uno de los más perfectos de Europa y en Alemania sobre todo gozan de un renombre considerable.

## Conciertos

ELENA PISANI ONDE. — Teatro Odeón. Viernes 15, a las 17 y 15, concierto de arpa, con el concurso del Christenben, J. Sandoval, O. Mendionde, C. Haure); obras de Rousseau, Zabel, Galeotti, Hasselmans, Renié, Cuarteto op. 18 número 4, de Beethoven; piezas de Alberto Poggi.

BACKHAUS. — Teatro Coliseo. Sábado 16, a las 21 y 15, recital de piano, Sonata op. 111, de Beethoven; Carnaval, op. 9, obras de Chopin y Liszt.

# Cinematografía

## El estreno de hoy

"EL ESPEJO OBSCURO"

Arteraft por Dorothy Dalton

¿Quién no ha sentido la extraña fascinación de algunos sueños que insistentemente nos asaltan; que a veces se reproducen con una rara lucidez, y que tienen, por su intensidad y su transparencia, todo el aspecto de la vida? En la historia, en la novela, encontramos siempre reflejada esta inquietud, ¿Qué es un sueño? La ciencia nos da una explicación escueta que no nos satisface. El espíritu humano, con razón o sin ella, quiere ver siempre en los sueños una especie de desprendimiento involuntario del misterio. Y para afianzar esta teoría, se refieren casos vividos. Sin recurrir a la Biblia y a otros libros sagrados o mitológicos en los que pudo tener parte la superstición, Mauricio Maeterling, Camilo Mánolias y otros escritores ilustres, cuya seriedad está fuera de la duda, insisten en sostener que el sueño es a veces la revelación del futuro o de un pasado desconocido.

Con una historia obsesionante, Thomas H. Ince viene a sostener esta última teoría. Una muchacha que se cree hija única de su padre, que falleció hace muchos años, tiene a menudo sueños en los que intervienen siempre las mismas personas, sujetas a extraordinarias aventuras. Son tan claros estos sueños, que ella recuerda los nombres y las fisonomías de los personajes, hasta tal punto que puede, gracias a sus conocimientos pictóricos, hacer un retrato de ellos, enseñándolos a su novio, un médico famoso que se dedica a las investigaciones psíquicas. Su último sueño ha sido una pesadilla, en la que vió a una mujer exactamente igual a ella a punto de ser asesinada por uno de sus misteriosos perseguidores. Su novio, sin dar mucha importancia a la inquietud de ella, se sorprende al encontrar en el diario la relación de un crimen.

Los retratos y las circunstancias coinciden, así como los nombres, con los que le fueran referidos. A través de una larga y extraordinaria cadena de aventuras se descubre, entonces, la verdad. Nuestra protagonista tenía una hermana de la misma edad que ella. Las ansias y las tristezas de ésta se reflejaban en los sueños de su hermana por una misteriosa comunicación espiritual.

Dorothy Dalton, que como declaró hace poco, siente singular atracción por los personajes de una fuerte psicología y las historias pasionales, ha realizado en esta película que la Sociedad General estrena hoy en nuestros principales cines una de sus más extraordinarias creaciones.

"LA REVOLTOSA". — Programa Bijou

"La revoltosa" es el título de la película que el "Bijou Program" estrena hoy, interpretada por un buen conjunto de intérpretes, de los que se destacan Ellinor Faire y Lloyd Bacon.

El argumento de este film presenta a una chicuela que vive con su tío el cual no sabe qué hacer con aquella muchacha, muy encantadora, pero tan revoltosa que ha trocado por completo la casa. No hay en ella un momento de tranquilidad, pues la joven parece tener dentro del cuerpo una batería eléctrica. Aburrida la joven de la seriedad de su tío resuelve hacer una escapatoria en busca de terreno más apto para su genio. Cierto día, como Don Quijote, hace su primera salida y para ello resuelve montar su Rocinante. El caballo es demasiado alto y se sube a un árbol para desde él caer sobre el caballo, más una vez que se encuentra arriba, el caballo huye y la joven queda colgada. Pasa en ese instante por debajo del árbol un automóvil, sobre el que cae la joven, encontrándose con un simpático pasajero, a quien la pequeña revoltosa le arma una historia, diciéndose sirvienta de la casa de su tío. El tío de la muchacha ha partido para un balneario para descansar de los bochinches de su sobrina. Esta le dice al pasajero del auto que la casa de su tío es una casa de pensión, y en tren de broma, hace que todos los sirvientes pasen como pensionistas y ella como sirvienta.

El muchacho del auto, que también le ha dado a la muchacha un nombre falso y que gusta de ella, va a la supuesta casa de pensión como pensionista; las escenas que se suceden entonces están llenas de comicidad, pues la joven pasando como sirvienta sirve la mesa de los sirvientes, los cuales aprovechan lo posible la ocurrencia de la revoltosa, que les permite comer bien y no hacer nada.

En tren de revuelta se arma en la supuesta pensión un baile de máscaras, el cual se complica con un robo de alhajas, que lleva al final en que todo se arregla, perdonando el tío a [illegible] sobrina, dado que la broma ha servido para que la joven haga detener a uno de los ladrones más célebres de la ciudad, cuya captura preocupaba a la policía, además de conseguir un enamorado esposo, pues el muchacho del auto se ha enamorado perdidamente de la [illegible] ven.

Con este argumento, ligeramente reseñado se ha hecho un film en el cual se lucen sus intérpretes, especialmente Miss Faire, cuya labor es encomiasta.

## "El dominador"

Película en series—11o. episodio

"LA SONAMBULA"

De detrás de otro de los botes que en la costa había, salió el dueño de los perros, el único que podía dominar a los enfurecidos animales y salvar a Dupont de una muerte segura y atroz. Viendo que los sabuesos destrozaban a grandes dentelladas las ropas del joven médico, silbó, y los perros se retiraron de Roberto que, lacerado por las mordidas y cubierto de sangre, acababa de recuperar los sentidos. Con ayuda del entrenador, se incorporó y se dirigió vacilante hacia el automóvil, en el que, desesperado por la desaparición de su novia y por el fracaso de sus planes, regresó melancólicamente a su domicilio.

Violeta, sin ánimo para moverse siquiera, yacía sobre un montón de paja en el sótano de la casa de la banda, donde había sido conducida sin miramientos por los fascinerosos. Estos deliberaban, entre tanto, acerca de la mejor manera de explotar la cautividad de la joven.

Y acordaron hacerla beber una bebida hipnótica para explotar su cautividad para encontrar el mapa.

Varias horas tardó Dupont en librarse de los resultados de su última empresa, pero, al salir del estupor en que había caído apenas llegó a la casa de su tía, ésta le entregó el precioso mapa, explicando:

—El dueño de los perros me entregó esto para tí, diciendo que, sin se trataba de un documento interesante, y que los sabuesos lo habían sacado de la casucha donde estaban ocultos los bandidos...

Violeta, entretanto, había bebido el vaso de agua que le trajera Renard, y sintiéndose con más fuerzas, trató de encontrar algún medio de huir de su prisión. Con gran sorpresa suya, al llegar al cabo de la escalera de salida del sótano, notó que no había obstáculo alguno a su fuga y que nadie le interponía el paso, de modo que, sin perder tiempo, salió de la casa, y poco después iba, a toda prisa, camino de la habitación de la tía de su novio.

—El efecto de la droga no durará mucho—dijo el jefe de la banda a sus secuaces cuando hubieron regresado a su antro—pero la muchacha hará lo que se le ordene porque está en estado hipóptico y bajo mi dominio absoluto, gracias a esas pastillas que disolví en el agua.

En la penumbra del aposento, Dupont dormía profundamente. Despacio, como una nube que pasa, Violeta descendía por la escalera, dormida, inconsciente, sonámbula. Un rayo de luz era lo único que parecía dirigir sus pasos, al aproximarse al lugar donde estaba el arca de hierro que guardaba el mapa.

Indecisa y como con repugnancia, Violeta abrió el cofre incrustado en la pared, y, a tanteos, como un ciego que no está seguro de sus movimientos, buscó el mapa y lo extrajo del escondite. Luego, apretándolo en sus manos contraídas, se dirigió vacilante y con inseguro paso, pero en silencio, hasta la ventana entreabierta. Sin volver la cabeza, arrojó el mapa por la abertura, hacia el exterior y volvió hacia la mesa. Fuera, Renard recibió el mapa.

En tanto, Violeta tomó una daga y bajo la influencia hipnótica se dirigió al diván donde estaba su novio.

Dupont yacía inmóvil sobre el diván. La sonámbula se acercó, armada y decidida. Y, a dos pasos del hombre a quien adoraba, alzó la daga, con la vista fija en el corazón de Roberto...

## Biografía de grandes artistas

GEORGE WALSH

"Smiling" George, nació en New York el 16 de marzo de 1893. Está divorciado de Secna Owen, la conocida actriz y tiene una pequeña hijita llamada Patricia. Su hermano, el notable director Raoul A. Walsh, fué quien lo inició en la pantalla, dándole una pequeña parte en "Sistema de honor" de la Fox. Desde entonces él trabajó para la misma marca, y obtuvo un gran éxito en la película "La fiera"; después de ésta, de "A puño limpio" y "La isla deseada", George se hizo un favorito de todos los públicos. Más tarde decayó mucho su popularidad porque el género de sus nuevas obras no eran adaptables a sus facultades artísticas.

Con todo, en sus últimas producciones tales como "El temible tripulante" y "Odio contra nobleza", se nota una franca reacción y no es aventurado pensar en que este joven y atlético actor vuelva por sus fueros.

Su última producción es el "Mosquetero Neoyorquino", donde George muestra una vez más sus excelentes condiciones de artista.

V. V

## El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: Broadway arriba; El Derby de Epsom 1921, El espejo obscuro; La esposa y la madre.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: La esposa y la madre; El Derby de Epsom 1921; El trágico regreso de Ana Bolena.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: Sacrificio de honor; El espejo obscuro; Cachorsa de tigre.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1343. — Billy policíaco; Amor y filantropía; El salteador; La cachorra del tigre.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipu. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Gran éxito de la eminente actriz Rosario Pino. — Hoy, tarde y noche: El octavo no mentir.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Carlitos marinero; Los audaces; ¿Qué hace su marido?; Las dos lunas.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — Billy policíaco; La protegida del amor; El vicio de los tontos.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Matt y Jeff, bacendados; A dar, que vienen dando; Ladrón por fuerza; Una dama encantadora. Curvas peligrosas; Un asunto misterioso.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 846. — La modelo virtuosa; El nombre de una dama. Los audaces.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — La clase se propone; La enemiga de los hombres; La modelo virtuosa.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — ¿Qué hace su marido?, Cuando tu vuelvas; Los cuatro capullos.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1541. — Hoy, tarde y noche: Las huellas del veneno; El tosco; El enigma misterioso; La estancia de la V.; El hijo del viejo.

CINE ELITE. — Cabildo 3241, (Belgrano). — El bajo fondo de Londres; El testigo oculto.

TIE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Amor y fe; El gran match de box Dempsey v. Willard; Olga Diler y Puck.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Actualidades Tylca número 54; El dominador; Curvas peligrosas; Los cuatro capullos (estreno); Los tres ases de tiro.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1250. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 77. — Lucha de una madre; El triple indicio; El infierno del miedo.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Variado programa con estrenos.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

STANDR THEATRE. — Corrientes 4567. — El cine más grande del Sud América: 1.350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la Capital. La mejor orquesta. (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectaculo moralísimo para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46. (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1089. — Todos los días estrenos, con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección doble, a las 13.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El mejor programa, de Flores y Vélez Sársfield.


TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Empresa Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia [illegible] Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA de [illegible] comedias y revistas
DIRIGE PETROLINI
Hoy, a las 18: E Arrivato L'Accordatore!. A las 21.15 Amori di Notte, Zero meno Zero y acto de variedades.
Platea, $ 1.50.

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPI
Hoy, a las 18 y 23, estreno: Otro Otario... y van cien
A las 21: Cada Peludo a su cueva... A las 22: ¿Qué Hacemos con el cadáver?
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18 y 22,
LOS GAITAS
A las 21 y 23:
La revista de las revistas
Platea, por sección, $ 1.

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
:: IDILIO MARCHITO ::
EL JARRON DE SEVRES
Plateas, $ 3.—

$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches; flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72
Local Provisorio: SARMIENTO 632

TODA MUJER
DEL
PROGRAMA
Ajuria
(ESPECIAL)

Hoy
MAX LINDER No. 1
Piedras 646
IMPERIO Patricios 287
ATENEO (San Martín)
F. C. C. A.
SARMIENTO (V. Ballester), F. C. C. A.

Mañana
CENTRO SUD
Belgrano 1820
CINE DE LAS
FAMILIAS
Cabildo y Fco. Lacroze
CINE BROWN
Alm. Brown 1375
CINE DEL PLATA
Av. La Plata 754

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA


GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

William S. Hart, el popular y simpático actor, gran intérprete de películas relacionadas con el Far-West


¡IMPORTADORES! ¡EXPORTADORES!
Establezcan sus depósitos en el Puerto de
Ingeniero White
EL PRINCIPAL DE LA COSTA SUD
Dotado de todos los elementos modernos para efectuar rápidamente las operaciones de carga y descarga
Grandes elevadores eléctricos para embarque de cereales, remolcadores y lanchas para facilitar los trabajos. Comodidades para buques de gran calado, grúas eléctricas, cintas transportadoras, elevadores flotantes
La Empresa del Ferro Carril del Sud ofrece en el Puerto lotes de terreno en condiciones muy favorables y económicas, para toda clase de fábricas, depósitos o comercio en general. Cada lote con su desvío correspondiente.
Para más detalles, ocurrir a la Administración del F. C. Sud en Plaza Constitución, o al Superintendente Seccional de Tráfico en Bahía Blanca.
LA ADMINISTRACION

# CARRERAS DE CABALLOS

## HIPODROMO ARGENTINO

### LA REUNION DE MAÑANA

### COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras, sirviendo de base los clásicos Maipú, en el que intervendrán los animales más veloces de Palermo, y el Saavedra, será disputado por los los mejores productos de la presente generación.

Como en las demás pruebas, también figuran caballos de primera fila, no hay duda que asistirá un numeroso público a presenciarlas.

**LOS COMPETIDORES DE MAÑANA**

**Aprontes e informaciones generales**

SUS PERFORMANCES

**Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso.**

Los inscriptos que figuran en el programa oficial de mañana son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

SU SEÑORIA — El hijo de Le Samaritain en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: No placé con 53 kilos de Muley 52, en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 51, segundo Norton 53, tercero Nivel 46, en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
A la par de Citoyen marcó 49". Puede ganar.
TAPADO — Fué no placé en el Gran Premio Nacional de Ganlols, en 2'37" 3|5 los 2500 metros y luego con 46 ganó, segundo Winged 51, tercero Carabinier 46, en 1'45" 2|5 los 1700 metros.
Con Torterolo y a la par de Schahriar, aprontó para responder a su chance.
CUNUMI — Ganó con 46 kilos, siendo segundo Miemac 50, tercero Malambo III 47, en 2'19" 2|5 los 2200 metros, y luego con 43 fué no placé de Revoltoso 45, en 2'36" 1|5 los 2500 metros.
Reaparece bien.
NIVEL — No placé con 44 kilos de Schahriar 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 46 fué tercero de Su Señoría 51, siendo segundo Norton 53, en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
No corre.
DIAMANT BLEU — No placé de Antuco, en 1'37" 1|5 los 1500 metros y luego ganó con 49, segundo Panoli 52, tercero Cylleval 56, en 1'8" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.
EL DANTE — Debutó ganando, siendo segundo Payaso, tercera Fibra, en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Payaso 51, en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Con Pelletier y a la par de General Smith con E. Ruiz, se condujo bien. Puede andar cerca.
ITUYA — No placé con 51 kilos de Desenvuelto 51, en 2'4" 4|5 los 2000 metros y luego con 49 fué no placé de Roldán 55, en 2'6" 4|5 la misma distancia.
No corre.
UN TANTO — Fué tercero de La Fayanca, siendo segundo Pericles en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Fresa, en 1'46" 1|2 los 1700 metros.
Con Capra aprontó regular.
WOODMAN — Con 52 kilos fué segundo de Roldán 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros y luego con 57 fué no placé de Payaso 51, en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Con Rivero se desempeñó bien. Les gusta.
CARABINIER — Fué tercero con 46 kilos de Tapado 46, siendo segundo Winged 51 en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de Payaso 51, en 1'52" 4|5 los 1800 metros.
Puede andar cerca.
DAIRY MAN — Ganó siendo segundo Payaso, tercero Carabinier, en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 57 kilos fué no placé de Payaso 51, en 1'52" 4|5 la misma distancia.
No corre.
PAYASO — No placé de Fibra en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 51 kilos, segundo Lip Labor 51, tercero Le Poilu 57, en 1'52" 4|5 la misma distancia.
Con E. Ruiz aprontó bien. Puede ganar.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

MALQUERIDA — Es debutante.
Anda bien.
DELICATESSE — Fué tercera de Flérida, siendo segunda Presca, en 1'36" los 1500 metros y luego fué segunda de Cerámica, en 1'41" 2|5 los 1600 metros.
Es la favorita.
CHANSON — Corrió una vez, siendo no placé de Poderosa, en 1'31" 1|5 los 1500 metros.
No corre.
ROYAL HOPE — Debutó siendo cuarta de Petite Folle, Poderosa y Cábula, en 1'1" 4|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Nimedra, en 1' 1|5 la misma distancia.
Puede ganar.
ESTAMPILLA — Es debutante.
Es dudosa.
PETROUSKA — Fué segunda de Poderosa, en 1'31" 1|5 los 1500 metros y luego fué cuarta de Doranela, Coqueta y Delicatesse, en 1'12" los 1200 metros.
Anda bien.
IMPERIALE — Corrió una vez, siendo no placé de Admirable, en 55" 1|5 los 900 metros.
Puede andar cerca.
CABULA — No placé de Latita, en 1'5" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Esparta, en 59" 3|5 los 1000 metros.
Reaparece bien preparada.
WHITE FACE — Es debutante.
No corre.
MOSCA VERDE — Corrió una vez, siendo tercera de Begonia, segunda Chingola, en 1'13" 1|2 los 1200 metros.
Anda bien.
FRAGANCIA — Fué cuarta de La Salada, Dorann y My Fly, en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Vivita, en 1'7" 3|5 la misma distancia.
No corre.
FLORISTA — Corrió una vez, siendo no placé de Doranela, en 1'12" los 1200 metros.
No corre.
OLD GIRL — Es debutante.
Es ligera.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

FRED — Es debutante.
Es serio candidato.
CITOYEN — Debutó siendo cuarto de Paso Doble, El Loco y Don Lauro, en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Palo Santo, segundo Agüeros, en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Puede ser el ganador.
MINISTRO — Fué segundo de El Loco, en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Agüeros, en 1'32" 2|5 la misma distancia.
No corre.
HUELCUPEN — Corrió una vez, siendo tercero de El Loco, segundo Ministro, en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Les gusta mucho.
JUAN MOREIRA — Fué tercero de Chirubichá, segundo Gaditano, en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego fué tercero de Zás!, segundo Sodabar, en 1'5" 4|5 la misma distancia.
Es el golpe.
BOCHADOR — Es debutante.
Es bueno no descuidarlo.
TROLERO — Es debutante.
No corre.
BURLON — Fué no placé de Paro, en 1'6" los 1100 metros y luego fué no placé de El Loco, en 1'33" 4|5 los 1500 metros.
Anda bien.
FLORIPON — Corrió una vez siendo cuarto de Evil Eye, Rumor y Gran sujeto, en 1'8" los 1100 metros.
Les gusta en fija.
ANGELITO — Corrió una vez, siendo no placé de Serranillo, en 1'12" 2|5 los 1200 metros.
Anda regular.
MALGRE TOUT — Es debutante.
No corre.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

EVIL EYE — Fué segundo de Pacú, en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego ganó, siendo segundo Morfeo, tercero Mancebo, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Es el favorito.
ALASKA — Ganó siendo segunda Matchlight, tercera Niña Bien, en 47" 2|5 los 500 metros y luego ganó, segundo Jacobín, tercera My Dear, en 1'7" los 1100 metros.
No corre.
MANCEBO — Con 52 kilos fué tercero de Jacobín 57, siendo segunda Poderosa 53, en 1'32" los 1500 metros y luego fué tercero de Evil Eye, segundo Morfeo, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
No corre.
MORFEO — Fué tercero de Revelador, segundo Tripitas, en 1'33" los 1500 metros y luego fué segundo de Evil Eye, en 1'40" 1|5 los 1600 metros.
Es el enemigo. Su presencia es dudosa.
PASO DOBLE — Ganó, siendo segundo El Loco, tercero Don Lauro, en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Pacú, segundo Evil Eye 1'33" 3|5 la misma distancia.
No corre.
ZAS! — No placé de Don Domingo en 58" 4|5 los 1000 metros y luego ganó siendo segundo Sodabar, tercero Juan Moreira en 1'5" 4|5 los 1100 metros.
Puede correr bien.
LAMPIONE — No placé de Revelador en 1'33" los 1500 metros y luego fué cuarto de Evil Eye Morfeo y Mancebo en 1'40' 1|5 los 1600 metros.
No corre.
NIMECHA — Fué cuarta y última de Playful Girl, Esparta y Begonia, en 1'4" 3|5 los 1100 metros, luego fué no placé de Doranela en el clásico Condesa en 1'40" 2|5 los 1600 metros.
Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia 1200 metros

YESQUERO — Ganó con 66 kilos siendo segundo Fiume 51, tercero Desterro 45, en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 59 fué cuarto de Fiume 51, Escorpión 52 y Jedo 52, en 1'4" 2|5 la misma distancia.
Con Torterolo aprontó magistralmente. Puede ganar.
JEDO — Con 52 kilos fué tercero de Fiume 51, siendo segundo Escorpión 52, en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 52 fué segundo de Marchioness II 50, en 1'5" 3|5 la misma distancia.
Es difícil.
PLAYFUL GIRL — Fué segunda de Melitona en 1'4" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Esparta tercera Begonia en 1'4" 3|5 la misma distancia.
Con el peón aprontó bien. Es un buen placé.
ZIG ZAG — Con 59 kilos fué cuarto en el clásico Porteño ganado por Surí 57, segundo Testaferro 53, tercero Pronóstico 57, en 2'4" los 2000 metros y luego con 62 fué no placé en el Chacabuco ganado por Leteo 60, en 3'10" 2|5 los 3000 metros.
Con Ruiz y a la par de Carmuchita con Pelletier, aprontó bien de pique. Puede ganar.
DIANTRE — Fué segundo con 57 kilos de Roldán 57, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Muley 52, en 1'38" la misma distancia.
Hizo un buen ejercicio.
GIRASOL — Con 49 kilos fué tercero de Matto Grosso 43, siendo segundo Muley 45, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 49 fué segundo de Esdepaja 57 en 1'38" la misma distancia.
Con Ardulo y a la par de Pombiquet, se condujo regular.
MOLOCH — Fué tercero con 60 kilos en el clásico Vicente L. Casares, ganado por Aldeano 55, segundo Calderón 53, en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego con 62 fué segundo en el Chacabuco de Leteo 60, en 3'10" 3|5 los 3000 metros.
Es el favorito.
Con Arcuri esta tarde, marcó en 700 metros 43".
WINGED — Con 54 kilos fué segundo de Tapado 46 en 1'45" 2|5 los 1700 metros y luego ganó con 49, siendo segunda Thalassa 52, tercero Jocoll 42, en 1'38" 3|5 los 1600 metros.
No corre.
PIZARRA — Debutó ganando siendo segunda Rosalie, tercera En Avant, en 48" y 2|5 los 800 metros y luego ganó, segundo Tartarín, tercero Tripitas en 58" 1|5 los 1000 metros.
No corre.
ROSAL II — No placé con 51 kilos de Leonfuró 48, en 1'36" 2|5 los 1000 metros y luego con 53 fué no placé de Winged 40, en 1'38" 3|5 la misma distancia.
No corre.
GENERAL BRUSILOFF — Corrió una vez este año, siendo con 62 kilos no placé en el clásico Chacabuco, ganado por Leteo 60, en 3'10" 2|5 los 3000 metros.
Les gusta.
QUIRNO COSTA — Con 56 kilos fué segundo de Sorgo 45, en 2'3" 4|5 los 2000 metros y luego con 52 fué no placé en el clásico Porteño, ganado por Surí 57, en 2'4" la misma distancia.
Con Grassi trabajó bien en 600 metros.
TESTAFERRO — Fué tercero con 55 kilos de Polo de Oro 54, segundo Gallipoli 51, en 2'4" 1|5 los 2000 metros y luego con 56 fué no placé de Schahriar 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros.
Con Lema trabajó bien en 700 metros de derecho.
MATTO GROSSO — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Debenture 49, tercero y último Norton 40, en 1'39" los 1600 metros y luego ganó con 51, segundo Schahriar 60, tercera Carta Blanca 58, en 1'37" 4|5 la misma distancia.
No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

GRAND COURONNE. — Fué tercero en el clásico Montevideo de Ranquelino, siendo segundo Revelador en 1'32" los 1500 metros y luego fué no placé de Agüeros, en 1'33" 3|5 la misma distancia.
No corre.
POMBIQUET — Corrió solo en el clásico Salvador J. Boucau sobre 1500 metros y luego ganó el Eliseo Ramírez, siendo segundo y último Grak, en 1'32" 2|5 la misma distancia.
Les gusta mucho.
PULGARIN — Debutó ganando el clásico Raul Chevalier, segundo Gran Consomé, tercero Manuá, en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego ganó el José B. Zubiaurre, siendo segundo Grak, tercero Ranquelino, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Creen no perder.
PALO SANTO — Corrió una vez y ganó, siendo segundo Agüeros, tercero Citoyen, en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Anda bien.
EVIL EYE — Ver la cuarta carrera.
No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

QUINTILLA — Con 35 kilos fué tercera en el clásico Arenales de Fantasio 58, segundo Rosal II 55, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé en el Clausura de Tingel 55, en 2'17" 3|5 los 2200 metros.
Con Lanatti aprontó bien.
MATTO GROSSO — Ver la quinta carrera.
Con Di Biassi hizo 800 metros como para seguir la serie.
WINGED — Ver la quinta carrera.
Si corre es serio candidato.
AGASAJO — No placé con 50 kilos de General Haig 54, en 1'38" los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Esdepaja 57, en 1'36" la misma distancia.
Marcó 42" 2|5.
FARMAN — Con 54 kilos fué no placé de Moselle 51, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué cuarto de Winged 49, Thalassa 52 y Jocoll 42, en 1'38" 3|5 la misma distancia.
Con E. Ruiz a la par de Prócida con Pelletier, aprontó bien; puede andar cerca.
BOTIJA — Fué cuarto con 51 kilos de Matto Grosso 43, Muley 45 y Girasol 49, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 50 fué cuarto de Schahriar 57, Norton 49 y Esdepaja 59, en 1'39" 1|5 la misma distancia.
No corre.
NORTON — Con 49 kilos fué segundo de Schahriar 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 fué segundo de Su Señoría 51, en 1'51" 1|5 los 1800 metros.
Hizo 800 metros en 50".
RETAHILA — Fué cuarta con 53 kilos de Cara Sucia 58, Prócida 50 y Supremacía 55, en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 44, segunda Gran Colecta 45, tercera Prócida 44, en 1'39" los 1600 metros.
Con Altamiranda aprontó bien. Es enemigo.
TELODIRO — No placé con 53 kilos de Cara Sucia 58, en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 41, segunda Moselle 54, tercera Gran Colecta 45, en 1'39" 3|5 la misma distancia.
Anda bien.
DESTERRO — No placé con 45 kilos de Fiume 51 en 1'4" 2|5 los 1100 metros y luego con 45 fué tercero de Marchioness II 50, segundo Jedo 52, en 1'5" 3|5 la misma distancia.
Con Casino marcó 42" 2|5.
SUPREMACIA — Con 55 kilos fué tercera de Cara Sucia 58, siendo segunda Prócida 50, en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 46 fué cuarta de Telodiró 41, Moselle 51 y Gran Colecta 45, en 1'39" 4|5 los 1650 metros.
Con Rodríguez aprontó regular.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

ZIG ZAG — Ver la quinta carrera.
No corre.
DESENVUELTO — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Guilbert 48, tercero Tours 50, en 2'36" los 2500 metros y luego ganó con 58, segundo Castelar 55, tercero Tours 56, en 2'36" 3|5 la misma distancia.
Con Torterolo aprontó; si corre es el favorito.
TOURS — Fué tercero con 56 kilos de Desenvuelto 58, siendo segundo Castelar 55, en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego con 62 fué no placé en el Chacabuco de Leteo 60, en 3'10" 3|5 los 3000 metros.
Puede andar cerca.
LEPANTO — No placé con 50 kilos de Royal Admiral 57, en 2'38" 2|5 los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de Narcótico 51, en 2'18" 1|5 los 2200 metros.
Es difícil.
SONAMBULO — Con 50 kilos fué segundo de Cíclope 45, en 3'12" 2|5 los 3000 metros y luego con 51 fué segundo de Royal Admiral 57, en 2'38" 2|5 los 2500 metros.
Con Pelletier a la par de Hudson, aprontó bien.
CASTELAR — Fué segundo con 55 kilos de Desenvuelto 58, en 2'38" 3|5 los 2500 metros y luego con 50 fué tercero de Narcótico 51, siendo segundo Brujo 55, en 2'18" 1|5 los 2200 metros.
Les gusta mucho.
EL CONDE — Ganó con 44 kilos, siendo segundo Tours 54, tercero Cíclope 48, en 2'28" los 2500 metros y luego con 44 fué segundo de Hermann Goos 50, en 2'56" 2|5 los 2800 metros.
Tiene buena carrera.
MONEDILLA — No placé con 43 kilos de Turundel 45, en 2'18" 2|5 los 2200 metros y luego con 42 fué no placé de El Conde 44, en 2'38" los 2500 metros.
Es difícil.

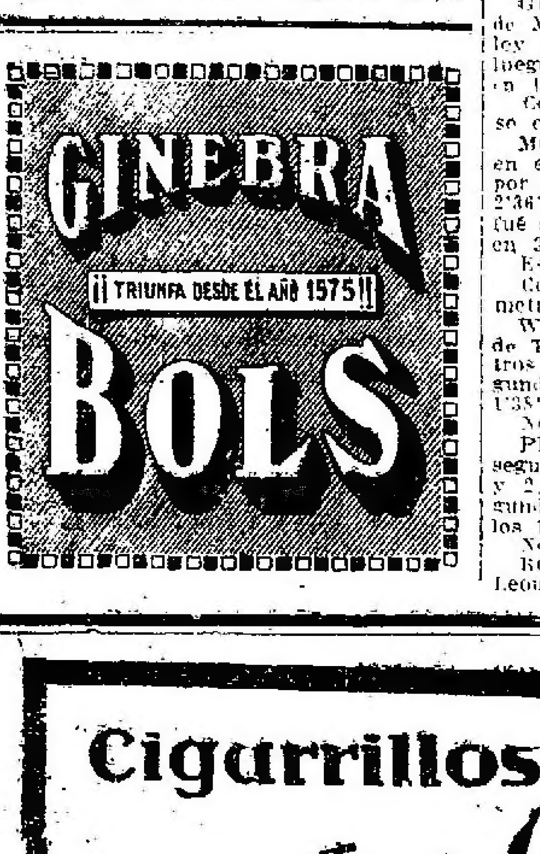


## El clásico Saavedra

EL ENCUENTRO DE LOS MEJORES REPRESENTANTES DE LA GENERACION PROMETE SER SENSACIONAL — LIGERAS APRECIACIONES Y OTROS COMENTARIOS.

Estamos en víspera de uno de esos encuentros que en el ánimo de todo aficionado representa algo extraordinario. No se trata de ir a presenciar un galope de Old Man o un paseo triunfal de Botofago, es algo más interesante. Un potrillo que como Pombiquet se ha iniciado en el mes de febrero y hasta el momento se conserva invicto, raro ejemplo, va a definir posiciones con el rival, que se supone capaz de bajarlo de su pedestal. Este título le corresponde a Pulgarín, producto de reconocido e indiscutible origen, uno de esos ejemplares que hacen honor al elevage, que ha tomado parte únicamente en dos pruebas clásicas imponiéndose en gran estilo y dejando la impresión de un verdadero crack.

Se discute en estos momentos con todo apasionamiento el probable desenlace de este clásico que debe revelarnos indiscutiblemente el animal superior de la temporada. Por una y otra parte se han agotado las circunstancias que puedan favorecer a cada uno de los contendientes y oyendo a los interesados, **tampoco es posible llegar a preveer el resultado porque son poseedores ambos de las mayores seguridades del éxito que les espera.**

**Examinando la campaña realizada por Pombiquet y Pulgarín no llega tampoco nadie a sacar su candidato. Ambos han vencido fácilmente a Grak. Eso es todo, pero sin determinar superioridad justificada.**

Tomando como base las reglas generales, en el training del caballo de carrera, es por allí únicamente que se puede llegar a determinar cierta ventaja en el representante del stud Victorica Roca. El medio hermano de Tiny no ha podido tener lógicamente la preparación de su adversario y pueden admitirse en él algunos progresos. Si fuera efectivamente así lograría Pulgarín la victoria, y es esa esperanza que nos induce a proclamarlo el favorito de LA EPOCA.

Respecto a Pombiquet, no olvidemos que nadie lo ha vencido y que en los metros iniciales debe ser más listo que su enemigo. Puede influir entonces muchísimo la táctica que se emplee con ellos, lo que, como es natural, se mantiene en estricta reserva y no permite hacer un cálculo por esa parte.

Lo que nos parece difícil es que se cumplan los vaticinios de muchos que esperan un duelo palmo a palmo desde que se levanten las cintas. Eso difícilmente ha de suceder, porque no han de olvidar los jockeys de los preferidos, que a las espaldas llevan un contrario, que como Palo Santo, constituye una verdadera incógnita.

Pulgarín a la par de Utrecht produjo un impresionante ejercicio y Pombiquet en su cotejo con Girasol lo dejó a mitad de camino.

Respecto al estado de la pista, nada puede tampoco anticiparse. Los entraineurs de los dos favoritos no toman en cuenta ese detalle.

## Las carreras de productos

TIENEN BUENOS ELEMENTOS

En el programa de mañana figuran cuatro pruebas reservadas a los representantes de la actual generación, siendo de las ordinarias que nos ocupamos a continuación:

**Malquerida—**

Debutante por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache, al cuidado de Enrique López. La hermana de Milamores cuenta con ejercicios como para desempeñarse bien.

Esta tarde con Arcuri y a la par de un compañero, fué trabajada en 700 metros en 44" 2|5.

**Delicatesse—**

Es, por su actuación en público, la candidata más aceptable. La representante del stud El Aguila, al terminar segunda de Cerámica, dejó bien pronunciado su próximo triunfo.

Dirigida por el jockey Torterolo cubrió 600 metros con buen éxito.

**Royal Hope—**

Ha sido sometida a un breve reposo. El lunes ha sido sometida a un ensayo en la milla acompañada de Pulgarín y haciéndolo con cierto éxito.

**Estampilla—**

Debutante por Saint Wolf y Espátula, del stud Moreno N. La hija de Saint Wolf tuvo una preparación esmerada y cuenta una corrida de 1'31 4|5. Debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

Su presencia es dudosa. Con Greme y a la par de Melitona trabajó bien.

**Petrouska—**

Ha tenido un breve reposo que parece haberle beneficiado. La hija le Craganour puede mejorar notablemente su última carrera.

Dirigida por S. Ruiz se desempeñó como para poder ganar.

**Imperiale—**

Se desempeña regular en privado. Puede correr bien.

**Cábula—**

Reaparece tras larga ausencia. La hija de Fripón puede ser un buen dividendo a placé.

Con Altamiranda se desempeñó bien.

**Mosca Verde—**

Ha disputado una sola carrera, finalizando tercera de Begonia. Puede mejorar esa performance.

Trabajó bien.

**Old Girl—**

Debutante por Old Medow y Q. of Arabia, del stud Yuquerí, al cuidado de P. Dufrechú. Anda regular.

POTRILLOS

**Fred—**

Debutante, por Your Majesty y María Helena, del stud Don Alfonso, al cuidado de Rufino Coll. Tiene una buena corrida en la distancia. Su preparación es completa.

Su presencia es dudosa. Con Torterolo y apareado a Apollyao aprontó muy bien.

**Citoyen—**

Viene mejorando paulatinamente. El hijo de Amsterdam en privado corre mucho. El miércoles, apareado a Muley, marcó 47" 1|5 los 800 metros.

Hoy con Su Señoría empleó 49". Es el candidato.

**Huelcupén—**

En la carrera de su debut se ha desempeñado magistralmente, finalizando en una línea con El Loco y Ministro, a pesar de haber sufrido un contratiempo.

Al entraineur Valla le inspira mucha confianza el hijo de Spedit.

**Juan Moreira—**

Puede desempeñarse regular.

Con di Tomassi dejó muy buena impresión.

**Bochador—**

Debutante por Druid y Bonita III, del stud Provincial, al cuidado de Guillermo Acosta.

Viene siendo preparado como para poder correr bien.

Fué ejercitado por R. Rivero.

**Burlón—**

Anda bien y puede tener una actuación discreta; pero lo vemos en una compañía superior.

Con R. A. Carabajal marcó 49" 2|5.

**Floripón—**

Ha corrido una sola vez hace tres meses. Podemos recomendar especialmente a este hijo de Flores.

En privado anda mucho. Es conveniente no descuidarlo.

Aprontó bien.

**Angelito—**

No ha realizado mayores adelantos.

Lo trabajó Verduri.

PRODUCTOS GANADORES

**Evil Eyes—**

El recargo de tres kilos no ha de influir mayormente en su chance. El hijo de Amsterdam es el candidato obligado.

En su ejercicio confirmó lo mucho que anda.

**Morfeo—**

Es un digno adversario de los favoritos. Su última carrera es buena. Sin embargo es difícil que corra.

**Zás!—**

Termina de ganar su primera carrera; pero en otra compañía que la de mañana.

Con Altamiranda y a la par de M. Duk se desempeñó bien.

**Nimecha—**

No lleva, a nuestro parecer, mayores probabilidades.

## Hemos oído decir...

Que el encuentro de los invictos Pombiquet y Pulgarín alcanza a medida que se aproxima la hora de la carrera de mayor interés.

—Que repetir las versiones que circulaban esta mañana en Palermo, sería interminable.

—Que Pombiquet es imbatible, que aprontó magistralmente a la par de Girasol y que dominará a su adversario, aunque sea entre el agua.

—Que el señor Victorica Roca afirma lo propio, mientras que otros profesionales tienen la impresión de que el hijo de Cyllene en su última carrera al tomar el codo que estaba húmedo, no hacía pie.

—Que los de Palo Santo confían en que se agoten los dos favoritos en una lucha estéril, para así de esa forma aprovechar el hijo de Old Man en los tramos finales.

—Que el stud Iceache ganará con Moloch el clásico Maipú en cualquier pista.

—Que Yesquero que es algo inferior al hijo de Melilla con la pista húmeda pierde muchas probabilidades.

—Que Zig Zag cumplirá su compromiso en el clásico, en atención al buen ejercicio que produjo esta mañana, a la par de Carmuchita.

—Que General Brusiloff, según su piloto, cumplirá su compromiso y que puede ganar.

—Que los partidarios de lances señalan a Playful Girl como un dividendo de proporciones.

—Que Tapado si no siente sus dolencias debe imponerse sobre Woodman y Payaso, que son los que pueden poner en apuros al hijo de Old Man.

—Que en las potrancas perdedoras entre Delicatesse y Petrouska debe buscarse la ganadora.

—Que la presencia de Estampilla es muy dudosa.

—Que si Malquerida cumple su compromiso es conveniente no descuidarla.

—Que en los potrillos perdedores, donde Citoyen será nuestro favorito, es conveniente no entusiasmarse demasiado.

—Que si el debutante Fred, cumple su compromiso, es uno de los señalados a vencer al hijo de Amsterdam.

—Que Huelcufen inspira ilimitada confianza a su caballerizo, y que verdaderamente corre mucho.

—Que si el stud Provincial presenta a Bochador, lo hace también con pretensiones de ganar.

—Que otra fija muy conversada es la de Floripón.

—Que entre los productos ganadores se producirán numerosas desorciones, en atención a la superioridad de Evil Eye.

—Que la presencia de Morfeo es muy dudosa.

—Que en el handicap de la milla, Mato Grosso es candidato a obtener una nueva victoria.

—Que Retahila y Winged cumplirán su compromiso, únicamente en el caso de que la pista no esté mal.

—Que en la carrera del de quito, la probable ausencia de Desenvuelto le da mayor chance a El Conde, que será nuestro favorito.

—Que Castelar y Sonámbulo pueden figurar honrosamente.


PINERAL
EL MEJOR APERITIVO A BASE DE NARANJA



Cocktail Kola
Secrestat


**LOS ENSAYOS DE HOY**

**Densa niebla**

Ha sido muy difícil tomar con exactitud los ejercicios de esta mañana.

Hasta hora muy avanzada no desapareció la densa niebla, la que no permitía ver sino a cierta distancia a los caballos que se ejercitaban.

**HERNAN**

Se desempeña bien

Este hijo de Aventurero y Hoguera que todavía no ha hecho su debut viene desempeñándose muy bien en privado.

Dirigido por el jockey R. Rivero, cubrió esta mañana 700 metros en 43" 2|5, a voluntad.

## Matto Grosso

PUEDE SEGUIR SU SERIE DE TRIUNFOS.

El stud San Paquito nos informa que el hijo de Craganour cumplirá su compromiso en el handicap de la milla, pero, sin embargo, hemos observado que esta mañana ha sido traba-

**COMPETIDORES Y MONTAS**

PREMIO PETITE CHOSE

**Primera carrera — 1800 metros**

A las 12 y 45

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Su Señoría, | 4\|58 | M. Lema |
| 2 | Tapado, | 4\|58 | D. Torterolo |
| 3 | Cunumí, | 3\|58 | G. Greme |
| 4 | Nivel, | 4\|55 | no corre |
| 5 | Dia. Bleu, | 5\|55 | J. Montero |
| 6 | El Dante, | 4\|52 | R. Pelletier |
| 7 | Ituyá, | 4\|52 | no corre |
| 8 | Un Tanto, | 4\|52 | A. Borean |
| 9 | Woodman, | 4\|52 | R. Rivero |
| 10 | Carabinier, | 4\|52 | M. diBiassi |
| 11 | Dairy Man, | 4\|52 | no corre |
| 12 | Payaso, | 4\|52 | E. Ruiz |

PREMIO REMANSO

**Segunda carrera — 1500 metros**

A las 13 y 15

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Malquerida, | 3\|56 | F. Arcuri |
| 2 | Delicatesse, | 3\|56 | D. Torterolo |
| 3 | Chanson, | 3\|56 | no corre |
| 4 | R. Hope, | 3\|56 | M. Acosta |
| 5 | Estampilla, | 3\|56 | no corre |
| 6 | Petrouska, | 3\|56 | S. Ruiz |
| 7 | Impériale, | 3\|56 | A. Verduri |
| 8 | Cábula, | 3\|56 | M. Alta'da |
| 9 | White Face, | 3\|56 | no corre |
| 10 | M. Verde, | 3\|56 | M. Lema |
| 11 | Fragancia, | 3\|56 | no corre |
| 12 | Florista, | 3\|56 | no corre |
| 13 | Old Girl, | 3\|56 | E. Orduña |

PREMIO MOLOCH

**Tercera carrera — 1600 metros**

Alas 13 y 45

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Fred, | 3\|56 | D. Torterolo |
| 2 | Citoyen, | 3\|56 | M. Lema |
| 3 | Ministro, | 3\|56 | no corre |
| 4 | Huelcupén, | 3\|56 | C. Capra |
| 5 | J. Moreira, | 3\|56 | J. diTomasi |
| 6 | Bochador, | 3\|56 | R. Rivero |
| 7 | Trolero, | 3\|56 | no corre |
| 8 | Burlón, | 3\|56 | R. Cara'jal |
| 9 | Floripón, | 3\|56 | M. Alta'da |
| 10 | Angelito, | 3\|56 | A. Verduri |
| 11 | M. Tout, | 3\|56 | no corre |

PREMIO CLAMOR

**Cuarta carrera — 1600 metros**

A las 14 y 15

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Evil Eye, | 3\|57 | A. Grassi |
| 2 | Alaska, | 3\|55 | no corre |
| 3 | Mancebo, | 3\|54 | no corre |
| 4 | Morfeo, | 3\|54 | M. diBiassi |
| 5 | Paso Doble, | 3\|54 | no corre |
| 6 | Zás!, | 3\|54 | M. Alta'da |
| 7 | Lampione, | 3\|54 | no corre |
| 8 | Nimecha, | 3\|52 | E. Orduña |

PREMIO MAIPU

**Quinta carrera — 1200 metros**

A las 11 y 15

$ 10.000 al 1o., 1000 al 2o., 500 al 3o., y 100 al criador

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Yesquero, | 4\|59 | D. Torterolo |
| 2 | Jedo, | 3\|60 | R. Rivero |
| 3 | Play. Girl, | 3\|50 | M. Acosta |
| 4 | Zig Zag, | 6\|60 | S. Ruiz |
| 5 | Diantre, | 3\|59 | X. X. |
| 6 | Girasol, | 4\|59 | N. Fer'dez |
| 7 | Moloch, | 7\|60 | F. Arcuri |
| 8 | Winged, | 4\|59 | no corre |
| 9 | Pizarra, | 3\|50 | no corre |
| 10 | Rosal II, | 5\|60 | no corre |
| 11 | G. Brusiloff, | 5\|60 | J. Fer'dez |
| 12 | Quirno Costa, | 4\|59 | A. Grassi |
| 13 | Testaferro, | 4\|59 | M. Lema |
| 14 | M. Grosso, | 4\|55 | no corre |

PREMIO SAAVEDRA

**Sexta carrera — 1600 metros**

A las 15 y 15

$ 18.590 al 1o., 5295 al 2o. y una copa valor de 200 argentinos al criador y 1000 $ al 3o.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | G. Couronné, | 3\|51 | no corre |
| 2 | Pombiquet, | 4\|57 | T. N. Fer'dez |
| 3 | Pulgarín, | 4\|57 | M. Acosta |
| 4 | Palo Santo, | 3\|57 | R. V. Lanatti |
| 5 | Evil Eye, | 3\|57 | no corre |

PREMIO BEAUFORT

**Distancia, 1.600 metros**

**Séptima carrera — 1600 metros**

A las 15 y 45

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Quintilla, | 5\|54 | R. V. Lanatti |
| 2 | M. Grosso, | 4\|52 | M. diBiassi |
| 3 | Winged, | 4\|50 | F. Arcuri |
| 4 | Agasajo, | 5\|50 | A. Purcán |
| 5 | Farman, | 4\|48 | E. Ruiz |
| 6 | Botija, | 4\|48 | no corre |
| 7 | Norton, | 4\|47 | J. Fer'dez |
| 8 | Retahila, | 4\|41 | M. Acosta |
| 9 | Telodiró, | 4\|43 | X. X. |
| 10 | Desterro, | 4\|43 | X. X. |
| 11 | Supremacía, | 4\|42 | T. Terrilla |

PREMIO HERMANN GOOS

**Octava carrera — 2800 metros**

A las 16 y 15

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Zig Zag, | 6\|62 | no corre |
| 2 | Desen'to | 4\|58 | D. Torterolo |
| 3 | Tours, | 6\|55 | M. Lema |
| 4 | Lepanto, | 4\|54 | E. Saavedra |
| 5 | Sonámbulo, | 4\|52 | R. Pelletier |
| 6 | Castelar, | 5\|51 | F. Arcuri |
| 7 | El Conde, | 4\|48 | Terrilla |
| 8 | Monedilla, | 5\|48 | R. Peña |


ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN


## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

| | 1.ª carrera | 2.ª carrera | 3.ª carrera | 4.ª carrera | 5.ª carrera | 6.ª carrera | 7.ª carrera | 8.ª carrera | Mes de Julio Gan. | Pla. | Nje. | [illegible] | Pla. | Nje. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LA EPOCA | Tapado | Petrouska | Citoyen | Evil Eye | Moloch | Pulgarín | M. Grosso | El Conde | 95 | 82 | 25 | 4 | 5 | 1 |
| Italia del Popolo | Payaso | Petrouska | Citoyen | E. Eye | Moloch | Pulgarín | Farman | Sonámbulo | 95 | 33 | 40 | 5 | 4 | 1 |
| La Unión Libanense | Tapado | Delicatesse | Citoyen | E. Eyes | Yesquero | Pulgarín | Farman | Castelar | 91 | 59 | 40 | 5 | 3 | 5 |
| La República | Tapado | Delicatesse | Citoyen | E. Eye | G. Brusiloff | Pulgarín | M. Grosso | El Conde | 90 | 50 | 37 | 3 | 3 | 5 |
| La Tarde de La Plata | Payaso | Petrouska | Huelcupén | E. Eye | P. Girl | Pulgarín | Farman | El Conde | 89 | 56 | 23 | 3 | 5 | [illegible] |
| La Unión | Tapado | Petrouska | Fred | E. Eye | Yesquero | Pulgarín | M. Grosso | Castelar | 88 | 59 | 40 | 4 | 2 | [illegible] |
| Il Roma | St.UnCoup | Petrouska | Citoyen | E. Eye | P. Girl | Pulgarín | Farman | El Conde | 88 | 60 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Sports (La Plata) | Tapado | Petrouska | Fred | E. Eye | Yesquero | Pulgarín | M. Grosso | Castelar | 87 | 54 | 31 | [illegible] | 2 | [illegible] |
| Le Journal Français | Tapado | Petrouska | Floripón | E. Eye | St. Iceache | Pombiquet | Farman | El Conde | 87 | 41 | 31 | 5 | 1 | [illegible] |
| Azzaman | Tapado | Delicatesse | Citoyen | E. Eye | St. Iceache | Pombiquet | Farman | El Conde | 85 | 60 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Gaceta de España | St.UnCoup | Petrouska | Citoyen | E. Eyes | Moloch | Pulgarín | Farman | El Conde | 85 | 51 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tit Bits | Tapado | Delicatesse | Citoyen | E. Eye | St. Iceache | Pombiquet | M. Grosso | Desenvuelto | 84 | 60 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Revista Sportiva | Tapado | Petrouska | Huelcupén | E. Eye | Zig Zag | Pombiquet | M. Grosso | El Conde | 84 | 57 | 20 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Palabra de San Martín | Payaso | Delicatesse | Fred | E. Eyes | Girasol | P. Santo | Farman | Castelar | 81 | 50 | 21 | 5 | [illegible] | [illegible] |
| Guarino | St.UnCoup | Petrouska | Citoyen | E. Eyes | P. Girl | Pulgarín | Farman | Tours | 80 | 65 | 25 | 5 | [illegible] | [illegible] |
| El Diario | Tapado | Delicatesse | Fred | E. Eye | Yesquero | Pombiquet | M. Grosso | Desenvuelto | 80 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| El Tribuno | St.UnCoup | Petrouska | J. Moreira | Evil Eye | Yesquero | Pulgarín | Farman | El Conde | 80 | 55 | 30 | 6 | [illegible] | [illegible] |
| Fray Mocho | Payaso | Petrouska | Citoyen | E. Eyes | Moloch | P. Santo | Agasajo | Castelar | 79 | 51 | 40 | 6 | [illegible] | [illegible] |
| Giornale d'Italia | Tapado | Petrouska | J. Moreira | E. Eyes | Yesquero | Pombiquet | Farman | El Conde | 78 | 50 | 43 | 6 | [illegible] | [illegible] |
| El Heraldo (Belgrano) | Tapado | Cábula | Citoyen | E. Eyes | P. Girl | Pulgarín | Farman | El Conde | 77 | 60 | 20 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Voz Argentina | Tapado | Estampilla | Fred | E. Eyes | Moloch | Pulgarín | M. Grosso | El Conde | 77 | 50 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| El Diario Español | Payaso | Petrouska | Fred | Zás! | Zig Zag | P. Santo | Retahila | Sonámbulo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Buenos Aires Herald | Carabinier | Cábula | J. Moreira | Lampione | Jedo | Pombiquet | Retahila | Desenvuelto | [illegible] | 60 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| De La Plata Zeitung | SuSeñoría | Delicatesse | Fred | E. Eye | Moloch | Pombiquet | M. Grosso | Desenvuelto | 70 | 61 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| El Argentino de La Plata | Tapado | Delicatesse | Fred | E. Eye | St. Iceache | Pombiquet | M. Grosso | Desenvuelto | 70 | 51 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| País Libre | Carabinier | Petrouska | Huelcupén | Morfeo | G. Brusiloff | Pombiquet | M. Grosso | Sonámbulo | 68 | 62 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| O'Balilla | Woodman | Delicatesse | Citoyen | Zás! | Yesquero | Pombiquet | Farman | Desenvuelto | 68 | 48 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Patria degli Italiani | Tapado | Delicatesse | Fred | E. Eye | Yesquero | Pombiquet | M. Grosso | Castelar | 66 | 69 | 39 | 4 | 5 | 1 |
| El Oeste | Tapado | Delicatesse | J. Moreira | E. Eye | P. Girl | Pulgarín | Farman | El Conde | 65 | 59 | 42 | 5 | 4 | 3 |
| Le Courrier de La Plata | Tapado | Delicatesse | Citoyen | E. Eye | Moloch | Pulgarín | Retahila | Desenvuelto | 62 | 60 | 38 | 4 | 5 | 1 |
| El Heraldo | Carabinier | Malquerida | Fred | Morfeo | G. Brusiloff | Pombiquet | Telodiró | Tours | 62 | 50 | 35 | 3 | 6 | 3 |

**"Casino Pigall"**

**MAIPU 340**

**U. T. 7140, Avenida**

**GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES**

**Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana**


do de pique, lo que responde, seguramente a la intención de hacerle disputar el clásico Maipú, en caso de que lloviera y la pista se encontrara arrosa.

En el premio Botafogo, donde Mato Grosso será nuestro favorito, son s enemigos Winged y Retahila, que pista húmeda pierden, a nuestro icio, muchas probabilidades.

Puede ser fronces el encargado oponerle seria resistencia al faorito, Farman, que será dirigido por aprendiz Ruiz y que hoy a la par Prócida produjo un excelente ronte.

## En la carrera del desquite

**ENDO DUDOSA LA PRESENCIA DE DESENVUELTO, EL CONDE Y CASTELAR LLEVAN LAS MAYORES PROBABILIDADES**

Si la pista se haya mañana en mas condiciones, es más que probable e Desenvuelto no tome parte en el ndicap de fondo.

Ausente el hijo de Craganour, que hiera sido, seguramente, el favorito, llevarán las mayores probabilidas de éxito El Conde, que no es presntado en público desde que finalizó gundo de Hermann Goos, habiendo guido en inmejorables condiciones preparación, y Castelar, que tera de producir dos honorables perrmances en sus respectivos últimos mpromisos, inspirando este último su caballeriza ilimitado confianza.

Nuestras preferencias estarán por hijo de Adriano, que va relativaente liviano en el handicap.

**CABALLOS RECOMENDADOS**

**Primera carrera — TAPADO-PASO.**

**Segunda carrera — PETROUSKA-BENTURE.**

**Tercera carrera — CITOYEN y RED.**

**Cuarta carrera — EVIL EYE.**

**Quinta carrera — MOLOCH - ZIG AG.**

**Sexta carrera — PULGARIN y OMBIQUET.**

**Séptima carrera — MATTO GROS-- FARMAN.**

**Octava carrera — EL CONDE-SOAMBULO.**

## Imaginación

**LE PIENSAN HACER DISPUTAR LA POLLA DE POTRANCAS**

Esta representante del stud Gran ñeca, de regreso del haras donde le ha dado un breve reposo, ha anudado sus ejercicios y se le viee ejercitando, a fin de ver si reune ndiciones para intervenir con éxien la Polla de Potrancas.

Imaginación, dirigida por el joc Arcuri, fué ensayada esta mañaen 700 metros, haciéndolo con en éxito.

**SOGUITA**

**Aprontá en 800 metros**

Esta hija de Calambour, que está ndo sometida a un reposo, se despeña muy bien en sus ejercicios. Dirigida por el jockey R. A. Carajal, Soguita cubrió esta mañana 0 metros con buen éxito.


**Provincia de Córdoba**

**Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Cadeira.**

## Codiciosa

**SERA PREPARADA ESPECIALMENTE PARA DISPUTAR LA POLLA DE POTRANCAS.**

La representante del stud Condal, sigue su trafning sin interrupción alguna y será preparada especialmente para que pueda reaparecer en buenas condiciones en la Polla de Potrancas.

Codiciosa, dirigida por S. Ruiz, cubrió esta mañana 700 metros, sin ser mayormente exigida.

Como hemos informado, en lo sucesivo a la hija de Diamond Jubilee se le correrá sin herraduras en las manos, a fin de ver si se puede evitar que se toque y se lastime.

## Calderón

**HA QUEDADO EN PERFECTAS CONDICIONES**

El hijo de Pipiolo espera con tranquilidad la revancha en contra de Leteo, en los 4.000 metros del clásico Pueyrredón, habiendo quedado en perfectas condiciones después de su última carrera disputada.

Calderón, dirigido por el jockey S. Ruiz, fué ejercitado esta mañana en 700 metros, con el buen resultado de siempre.

## Tingel

**CONTINUA SUFRIENDO LA SUSPENSION**

Al hijo de Américo no le vendrá mal este reposo obligado, impuesto por el starter, si no fuese que va para viejo.

Dentro de quince días el pupilo del Abrojo ya podrá ser inscripto.

Con el aprendiz Piva, esta mañana fué ensayado en 800 metros.

## Estampilla

**¿CUMPLIRA SU COMPROMISO?**

Hemos informado que lo más probable sería que el debut de esta hija de Saint Wolf y Espátula fuera postergado.

Es posible que estemos en lo cierto, por más que recién mañana se resolverá.

Dirigida por el aprendiz Greme, Estampilla que luce un estado admirable, fué ensayada en 700 metros, a la par de Melitona, con G. Ardouin.

## Fiume

**REANUDA SUS EJERCICIOS**

En excelentes condiciones ha quedado el representante del stud Alvear, con el cáustico que se le ha aplicado.

Esta mañana hemos tenido oportunidad de verlo mientras era ensayado en 700 metros, por el jockey Acevedo, y como el hijo de Old Man está muy liviano, no tardará en recuperar su forma.

Fiume continuará siendo uno de los mejores elementos de los handicaps de velocidad.

## En la primera carrera

**TAPADO ES EL CANDIDATO DE LA OPINION**

El contratiempo que le impidió cumplir su compromiso el domingo último al hijo de Old Man, no ha tenido mayor importancia, lo que le permitirá intervenir en la prueba inicial de mañana en plena posesión de sus medios.

El representante del stud Guayabos, dirigido por el jockey Torterolo y a la par de Sobabriar, se desempeñó con todo éxito y ha de ser bien difícil que Woodman y Payaso, a pesar de la ventaja que reciben en el peso, logren dominarlo.

## Fiducia

**REAPARECERA EN EL CLASICO SHAW**

La hija de San Jorge, que viene siendo preparada especialmente para intervenir en el clásico Shaw, cuya ratificación se efectuará esta tarde, luce un estado admirable y, seguramente, que, a pesar de los tres kilos de recargo que le corresponden, ha de ser difícil que Thalassa, su principal adversaria, logre vencerla.

Dirigida por el aprendiz Ruiz, Fiducia hizo 700 metros a la par de Rama Caída y Fresa, desempeñándose en forma satisfactoria.

**SURI**

**No es tan fiero como lo pintan**

En la cuerda del hijo de Américo han quedado desencantados con la carrera producida por su pupilo en el clásico Chacabuco, pues, como se sabe, el cambio de entraineur obedecerá a que se le asignaba gran chance en esa prueba.

Suri con Fenucci y apareado a Gleam, con R. A. Carabajal, pesaron esta mañana 700 metros en 43".

**TANGAGE**

**Reaparecerá en breve**

El representante del stud A. D. que no respondió a las esperanzas de su caballeriza en su último compromiso, parece que ha hecho buenos progresos en su preparación, pues así lo puso de manifiesto en sus últimos aprontes.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. Pelletier, el hijo de Larrea cubrió 700 metros en 43" 2,5.

**TARTARIN**

**Se conduce satisfactorjamente**

Siempre se conduce muy bien en sus ejercicios este hijo de Saint Wolf, por lo que cuando sea presentado puede obtener una nueva victoria.

Con el jockey A. Grassi, el pupilo del entraineur Telmo Míguez cubrió esta mañana 700 metros en 42" 4/5.

**ZIEM**

**No tardará en reaparecer**

El representante del stud Los Yuyos viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y como está bien preparado no tardará en reaparecer.

Dirigido por el jockey R. V. Lanatti, el hijo de Larrea cubrió esta mañana 800 metros en buen estilo.

**GRAN COLECTA**

**Cubre 700 metros en 43"**

Dado lo bien que viene desempeñándose en todos sus ejercicios, creemos que esta hija de Old Man no tardará en obtener una victoria.

Esta mañana la vimos mientras el aprendiz Di Biassi la ejercitaba en 700 metros, marcando 43".

**NARCOTICO**

**Trabaja con moderación**

El representante del stud Montiel, que tan fácilmente termina de imponerse en un handicap de fondo, ha seguido en inmejorables condiciones de preparación.

Con la monta del jockey M. Lema, cubrió esta mañana 800 metros en 52" al freno.

**SOME DAY - BOY SCOUT**

**Trabajan aparcados**

Estos dos pensionistas del entraineur Gastón Gavrot han sido trabajados apareados, esta mañana, con buen resultado.

Boy Scout, que al hacer su rentrée no se desempeñó como se esperaba, por haber largado parado, adelanta en su preparación; en cuanto al hijo de Rosales se le está dando un reposo que lo tiene bien merecido.

Ambos representantes del stud Las de Barranco cubrieron 800 metros dirigidos por los peones.

**MULEY**

**Está muy lindo**

El breve reposo que se le está dando al hijo de Diamond Jubilee le está beneficiando enormemente.

Dirigido por el jockey Acevedo fué ensayado esta mañana en la partida de práctica.

**RAFFETTO - GIJONA**

**Trabajan en 600 metros**

Sigue su training sin dificultad alguna el hijo de Asturiano, quien viene recuperando paulatinamente su buena preparación.

Dirigido por el jockey Acevedo, Raffetto hizo, en la pista del medio, 600 metros sin ser exigido.

**FAIR PLAY**

**Sigue bien**

Al crack del stud Los Rosales se le viene ejercitando moderadamente y dentro de breves días se lo dará una corrida sobre la distancia del clásico Pueyrredón.

El hijo de Yor Majesty, con el peón, trabajó en 700 metros.

**CARTA BLANCA**

**Se le ha dado un buen reposo**

La hija de Old Man, que no se desempeñó como se esperaba en su último compromiso, se le ha dado un breve reposo, para que recupere energías, pudiendo ser que dispute el clásico Shaw en pareja con Fiducia.

Dirigida por el aprendiz E. Ruiz, la representante de la Petite Ecurie pasó esta mañana 700 metros sin ser mayormente exigida.

**SOBERANA**

**Reaparecerá en la Polla de Potrancas**

La representante del stud Guayabos, que intervino con éxito en sus dos últimas carreras disputadas, es otra seria candidata para la Polla de Potrancas, carrera para la cual está siendo preparada especialmente.

Con el jockey D. Torterolo, la hija de Sibila fué ejercitada esta mañana en 800 metros con resultado satisfactorio.

**CHANSON**

**No cumplirá su compromiso**

Como el estado de esta hija de Bruid no es aún satisfactorio, su escurie ha resuelto no presentarla mañana y reservarla para mejor oportunidad.

A la hermana de Clarucha la trabajó el jockey Ruiz sobre 700 metros haciéndolo bastante bien.

**HIPERBOLE - AGUERO**

**Cubren 700 metros en 42" 1/5**

Los dos pupilos del entraineur Vicente Fernández están en buenas condiciones. Hipérbole, que llegó segunda a escasa ventaja en su último compromiso, no tardará en ganar; en cuanto al hijo de Your Majesty cada día hace mayores progresos en su preparación.

La hija de La Samaritain, con R. Pelletier, y Agüero con G. Ardouin, pasaron esta mañana 700 metros en 42" 1/5.

La tordilla será otra de las tantas competidoras de la Polla de Potrancas.

**PASO DOBLE**

**Mañana no cumplirá su compromiso**

En la cuarta carrera del programa no cumplirá su compromiso, rehusando el encuentro con Evil Eye, este hijo de Perrier.

Dirigido por el peón fué ensayado en la partida, siendo su estado satisfactorio.

**NIVEL**

**Mañana no correrá**

El hijo de Tullibardine que, como hemos anticipado, no cumplirá su compromiso mañana, se conduce en privado siempre con todo éxito.

Cuando sea presentado en las carreras de la recta, seguramente que ha de rehabilitarse.

Con el peón hizo 700 metros, suave.

**PACU**

**Ha seguido bien**

Después de su fácil triunfo obtenido en su último compromiso, ha seguido en buenas condiciones este hijo de Amsterdam.

Esta mañana con el peón pasó 700 metros, desempeñándose muy bien en la pista fangosa.

**BERENJENAL**

**Vino completando su estado rápidamente**

Parece que este hijo de Let Fly, que hace una larga temporada no es presentado en público, no tardará en recuperar su buen estado, dado lo bien que viene desempeñándose en sus ejercicios.

Con el jockey A. Grassi, el representante del stud Verdun fué ejercitado esta mañana en 800 metros.

**ALPES**

**Anda bien**

El hijo de Saint Wolf, que no es presentado desde que finalizó tercero de Morfeo, anda muy bien en sus aprontes privados, por lo que no tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece.

Dirigido por el jockey R. Rivero, se desempeñó muy bien en el ejercicio a que fué sometido esta mañana.

**REVELADOR**

**Uno de los buenos candidatos del clásico Necochea**

Como recordarán los aficionados, este hijo de Polar Star al disputar su última carrera finalizó segundo de Ranquelino en el clásico Montevideo, y como en sus ejercicios demuestra haber hecho buenos progresos, se le considera desde ya, como uno de los buenos candidatos del premio Necochea, en donde reaparecerá.

Esta mañana fué aprontado en 700 metros, con E. Saavedra, a la par de Pilluelo, con P. Alvarez.

**EL TEMERARIO**

**Se ejercita en 700 metros**

De vuelta de La Plata, cumple con regularidad sus ejercicios en Palermo este hijo de Your Majesty.

Hoy de mañana cubrió 700 metros, dirigido por Di Biassi.

## EL CLASICO MAIPU

**SE APRESTAN A DISPUTARLO LA MAYORIA DE LOS INCRIPTOS — EL ENCUENTRO DE MOLOCH, YESQUERO, GENERAL BRUSILOFF Y ZIG ZAG PROMETE RESULTAR INTERESANTE**

Si la pista llega a encontrarse en condiciones medianamente normales será el encuentro de los cracks citados realmente interesante y tendremos oportunidad de presenciar un premio Maipú como en muy pocas ocasiones ha ocurrido con la presencia de los ases de la pista.

Moloch, el favorito de la opinión, es siempre un serio candidato y mucho más en esta distancia, donde se ha especializado, destacándose desde que ha iniciado su campaña.

Sería ésta la oportunidad para que el hijo de Diamond Jubilee inscribiera de nuevo su nombre como ganador de este premio; pero ya es bien conocido que si la cancha no posee la elasticidad necesaria, no llega a desplegar sus poderosos medios.

En idénticas condiciones aparece Yesquero, por más que, a nuestro juicio, no es de la fuerza del flyer del stud Iceache.

El hijo de Val d'Or en su ejercicio de esta mañana, dirigido por el jockey Torterolo se desempeñó admirablemente.

De General Brusiloff nada puede decirse definitivamente, si bien dificultamos que sea capaz de imponerse en la recta.

Zig Zag, que a último momento se incorpora a la carrera y que hoy con el jockey Ruiz y a la par de Carmuchita aprontó muy bien, puede terciar en la lucha con grandes probabilidades.

Del resto de concurrentes, si bien figuran animales que como Quirno Costa y Testaferro son presentados en inmejorables condiciones, no podemos compararlos a los anteriores.

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### Asociación Argentina de Football

**PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA**

**Primera división — Porteño v. Sportivo Barracas**

Este encuentro se jugará mañana a las 14 y 15, en la cancha que el Club Del Plata posee en la estación Golf.

Los cuadros formarán así:

Porteño: A. Lannot; J. Presta y E. A. Ferari; N. Vivaldo, C. P. Massuti y J. Albarellos; N. N., J. Vigliola, A. O. Falcioni, J. García y J. González.

Sportivo Barracas: L. Gnecco; M. Nicolini y P. Castoldi; L. Daneri, A. Candal y E. Godio; A. Bertolini, A. Gallndez, J. Gayardelli, A. Rosado y P. Masse.

**Sportivo Palermo v. Sp. del Norte**

En la cancha que posee el primero en Fitz Roy y San Salvador, a las 14 y 30.

Sportivo Palermo formará como sigue:

G. Magistretti; L. Bidoglio y P. Corbella; J. Ayala, R. Montenegro y O. Lizárraga; C. Poy, A. Tazin, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

**El Porvenir v. Huracán**

En la cancha del primero se disputará este match a las 14 y 30.

Los cuadros estarán así representados:

El Porvenir: J. Coll; A. Czar y J. Balgorri; J. Bustince, A. Salerno y P. Aragón; S. Cerrotti, T. Strittmater, L. Bertagui, L. Bustince y R. Ramírez.

Huracán: E. Klesei; A. Alberti y J. Fratto; G. Federico, R. Vázquez y F. Marchioli; M. Ginebra, A. Brenna, A. Chiesa, G. Dannaher y M. Ainzuain.

**Nueva Chicago v. Estudiantes de La Plata**

En Mataderos, cancha del primero, a las 14 y 30.

Nueva Chicago formará así:

E. Araya; V. Pagliarini y J. Voltura; J. Lucatti, R. Corbetto y E. Solari; J. Villagra, J. Delbe, J. Maglio, S. Varela y A. C. Giussani.

**PARTIDO AMISTOSO**

**Boca Juniors v. Platense**

En la cancha que posee el primero en Ministro Brin y Senguel, se jugará este encuentro, a las 14 y 30.

Boca Juniors formará en esta manera:

R. Galeano; A. R. Cortella y V. Cappelletti; A. López, M. Busso y A. Elli; P. Colomino, P. Bozzo, A. Martín, J. Piva y J. Mango.

**REFEREES OFICIALES PARA MAÑANA**

Primera división. — El Porvenir v. Huracán, M. Lozano; Nueva Chicago v. Est. de La Plata, Lorenzo Mazio; Ap. Palermo v. Sp. del Norte, F. Díez; Porteño v. Sp. Barracas, F. Maffioli.

Intermedia. — Huracán v. El Porvenir, N. Cody; Nueva Chicago v. Est. de La Plata, P. Monteverde; Sp. Palermo v. Sp. del Norte, González del Solar; Porteño v. Sp. Barracas, L. Díez; El Aeroplano v. San Telmo, B. Yanetti; C. G. E. A. v. Unión, E. Cavatorta; Liniers v. All Boys, T. Langheneln; Boca Alumni v. Morón, D. Reu; Sp. Goghlan v. Central Argentino, V. Stevano; San Martín y San Fernando, V. Castiñeira; Urquiza v. Alvear, F. Alcirido; Germinal v. Argentino Juniors, Miguilano; Wilde v. Everton, Ferraro; Progresista v. Sp. Avellaneda, S. Pérez; Temperley v. Arg. de Bánfield, R. Thiem; Sp. Dock Sud v. Adrogué, J. Nervi.

## MOTOCICLISMO

**CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL**

Debido a las lluvias que han puesto los caminos en mal estado, la excursión que la institución del epígrafe debía realizar a Cañuelas se llevará a cabo a La Plata, partiendo los concurrentes de la plaza Once de Septiembre a las 8 bajo la dirección de los capitanes de ruta E. Nágera y E. Penas. Como pilotos zagueros oficiarán los aficionados J. Rampi, A. Máspero y L. Panzeri.

**BUENOS AIRES MOTO CLUB**

Para las carreras ciclistas que este Club realizará el domingo 31 del corriente en el Stadium Municipal de Palermo, correspondiente a la segunda reunión, se han establecido los siguientes premios:

Carrera de tres kilómetros para menores de 16 años. — 1o. Medalla de Vermeil; 2o. Medalla de plata; 3o. Medalla de metal.

Carrera de cinco kilómetros para tercera categoría. — 1o. Medalla de Vermeil; 2o. Medalla de plata; 3o. Medalla de metal.

Carrera de cinco kilómetros para segunda categoría. — 1o. Medalla de oro y plata; 2o. Medalla de Vermeil; 3o. Medalla de plata.

Carrera de veinte kilómetros con entrenadores para primera categoría. — 1o. Cuatro argentinos; 2o. Dos argentinos; 3o. Un argentino.

Carrera de treinta kilómetros con entrenadores para campeones. — 1o. Seis argentinos; 2o. Cuatro argentinos; 3o. Dos argentinos.

Estas carreras son libres para todo corredor sin distinción alguna y las inscripciones se reciben en la secretaría del club hasta el 20 del corriente.

El 20 del corriente a las 21 horas se hará entrega en el local del club de los premios a los vencedores de la carrera de side-car "Premio Otoño" y de las carreras ciclistas realizadas el 12 de junio en el Stadium Municipal.

### Asociación Amateurs de Football

**PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA**

PRIMERA DIVISION

**Barracas Central v. River Plate—**

Este partido se jugará en la cancha que posee el primero en Olavarría y Luna a las 14.30.

River Plate formará así: M. Caimi; P. Choperena y J. Giudice; R. Tarabasso, C. García y P. Behenique; E. Espolle, J. Izda, P. Licciardi, F. Lucarelli y S. Ortelli.

**Estudiantil Porteño v. F. C. Oeste—**

En Campichuelo y Gaona, cancha del primero, a las 14.30.

F. C. Oeste estará así formado: H. Sánchez; J. Mirazon y A. Pini; I. Scursoni, A. Elordi y S. Arlotta; I. Cabezón, J. Mejías, J. Gatti, S. Barbera y J. Ciminelli.

**Estudiantes v. Platense—**

En Palermo, frente al Tiro Federal Argentino, cancha del primero, a las 14.30.

Los cuadros formarán así:

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. van Kimenade; J. Granara Costa, J. Pacheco y J. Lagarde; M. Beautemps, A. Penzi, J. B. Pini, C. Anzilotti y M. Mirassau.

Platense: A. Cositorto; J. Mazzini y E. Berti; D. Santangelo, N. N. y A. Felisari; R. Cracco, A. Duarte, E. Goin, M. Balmaceda y M. Pardal.

**Sportivo Almagro v. Mitre—**

Este encuentro se jugará a las 14.30, en Caballito 230.

Sportivo Almagro formará como sigue: G. Régoli; E. Vieira y J. Ronzani; J. Giacchi, R. Ballarini y H. Reranatini; A. Moretti, A. Rodríguez, M. Pallini, C. y A. Adet.

**San Lorenzo v. Independiente—**

En la cancha que posee el primero en la Avenida La Plata 1768, a las 14.30.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; P. Omar y L. Gaddi A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, R. Calvo, A. de los Santos, A. Larmeu y A. Sintas.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, G. Borzani y N. Scoffano; Z. Canaveri, J. Tubio, M. López, M. Scoane y R. Orsi.

**Sportivo Buenos Aires v. Tigre—**

En la isla Maciel, cancha del primero, a las 14.30.

Los cuadros estarán así constituidos:

Sportivo Buenos Aires: J. Becker; F. y N. Gaete; A. Somón, P. Tambussi y J. Bartolucci; M. Olcese, J. Gatti, N. Botachi, R. Calvo y A. Alvarez.

**Defensores de Belgrano v. Vélez Sársfield—**

A las 14.30 se jugará este partido en Núñez, cancha del primero.

Los cuadros estarán así formados:

Def. de Belgrano: P. Yacachurry; A. Simonetti y C. Muzio; M. Acattini, A. Pascuale y P. Celedón; J. Rodríguez, C. Giulidori, G. Caldas, J. Bonifacio y L. Bertolini.

Vélez Sársfield: A. Devoto; J. Badaracco y J. Forrester; M. Fontana, E. Boffi y J. Fontana; J. Brú, J. Lohino, A. Badano, M. Azcárate y M. Martínez.

**Bánfield v. San Isidro—**

En la cancha que posee el primero en Bánfield se jugará este partido a las 14.30.

Los jugadores formarán así:

Bánfield: M. Masulli; A. Branieri y A. Rossetti; J. Adamoli, F. Cernich y A. Frumento; R. y A. López, L. Bermani, J. Amejeiras y P. Adamoli.

San Isidro: C. T. Wilson; G. Pérez y A. Reparaz; F. Carames, J. Cilley y G. Badaracco; J. Obarrio, S. Strachon, E. Gutiérrez Plummer, J. Anunziata y J. M. Schinelli.

**Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Lanús—**

En La Plata se disputará este encuentro, a las 14.30.

G. y Esgrima de La Plata formará como sigue: C. Fernández; J. Sanset y A. Bulla; R. Naón, J. Felices y E. García; J. Curell, E. Iturreria, N. N., J. Bachi y G. Palenzona.

**Quilmes v. Atlanta—**

A las 14.30 se jugará este encuentro en la cancha que posee el primero en Quilmes.

Atlanta formará así: J. Médici; A. Mastropaolo y R. Somaruga; S. Médici, S. Pardo y L. Selico; A. Tarascone, C. de la Serna, O. Alfieri, A. Sixto y M. Cesari.

## Hipódromo de La Plata

**LA REUNION DE MAÑANA**

Muy interesante promete resultar la reunión de carras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata.

Como todas las pruebas serán disputadas por los mejores caballos de aquél hipódromo, actualmente en training, no hay duda que acudirá un numeroso público a presenciarlas.

Nuestros candidatos son los siguientes:

1.a carrera—FURLATAL.
2.a " —CHIMBORAZO.
3.a " —EPATER.
4.a " —WAMPA.
5.a " —RED WOLF.
6.a " —CORDIALE.
7.a " —GLOTON.

## Hipódromo de San Martín

**LA REUNION DE MAÑANA**

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el Hipódromo San Martín.

Todas las pruebas del programa serán disputadas por los mejores caballos de aquel circo hípico, por lo que no hay duda que acudirá un numeroso público a presenciarlas.

La primera carrera se largará a las 2 y 15, saliendo de la estación Retiro el tren especial a las 1 y 55.

## Hipódromo de Temperley

**LA REUNION DE MAÑANA**

Se efectuará mañana en este hipódromo una interesante reunión de carreras.

Todas las pruebas serán bien disputadas, pues harán acto de presencia los mejores caballos que actualmente corren en aquel circo hípico, por lo que no hay duda que acudirá mucho público a presenciarlas.

La primera carrera se largará a las 2.30, saliendo los trenes de Constitución desde una hora antes.

## Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos

Bajo la denominación de "Campeonato de canillitas", la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, organiza tres pruebas pedestres, que deberán realizarse el día 7 de agosto próximo, de acuerdo a la siguiente reglamentación:

1o. Queda abierto el registro de inscripción para el Campeonato de canillitas en la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, calle Belgrano 482 (altos). Las inscripciones deberán efectuarse a contar del día 18 de julio, clausurándose definitivamente el día 30 del mismo mes, a las 18 horas. La inscripción es completamente gratis.

2o. El Campeonato Canillitas se dividirá en tres categorías:

Primera categoría: (Mayores). Corresponde inscribirse en esta categoría a los canillitas mayores de 20 años.

Segunda categoría: (Medianos). Se anotarán en esta categoría los mayores de 15 y menores de 20 años.

Tercera categoría: (Menores). Esta categoría es exclusivamente para canillitas hasta 15 años de edad.

3o. Recorrido. Las pruebas se desarrollarán sobre el siguiente recorrido:

a) Primera categoría: Punto de partida, Avenida Caseros esq. Entre Ríos, por ésta hasta plaza del Congreso (control), Avenida de Mayo hasta la Intendencia Municipal (3000 metros).

b) Segunda categoría: Punto de partida, Avenida Las Heras y Callao, por ésta hasta plaza del Congreso (control), Avenida de Mayo hasta la Intendencia Municipal (2600 metros).

c) Tercera categoría: Punto de partida, plaza del Congreso, Avenida de Mayo hasta la Intendencia Municipal (1500 metros).

4o. Cada una de las tres pruebas se efectuará por series de 10 (diez) corredores. El sorteo de las series tendrá lugar la víspera del día fijado para la prueba, con presencia de la comisión organizadora.

5o. La final será única y podrán participar solamente los vencedores de cada serie de las tres categorías, en las que se disputarán los premios de honor. El recorrido se efectuará desde la plaza del Congreso, Avenida de Mayo hasta la Intendencia Municipal (1500 metros).

Para la inscripción deberán acompañar la documentación indispensable para justificar la edad, consistente en: libreta de enrolamiento, cédula de identidad, partida de nacimiento, etc.

**Autoridades del campeonato—**

1o. Se constituye una comisión general organizadora formada por el personal de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos y otros miembros de sociedades cooperativas de la capital, la que tendrá a su cargo el desarrollo del campeonato; además, nombrará las siguientes subcomisiones: a) Comisión técnica, b) Comisión de premios.

2o. La comisión técnica será presidida por un árbitro general, y además la complementarán un secretario y 15 miembros. Estará encargada de toda la organización técnica de todas las pruebas.

3o. El árbitro general desarrollará su trabajo de acuerdo con la comisión general.

4o. A la comisión general (y no a la comisión técnica) tendrán que dirigirse los interesados para informarse sobre el campeonato.

5o. Solamente la comisión general podrá modificar la presente reglamentación, debiendo darse a la publicidad cualquier cambio en tiempo oportuno.

6o. En la clasificación final el vencedor será proclamado campeón de los Canillitas en su categoría, para la temporada de 1921 y se le otorgará la gran medalla premio de la Intendencia Municipal.

**Reglamentación técnica—**

1o. Los canillitas inscriptos en las pruebas deberán presentarse a la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos (Belgrano 482) los días 3, 4 y 5 de agosto, para retirar el número que les corresponda.

2o. La ropa a usarse durante las pruebas podrá ser la de uso diario; es indispensable la colocación del número sobre el pecho.

3o. Los competidores deberán encontrarse presentes en los lugares de partida de sus categorías, es decir:

Primera categoría, a las 9 horas: Avenida Caseros y Entre Ríos.

Segunda categoría, a las 8.30 horas: Avenida Las Heras y Callao.

Tercera categoría, a las 8 horas: Plaza del Congreso.

4o. La 1a. y 2a. categoría recibirán en el punto de partida una ficha que el competidor deberá entregar al control en la plaza del Congreso. Igualmente están obligados todos los participantes al término de la carrera, hacer entrega del número que recibieran. La falta del cumplimiento a este artículo producirá de hecho la descalificación del competidor.

5o. El vencedor de cada serie de las tres categorías se pondrá a disposición del jurado, quien le dará instrucciones para la final.

6o. Todos los finalistas deberán estar presentes a las 11 horas en la plaza del Congreso para correr la final de honor.

7o. Queda prohibido a los corredores recibir auxilios de ninguna especie durante el desarrollo de las pruebas.

8o. Los últimos doscientos metros serán señalados por una bandera muy visible. Se encarece a todo competitor evitar en este recorrido cualquier maniobra o acción que perjudique el desarrollo de la final. El competidor que fuera visto cortar el paso a otro en forma irregular, será descalificado.

## EQUITACION

**CLUB HIPICO ARGENTINO**

En vista de la persistencia del mal tiempo y en atención a que el mal estado de los campos y caminos dificultará el buen éxito y desarollo de la cacería que debía realizarse, la comisión directiva del Club Hípico Argentino, ha resuelto suspenderla hasta nuevo aviso.

## BOX

**BOXING CLUB DE BUENOS AIRES**

Hoy a las 21 se realizará en el local de este club, calle Córdoba 1758, una interesante fiesta deportiva a la que prestarán su concurso varios aficionados, socios de este club y del Urquiza Boxing Club, en exhibiciones con profesionales.

Como número principal se disputará un match a seis rounds de tres minutos cada uno con guantes de seis onzas, entre los aficionados argentinos señores Hortensio Zizzanelli y J. Casella, habiendo ofrecido este club al ganador un cinturón de oro.

## TIRO

**SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SIGNO**

Mañana, en el stand de Villa Devoto se realizará un concurso dominical de tiro a fusil y revólver para las varias categorías de tiradores, con premios a los vencedores. También continuará el match entre equipos de los clubs atléticos bancarios, habiéndose registrado ya muy buenas series de fusil.

Habrá como siempre, blancos especiales para reservistas, menores enrolados y estudiantes, atendidos por instructores militares; habiéndose aumentado una línea de tiro a los 150 metros, para mayor comodidad de los principiantes.

## PEDESTRISMO

**CLUB PEDESTRE JORGE NEWBERY**

Organizada por este club, se disputará mañana a las 9 y 30 en el estadio de Palermo, una carrera del kilómetro reservada para menores de 16 años.

Actuará la siguiente comisión de carrera: jueces de partida, José Entrecasa y Benjamín Rosenstein; jueces de legada, M. Angel Entrecasas y Vicente Signorelli; cronometristas, Tomás Ochoa y Mario Ungaro; controles de virage, R. Romero, D. Zerulnikoff, L. Lenchisky y José Cusinier; control de números, Fernando Entrecasa.

## AUTOMOVILISMO

**AUTOMOVIL CLUB ARENTINO**

Organizado por la comisión directiva de este club, se disputará el domingo 24 del corriente en Florencio Varela el sexto campeonato del kilómetro.

Esta importante prueba ha sido dividida en categorías para coches hasta 3, 4, 5 y 6 litros y subdivididas éstas en series para coches de carrera y turismo.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club organizador hasta el miércoles próximo a las 18 horas.

**AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO**

Prosiguen con toda actividad los preparativos para el 6o. Campeonato del Kilómetro, que se llevará a cabo el próximo domingo 24 del corriente, en el vecino pueblo de Florencio Varela.

La prueba ha sido dividida en categorías para coches hasta 3, 4, 5 y 6 litros y subdivididas éstas en series para coches de carrera y turismo.

Además habrá una categoría para coches de fuerza libre.

Las inscripciones serán clausuradas el 20 del corriente, a las 18 horas.

En cuanto a los arreglos de la pista, se iniciarán el lunes próximo a fin de dejarla terminada el jueves 21.

## BASKET - BALL

**ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES**

En el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes tendrá lugar esta noche a las 21 horas, un partido demostrativo de indoor base ball, en el que tomarán parte empleados norteamericanos de los diferentes frigoríficos de esta ciudad.

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 16 — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Excaange a los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o\|o . . . . . | 92 |
| Emp. argentino interno, 1909, 5 o\|o. . . . . | 80 1\|2 |
| Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378). | 56 |
| Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1\|2 o\|o (ley 1906) . | 41 1 2 |
| Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o\|o. . . | 89 |
| Emp. conversión de títulos municipales, 1898. | 56 |
| Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1\|2 o\|o. . . . . . | 79 |
| Londres y Brasil. . . . | 19 1\|4 |
| Anglo Sudamericano . . | 8 1\|16 |
| Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias. . | 53 |
| Central Argentino, acciones cons. ords. . . | 47 |
| Central Argentino, acciones diferidas. . . | 34 |
| Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias. . | 51 3\|4 |
| Bueños Aires al Pacífico, acciones ordinarias. . | 35 |
| de Buenos Aires, para 10.000 a 69.80. | julio 31: |
| Nordeste Argentino, acciones ordinarias. . . | 13 3\|4 |
| Entre Ríos, acciones ordinarias. . . . . . | 14 1\|4 |
| Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o\|o. . . . | 52 |
| Central Córdoba, 5 o\|o, 2a. debentures. . . . | 28 1\|2 |
| Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias. . | 13 6 |
| Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas. . | 2 1\|2 |
| Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 6 1\|2 o\|o, acums. . . | 3 1\|8 |
| Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo). | 100 |
| Tierras La Forestal, acciones ordinarias. . . | 24 |
| Argentina de Tierras del Sur. . . . . . . . | 20 |
| Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias. . . . | 7\|6 |
| British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias. . . . . . . . | 20 |
| Unión Telefónica, acciones ordinarias . . . | 5 15\|16 |
| Argentina de Tierras del Norte. . . . . . . | 5 |
| Argentina de Tierras de Río Negro. . . . . . | 15 |

### MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR
#### Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 16. — El aceite 82 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|8.

Mercado Central de Frutos, para junio 6: 80 a 88.

El mercado de trigo se presentó firme. Unos precios de trigo de 62 1|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, julio 16—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por busnel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, julio 16 — La semilla por bushel: para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

Genta y Cía.; 1000 Dársena 9.50, R. D. Barker y Cía.; 3500 id 9.50, Devoto y Cía. Ltd.; 180 B. Aires 8.60, T. Ojeja; 247 id 8.50, I. Lorenzo y Cía.

Cebada — 641 B. Aires 9.40 pesos, G. Lorenzo y Cía.; 2480 B. Bca. 11.10, Genta y Cía.

Cebadilla — 2385 B. Bca. 8.50 pesos, Genta y Cía.; 350 Once 8.15, T. Ojea; 114 id 7.60, A. Bellini y Cía.; 1050 al llegar Once 7.60, S. B. y Storni.

Alpiste — 310 Dpto. 10 pesos, Palacios Hnos.

Triguillo — 170 Sola 12.80 pesos, Storni B. y Storni.

### ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 4806, triguillo 38, maíz 4829, lino 142, nabo 540, avena 1660, cebada 10, cebadilla 495, revacillo 220, centeno 263, porotos 385.

Sola: trigo 488, harina 600, nabo 158, maíz 2417, avena 969, centeno 18, cebada 1045, alfalfa 153.

Palermo: trigo 315, lino 175, maíz 3188, avena 376, cebadilla 889.

Retiro, C. Argentino: lino 330, harina 2664, maní 938.

C. Córdoba: harina 375, porotos 169.

Rural: trigo 690, maíz 325, lino 493.

F. Lacroze: harina 315, paja Guinea 100 atados.

Brian: maíz 9780, avena 500.

B. Aires: trigo 277, maíz 1430, nabo 90, avena 1186, harina 290.

Riachuelo: maíz 6170.

Totales: trigo 16,555, triguillo 38, maíz 18,256, lino 1142, nabo 782, avena 4690, cebada 1055, centeno 281, alfalfa 183, harina 4244, revacillo 290, cebadilla 1382, porotos 530, patatas 19,259, pasto 2435 fardos grandes y 4435 id chicos.

### MERCADO DE PASTO
#### Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 1517 fardos grandes de pasto y 4339 id chicos.

F. Lacroze: 50 id grandes.

B. Aires: 241 id grandes y 96 id chicos.

Sola: 36 id grandes.

Palermo: 533 id grandes.

Totales: 2435 id grandes y 4435 id chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa fardo grande de 27 a 75 pesos; id id id chico, de 26 a 60; id mezcla id grande, de 27 a 58 $ los 1000 kilos.

### MERCADO DE PATATAS
#### Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 17,959 bolsas patatas.

Retiro. Pacífico: 581 id id.

C. Argentino: 203 id id.

Colegiales: 512 id id.

Totales: 19.255 id id.

Precio de venta:

Patata según clase de $ 0.70 a 1.60 los 10 kilos.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS,
#### VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 2000 kilos a pesos 5.30; 3000 a 4.60; 3000 a 4.50; 2000 a 4.

Cruza fina y mediana — 15.000 kilos a pesos 7.50; 4000 a 6; 30.000 con semilla a 4.50.

Cruza fina — 12.000 kilos a pesos 9; 4000 a 9.50.

Borregas — 300 a peoss 3.50; 2000 a 3.60.

Segunda esquila — 4000 kilos a pesos 4; 2000 a $ 3.

De Santa Cruz, cruza fina — 40.000 kilos a 7.40.

Lana fina Chubut — 45.600 kilos a pesos 7.50.

Suelta — 10.000 kilos a $ 6.

Piele sianares, lanudo consumo — 2000 kilos a $ 0.47; 1000 a 0.45; 1500 a 0.88; 1400 a 0.37; 500 a 0.36; 1000 a 0.33.

Desecho — 2000 kilos a 0.27; 1000 a 0.25; 1500 a 0.18.

Corto y pelado, consumo — 1200 kilos a $ 0.25.

Cueros vacunos — 100 cueros a pesos 8.80; 100 a 8.50; 100 a 8.30; 1000 a 8; 60 a 7.

Salados — 2500 cueros a $ 6.36; 50 id a 6.32.

Becerros — 1000 cueros a $ 7.

Nonatos — 500 cueros a $ 4.

Potros — 20 cueros a $ 4.50; 10 id a 4.30; 50 a 4.

Zorros — 50 cueros a 2.50 $.

Cerdas — 100 kilos a 14 $; 100 a 13; 200 a 12.50; 300 a 12; 200 a 11; 400 a 10; 100 a 9.

Nutria, en bolsa — 35 kilos a $ 27; 20 a 24; 20 a 22.50.

Abierta — 20 kilos a 22 $; 10 a 21; 12 a 10.

Cabras — 20 kilos a $ 16.

Guanacos — 400 cueros a $ 6.50.

Guanaquitos — 50 a $ 2.

Lana entrada: 85.230 kilos.

Salida: 122.377 kilos.

Entrada total: 2.240.238 kilos.

Existencia: 12.774.683 kilos.

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA
#### (Liniers)

Termina la semana de operaciones para esta hacienda con plaza muy floja para la categoría de cerdo en general, no habiendo existido durante la semana interés por los distintos lotes habidos por lo que resultó muy dificultosa las ventas.

La entrada del día fué de 2111 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos fué la siguiente: La Blanca 165; El Swift 682; El Armour 509.

Para cerdos flacos generales y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.25 a 0.30; gordos, de pesos 0.40 a 0.42, especiales 0.43 a 0.48 y excepcionales 0.52 el kilo.

VENTAS DE HOY

CROHARE SALVADOR—
20 cerdos especiales Vedia, pesos 0.43 el kilo; 54 id. regulares La Pampa 0.30.

PUIGGROS y Cía.—
46 cerdos especiales E. Ríos, pesos 0.42 el kilo; 48 id. id. 0.43.

NALE REPETTO y Cía.—
27 cerdos m. gordos Santa Fe, pesos 0.40 el kilo.

MONTANARO DANIEL—
26 cerdos especiales Bragado, pesos 0.44 el kilo; 25 id. id. 0.42.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.—
15 cerdos regulares Pila, pesos 0.31 el kilo.

CROTTO Hnos.—
38 cerdos especiales D. Alvear, pesos 0.41 el kilo.

D'HERS y Cía. F.—
40 cerdos especiales D. de Alvear, pesos 0.42 el kilo.

GIBSON Hnos.—
50 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.46 el kilo.

PALACIOS Hnos.—
20 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.43 el kilo; 25 id. id. 0.41; 2 id. id. 20.

IGLESIAS BIDOU CHANAL y Cía.—
20 cerdos especiales C. Suárez, pesos 0.42 el kilo.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
60 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.43 el kilo; 53 id. id. 0.44.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
36 cerdos especiales Pampa, pesos 0.43 el kilo; 10 id. id. 0.41.

ECHEVARRIA JUAN S.—
80 cerdos especiales Pellegrini, pesos 0.43 1|2.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
70 cerdos especiales Olavarría, pesos 0.42 el kilo.

OJAN y Cía. F.—
17 cerdos especiales Pilar, pesos 0.43 el kilo.

RUBIN C. ZUBIAURRE y Cía.—
34 cerdos especiales Guaminí, pesos 0.43 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
40 cerdos especiales Torrecitas, pesos 0.46 el kilo; 50 id. id. 0.44; 18 id. id. Las Heras 0.43.

PRYOR E HIJO—
93 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.41 1|2 el kilo; 65 id. flacos id. 0.25.

SALABERRY Y BERCETCHE—
41 cerdos especiales Suipacha, pesos 0.46 el kilo.

OSCAMOU y Cía.—
32 cerdos especiales P. Central, pesos 0.43 el kilo; 14 id. m. gordos id. 0.40.

VELAZ y Cía. MIGUEL—

### BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases — 107 Sola 18.70 pesos, P. C. y Peró; 600 Once 18.50, F. Puccio; 339 Dpto. 18.35, Pillitz; 645 id 17.70, G. Lorenzo y Cía.; 675 Haedo 17.40 id; 348 Palermo 16.90, id; 216 Dársena 16.50, C. Romano y Cía.

Maíz amarillo y morocho — 5000 Dpto. 9.50 pesos, Storni B. y Storni.

Maíz amarillo — 234 Once 8.80, A. Vila y Cía.; 2033 Palermo 8.70, F. Estragamou; 243 Sola 8.70, S. y Bercetche; 650 B. Aires 8.65, R. D. Barkers y Cía.; 1540 id 8.65, Taurel; 462 Once 8.60, A. Bellini y Cía.

Maíz colorado — 151 Once 9.20 pesos, A. Vélaz y Cía.; 625 B. Aires 8.90, Taurel; 120 Once 8.80, A. Bellini y Cía.; 293 B. Aires 8.45, Pennings.

Lino: 295 Once 22 3, S. y Bercetche; 3730 Riachuelo 21.80, C. de Hacendados; 192 Once 21.50, P. y A. Lanusse; 200 Sola 21.60, Palacios Hnos.; 100 Once 21.50, T. Ojea; 600 Dpto. 21.50, R. D. Barker y Cía.; 267 Once 21.40, Perlender y Cía.; 387 B. Aires 21.40, G. Lorenzo y Cía.; 1380 Dársena 21.10, A. Rossi; 113 Once 20.50, Perlender y Cía.

Avena — 5920 B. Blanca 9.50 pesos,

16 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.42 el kilo.

GUERRERO HECTOR H.—
20 cerdos flacos Sarmiento, pesos 0.30 el kilo.

LALOR JUAN—
37 cerdos especiales Caseros, pesos 0.44 el kilo; 2 id. id. 0.43.

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA
#### (Liniers)

Se dieron por terminadas las operaciones en la mañana de hoy, con plaza encalmada para las haciendas finas de consumo, de buena gordura y clase. Las demás clases de hacienda se han vendido con plaza floja, principalmente los lotes de novillos y terneros.

Los frigoríficos han pagado por las mejores tropas de novillos, entre pesos 0.20 a 0.22 la libra y entre 0.18 a 0.19, los gordos de consumo.

Los compradores de consumo se interesaron por los conjuntos de vacas nuevas y gordas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 675; La Blanca, los Armour, [illegible]; Wilson, [illegible] y Las Palmas, 218.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2.670 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1265; vacas, 708; terneros, 697.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 115; novillos especiales para frigorífico, de 135 a 144; id mestizos gordos para consumo, de 114 a 144; id gordos, de 97 a 13[illegible]; id generales, de 67 a 90; novillitos excepcionales, a 116; id especiales, de 96 a 110; id generales, de 54 a 87; vacas excepcionales, a 130; id especiales, de 115 a 1[illegible]; id gordas, de 97 a 110; id generales, de [illegible] a 88; vaquillonas especiales, de 92 a 105; id generales, de 56 a 85, terneros excepcionales, a 75; id especiales, de 57 a 70; id gordos, de 43 a 52; id generales, de 20 a 38; id mamones, de 11 a 30.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON Hnos.—
9 terneros mestizos especiales de Rauch a pesos 70, 6 id especiales a 60; 26 id id a 55; 9 id mestizos gordos a 50; 5 id especiales de Pila a pesos 55; 4 toritos flacos a pesos 35; 6 terneros buenos a pesos 40; 2 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 80; 3 id flacas a 35.

AQUILO JOSE—
18 vacas gordas de Albariños a pesos 98; 18 novillitos id id a 85; 17 terneros mestizos especiales a 70; 2 id mestizos gordos a pesos 50.

AGUERO y Cía. MARIANO F.—
5 vacas excepcionales de General Belgrano a pesos 132; 5 id id a 132; 11 id gordas a pesos 105; 2 terneros excepcionales a pesos 78; 19 id especiales a pesos 56, 15 id buenos a pesos 42; 12 vacas buena carne de Laprida a pesos 70.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
15 terneros regulares de Mercedes a pesos 38; 8 id mamones a pesos 25; 10 id id a pesos 20; 11 id id a 23; 22 id id a 15; 17 id id a 11.

ARIZZI y BEGUE—
21 novillos gordos de A. Italia a pesos 115, 10 novillitos id id a 98, 5 vacas mestizas gordas a 109.

ARZENO y Hnos. F. B.—
7 terneros mamones de Alberti a pesos 30.

BUNGE y BORN Ltda.—
7 vacas mestizas gordas de Santa Fe a pesos 105; 7 id carne gorda a 78; 5 terneros buenos a pesos 43.

CHAPAR y Cía.—
50 novillitos gordos de Ytarazú a pesos 91.

CREDITO TERRITORIAL—
18 novillos mestizos gordos de Santa Fe a pesos 121.

COOP. DE HACENDADOS—
17 vacas mestizas especiales de Trenque Lauquén a pesos 130; 7 id especiales de Pellegrini a pesos 120; 5 id mestizas gordas a 110; 14 id especiales de Trenque Lauquén a pesos 115, 14 id mestizas gordas a 110.

CALVO NICOLAS A.—
10 terneros mamones de Santa Fe a pesos 20.

[illegible] FELIPE L.—
6 vacas carne gorda de Pila a pesos 80; 1 id gorda y carne gorda a pesos 100; 7 novillos id id a 100, 12 id buena carne a pesos 80; 15 terneros buena carne a pesos 11; 2 novillos buena carne a 60, 29 terneros especiales de Carmen de Areco a pesos 55.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
9 novillitos mestizos gordos de Chacabuco a pesos 100; 2 id buena carne a pesos [illegible]; 7 terneros gordos a 45; 4 id regulares a pesos 35.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
27 novillitos excepcionales de San Luis a pesos 131.

ERREA VALENTIN—
16 novillos gordos de Pampa Central a pesos 122; 11 novillitos mestizos gordos a pesos 100, 5 terneros buenos a 12.

GONI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
[illegible] novillitos carne gorda de Pampa Central a pesos 70; 7 novillos gordos a 121; 12 novillitos gordos y carne gorda a pesos 81, 7 terneros regulares a pesos 12.

GUILLON y Cía. R.—
15 terneros mamones de General Belgrano a pesos 29; 20 id regulares a 31, 17 id mamones a pesos 17; 7 id id a 20.

IRAIZOS Hnos.—
2 novillos gordos de Pila a pesos 115; 3 id gordos y carne gorda a pesos 105; 2 id carne gorda a 90; 2 id id a pesos 91.50.

LALOR JUAN—
11 terneros buenos de Azul a pesos 38.50; 12 id gordos a 42; 11 id gordos a [illegible]; 11 id especiales a 60; 2 vacas mestizas gordas de General Belgrano a 106; 3 id id a 101; 2 novillos mestizos gordos a pesos 127; 3 id gordos a 116, 4 vacas especiales a pesos 114.50; 6 id mestizas gordas a pesos 109; 10 terneros buenos a pesos 37.50; 2 novillos gordos a 109.50; 3 novillitos mestizos gordos a 98.50; 4 id mestizos especiales a pesos 116; 11 novillos mestizos gordos a 125.50, 11 id id a 115.50; 13 id id a 120; 10 id buena carne de Capital a pesos 70; 10 id carne gorda a pesos 82; 11 id mestizos gordos de Caseros a pesos 121, 13 id gordos a pesos 115.50; 7 id mestizos gordos a 121; 3 torunos mestizos gordos a 115; 30 novillos mestizos gordos a 127.50, 12 id especiales a pesos 112.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
16 terneros mestizos gordos de Olavarría a pesos 52.50; 16 id gordos a pesos 4[illegible]; 15 vacas gordas a 95; 7 id id a 8[illegible]; 11 id mestizas gordas a 10[illegible]; 17 id id a pesos 102; 15 terneros mestizos especiales a pesos 70; 12 vacas mestizas gordas a 100, 15 terneros especiales a pesos 6[illegible]; 12 id mestizos especiales a pesos 67.50; 10 vacas gordas a pesos 90.50; 5 novillitos flacos de Santa Fe a pesos 30.50; 9 id id a 40; 2 terneros mamones de San Vicente a 21.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
18 novillitos gordos de Guaminí a pesos

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 43 5/8 | 8.43 | 5.10 | 4.— | 8.57 | 14.25 | 152.20 | — |
| Provincia de Buenos Aires | 43 1/2 | 8.45 | 5.23 | 4.03 | 8.55 | 13.70 | 147.50 | 32.000 |
| Londres y Río de la Plata | 43 1/2 | 8.40 | 5.10 | 3.95 | 8.55 | 14.10 | 152.50 | 32.000 |
| Británico de la América del Sur | 43 13/16 | 8.46 | 5.10 | 4.— | 8.63 | 14.30 | 150.50 | 32.000 |
| Español del Río de la Plata | 43 5/8 | 8.40 | 5.10 | 4.— | 8.60 | 14.80 | 150.50 | 32.200 |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 43 3/4 | 8.43 | 5.09 | 3.99 | 8.58 | 14.20 | 150.60 | 32.250 |
| Galicia y Buenos Aires | 44 1/8 | 8.45 | 5.50 | 4.14 | 8.65 | 13.50 | 142.50 | — |
| Comercial Italiano | 45 5/8 | 8.85 | 5.48 | 4.18 | 8.65 | 14.70 | 142.10 | 29.000 |
| Francés y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 43 1/2 | 8.40 | 5.10 | 3.95 | 8.60 | 14.30 | 152.20 | 32.000 |
| Francés e Italiano para la A. del S. | 43 3/4 | 8.45 | 5.10 | 4.— | 8.55 | 14.25 | 150.20 | 32.200 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo Sudamericano | 43 3/4 | 8.45 | 5.11 | 4.— | 8.64 | 14.30 | 150.50 | 32.300 |
| The First National Bank Boston | 44 1/8 | 8.65 | 5.50 | 4.11 | 8.65 | 13.50 | [illegible] | [illegible] |
| España y América | 44.— | 8.53 | 5.25 | 4.05 | 8.50 | 13.80 | [illegible] | [illegible]500 |
| Argentino Uruguayo | 43 5/8 | 8.50 | 5.23 | 4.03 | 8.55 | 13.75 | [illegible] | [illegible] |
| Comercial del Azul | 43 7/8 | 8.55 | 5.15 | 4.04 | 8.68 | 14.40 | 150[illegible] | [illegible]600 |
| Italo - Belga | 45 1/4 | 8.85 | 5.48 | 4.16 | 8.85 | 14.70 | 142.— | — |
| Holandés de la América del Sur | 43 3/8 | 8.35 | 5.21 | 3.96 | 8.37 | 13.70 | 140.80 | 32.200 |
| The Royal Bank of Canadá | 43 3/8 | 8.39 | 5.09 | 3.96 | 8.45 | 14.25 | 152.30 | 32.050 |
| American Foreign B. Corporation | 43 5/8 | 8.45 | 5.22 | 4.02 | 8.50 | 13.75 | 147.10 | 32.000 |
| The Yokohama Specie Bank, Lt. | 43 11/16 | 8.55 | | | | | 151.— | — |
| Alemán Transatlántico | 43 5/8 | — | 5.20 | 4.03 | 8.50 | 13.70 | 146.50 | — |
| Germánico de la América del Sud | 43 1/4 | 8.35 | 5.18 | 4.— | 8.40 | 13.50 | 147.50 | 32.800 |

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.
The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 133.—

95; 3 vacas id id a 100; 15 id especiales de Córdoba a pesos 115; 20 novillos mestizos gordos a 125; 15 novillitos especiales a pesos 110; 10 terneros excepcionales a pesos 85.

LOUSTET y Cía. LUCIANO—
13 novillos especiales de Adolfo Alsina a pesos 144; 5 vacas excepcionales a pesos 136; 2 id especiales a 115.

LIZARRALDE Hnos.—
38 novillos mestizos gordos de Cañuelas a pesos 125; 7 id gordas y carne gorda a pesos 105; 30 terneros especiales de 9 de Julio a pesos 58.

OSCAMOU y Cía.—
41 novillitos buena carne de Necochea a pesos 55.

OJAM y Cía. Fco.—
25 terneros buenos de Pila a pesos 43.

PARERA MUÑOZ CARLOS—
24 novillitos excepcionales de Belgrano a pesos 133; 44 novillos criollos de Santa Fe a pesos 90; 7 id id a 80.

PALACIOS Hnos.—
16 novillitos especiales de Corazzi a pesos 107; 20 id buena carne a pesos 67; 20 terneros buenos de Parish a pesos 32.

RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—
12 vacas especiales de Lamadrid a pesos 121; 11 novillos mestizos gordos a 125; 6 id buena carne de Bartolomé Mitre a pesos 60; 15 novillitos id id a 42; 4 vaquillonas a pesos 55.

SALABERRY y BERCETCHE—
16 terneros mamones de Bolívar a pesos 29; 16 id id a 32.50; 18 id id a 29, 15 id buenos a 44.50; 14 id regulares a pesos 33, 5 id de General Paz a pesos 33; 9 id buenos a pesos 43.50; 5 vacas buena carne a pesos 65; 10 id carne gorda a pesos 81.50, 8 id gordas y carne gorda a pesos 83; 11 id carne gorda a 80.50; 8 vaquillonas carne gorda a pesos 71; 12 id buena carne a pesos 62; 7 vacas especiales a pesos 118; 12 id gordas a pesos 93.50; 2 vaquillonas flacas de Morón a pesos 15; 3 terneros mamones a pesos 11; 10 novillitos flacos a pesos 40; 10 id id a pesos 31.50; 15 id id a 33; 2 vacas mestizas gordas de Marcos Paz a pesos 104; 8 id id a 106; 15 novillos gordos a pesos 107; 15 id id a 105; 5 vacas gordas de Olavarría a pesos 98; 6 id especiales a pesos 110; 6 id gordas a pesos 99; 6 id especiales a pesos 113; 3 id id a 121; 20 novillitos flacos de la Capital a pesos 32.50, 15 terneros gordos de Ayacucho a pesos 50.50; 8 id buenos a pesos 40; 9 novillitos buena carne a pesos 55.50; 25 novillos gordos de Santa Fe a pesos 110; 25 id id a 109.50; 25 id id a 110; 30 id id a pesos 106; 29 id id a 108.50; 30 id id a 107.50; 50 id mestizos gordos a 122; 70 id gordos a 119; 62 id mestizos gordos a pesos 121.

SUC. BELTRAN SANSOT—
21 novillos gordos de Vigilancia a pesos 112; 50 novillitos id de Azul a pesos 102; 21 novillos de Caseros a pesos 115; 46 novillitos especiales de Pampa Central a pesos 109.

SARASOLA y MARTIARENA—
13 terneros excepcionales de Lamadrid a pesos 85; 7 id id a 75.

SANTAMARINA e HIJOS—
138 novillos gordos de Córdoba a pesos 115.

URTASUN e HIJO MARTIN—
29 vacas mestizas gordas de Guaminí a pesos 107; 12 id gordas y carne gorda a pesos 85; 1 id id de Rauch a pesos 80; 13 terneros buenos a pesos 40; 18 id mamones a pesos 30.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
43 vacas gordas de Rojas a pesos 97.

VAN PEBORGH y CASAMAYER—
13 terneros excepcionales de Lamadrid a pesos 85; 7 id id a 75.

### MERCADO DE HACIENDAS LANARES
#### (Estación Tablada)

La entrada del día fué de 15.529 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16.458 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Swift 2824; Comp. Sansinena 1440; La Blanca 827; Wilson 380; Armour 2010; Las Palmas 3424; The Anglo 2283 y 3084 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 13 a 17; id. para frigorífico, de 8.50 a 12.50; ovejas para matadero, de 9 a 10.50; id. generales id. de 6 a 8.50; borregos especiales para frigorífico, de 13.70 a 17; id. generales id. de 8 a 12.50; id. para matadero, de 2.60 a 7.60; corderos para frigorífico, a 8.50; id. para matadero, de 2.80 a 6.

ENTRADAS

Lalor Juan: García; Policura 95; id. Iralde, Estomba 190.

Salaberry y Bercetche: Maranelli, G. Chaves 180; id. Fuste, G. Acha 275; id. Irigoyen, Muñoz 85; id. Menadier, A. Corto 56, id. Bedet, Martinetas 160.

Lascurain y Etchegaray: Aguirre, La Colina 200; id. Piob, Azul 368; id. Del Valle, Muñoz 84.

Suc. B. Sansot: Dunachet, Relmo 220.

Bayona Juan: Castaña, Gazcón 370; id. Esparraguirre, id. 121.

Crotto Hnos.: Sergaglio, Yerbas 271; id. Sáenz, id. 190.

La Coop. de Hacendados: Pardo, Otoño 160.

Oscamou y Cía.: Zubinga, Vidal 173.

Rodríguez G.: Segura, F. Sola 105.

Calvo N. A.: Cort, Hanal 510.

Devoto y Cía.: Caracocha, Armas 360.

Bascarán Felipe: Lazo, C. Suárez 338.

Dodds y D. Ramsay: Urquiza; Vivoratá 240.

Iraizoz Hnos.: Aguirre, id. 498.

Frers Julián: Freyre, Pirán 88.

Arzeno Fto. B.: Iturregui, Iturregui 105.

De Lellis y Fages H.: Arraiga, Azul 110.

Rubín C. Zubiaurre, Abberdi, La Colina 150.

Vélaz Angel y Cía.: Miguel: Stegman 281.

Dieckman Hnos.: Carolopano, A. Corti 261.

Errea Valentín: Graciana, Saldungaray 200.

H. y S. Gowland: Restla, Laprida 193.

Agüero M. F. y Cía.: Arambel, S. Elena 120.

Beazley M. y Raffo: Lelnar, id. 380.

Goñi I. e hijos: Mendías, Paraguil 83.

Méndez J. M.: Guerio, Cabildo 170.

C. Casox y Cía.: Lapply, Casalins 162.

Anasgasti J.: Morán, Ibáñez 270.

Corporación A. H. Vaga, Solanet 1080.

B. e Hita: Leloir, Udaquiola 209.

Chapar y Cía.: Dupay, Gazcón 181.

Deambrossi y Wernicli, Bast, Chasicó 90.

Estrugamou Fernando: Sugosti, Rawson 78.

Lanusse P. y Antonio: Fernández, Iturat 90; id. Beluoff, Reserva 109; id. Warte, Guaminí 164; id. Marcelli, S. Elena 145.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
91 capones Frig. Pieres, pesos 11; 235 capones id. Las Marianas 11.30; 185 id. id. 7.80; 185 borregos id. id. 9.50; 193 id. id. Pigüé 9.50; 15 capones id. id. 7.50; 170 id. id. C. Suárez 12; 220 capones id. Las Marianas 10; 18 borregos id. Muñoz 9.50; 70 ovejas matadero id. 5.50; 16 id. id. 3.50; 30 capones Frig. Suárez 7.50; 50 borregos matadero id. 6.50; 20 id. id. 2.50.

LALOR JUAN—
85 capones Frig. Curumalán, pesos 12; 34 id. id. 10; 70 carneros id. id. 8.70; 90 ovejas matadero id. 7; 308 borregos Frig. id. 11; 87 id. A. Corto 12; 220 id. matadero id. 4.50; 37 carneros Frig. id. 12.30; 44 borregos id. id. 12; 13 capones id. Moll 10.50; 10 borregos id. id. 9; 48 corderos id. id. 8.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
62 capones matadero A. Corto, pesos 6.50; 17 borregos id. id. 5.50.

MENDEZ J. M. y Cía.—
50 ovejas matadero Fernández, pesos 6.50; 50 capones Frig. id. 9; 98 borregos id. Ducós 9.50.

OJAN F. y Cía.—
95 capones Frig. Casalins, pesos 11; 15 borregos id. id. 13.50.

OSCAMOU y Cía.—
172 capones Frig. C. Vidal, pesos 12.50.

PATRON C. Y PERO—
161 borregos Frig. C. Suárez, pesos 9; 225 capones id. id. 12.

RODRIGUEZ GABINO—
25 borregos Frig. F. Sola, pesos 10; 12 id. id. 9; 14 capones matadero id. 9; 15 id. id. 9.

RUBIN C. ZUBIAURRE—
48 capones matadero La Calaña, pesos 17; 97 id. id. 14.50.

BASCARAN FELIPE—
195 capones Frig. Suárez, pesos 12; 67 borregos id. id. 11.50; 72 id. id. 6.40.

SALABERRY Y BERCETCHE—
26 borregos Frig. Martinetas, pesos 13.50; 95 ovejas matadero id. 9.30; 37 id. id. 0.30; 170 capones Frig. G. Chávez 11.60; 187 id. id. G. Acha 11; 95 id. id. 8.50; 53 id. id. Muñoz 12; 25 ovejas matadero id. 9.50; 60 borregos Frig. A. Corto 12; 14 capones id. id. 10; 10 ovejas matadero id. 6.50; 47 capones Frig. G. Acha 8.20; 136 id. id. 6.20.

SUC. B. SANSOT—
217 borregos Frig. Relmo, pesos 16; 179 id. id. C. Suárez 12; 59 id. id. Gazcón 12; 120 id. id. Dufaur 13.30; 25 capones id. Cacharí 12.

SERANTES CAIMI y Cía.—
107 capones Frig. Udaquiola, pesos 9.50; 101 borregos matadero id. 7.20.

URTAZUN M. E HIJO—
127 capones Frig. Del Campo, pesos 11.20; 34 id. id. 11.20; 15 borregos id. id. 10.50.

IRAIZOZ Hnos.—
57 borregos Frig. Naranje, pesos 11; 269 id. id. 8.

DE LOS SANTOS J. C.—
54 capones Frig. Udaquiola, pesos 10; 58 borregos id. id. 10.

DEVOTO TOMAS y Cía.—
697 capones Frig. M. Chiquita 12; 249 id. id. Maipú 12; 75 borregos matadero id. 6.30.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
109 borregos Frig. Azul, pesos 14.

ERREA VALENTIN—
61 borregos Frig. Saldungaray, pesos 15; 138 ovejas matadero id. 6.20.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
75 borregos Frig. Los Angeles, pesos 11.30; 25 ovejas matadero Rawson 7; 14 corderos id. id. 6; 33 id. id. 2.80.

FRERS JULIAN—
80 capones Frig. Pirán, pesos 10.

G. IGNACIO E HIJO y Hnos.—
75 ovejas matadero Paraguil, pesos 8; 92 borregos Frig. Huanguelen 10.80; 290 capones matadero id. 13.50; 74 borregos id. id. 4.30.

GUILLON R. y Cía.—
522 capones Frig. Berdier, pesos 13.

GENTA PEDRO y Cía.—
111 borregos Frig. Tornquist, pesos 7; 15 capones id. id. 9.50; 27 ovejas matadero id. 6; 11 id. id. 6.50; 80 borregos Frig. id. 12.50; 14 capones id. id. 9.50.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
85 borregos Frig. Dufaur, pesos 14; 25 capones id. Alsina 8; 30 borregos matadero id. 7; 38 capones Frig. id. 7; 16 borregos matadero id. 7; 160 ovejas id. Guamini 9; 90 borregos id. S. Elena 6.20; 25 id. id. 3.10; 90 id. Frig. Hucal 15; 98 capones id. S. Elena 10.70.

LIZARRALDE Hnos.—
63 borregos Frig. Alzaga, pesos 11.20; 575 capones matadero id. 18.

ANASAGASTI JUAN—
217 capones Frig. Ibáñez, pesos 11.50; 23 ovejas matadero id. 10.

AYARRAGARAY S., y GOWLAND—
19 borregos Frig. Laprida, pesos 9.50; 100 capones id. 10.50; 37 ovejas matadero id. 8.50.

ARZENO y Hnos. F. B.—
104 borregos Frig. Iturregui, pesos 12.50.

AGUERO M. F.—
77 borregos matadero S. Elena, pesos 6; 20 capones Frig. id. 10; 13 ovejas matadero id. 7.80; 10 borregos id. 3.20.

BAYONA JUAN—
317 capones Frig. Lamadrid, pesos 13; 170 id. id. 11; 223 id. id. Dufaur 11.50; 225 borregos id. id. 12.50; 11 capones id. Pigüé 9.80; 62 borregos Frig. id. id. 10.80.

BELLOCQ E HITA—
185 capones Frig. Azucena, pesos 12.70; 100 ovejas matadero Alzaga 7.

BAYONA JUAN—
121 borregos Frig. Gazcón, pesos 12.50; 29 id. id. 9.80.

BEAZLEY M. y R.—
40 borregos Frig. S. Elena, pesos 7; 331 capones id. id. 11.60.

CROHARE SALVADOR—
21 ovejas matadero Ojeda, pesos 9.50; 69 borregos Frig. id. 13.50.

CHAPAR y Cía.—
70 borregos Frig. Gazcón, pesos 13.50; 115 capones id. 10.70.

DEAMBROSSI y WERNICH—
90 borregos Frig. Chasicó, pesos 16.30.

DODDS y D. D. RAMSAY—
200 capones Frig. Vivoratá, pesos 11.60; 30 id. id. 10.60.

# CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

## Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.670; novillos. 1.265; vacas, 708; terneros, 697.
Compra total de los frigoríficos, 1.272 cabezas.

**Cotizaciones del día:**

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial | De $ 0.22 a 0.23 | Floja |
| „ mestizos, especiales de frigorífico | „ 0.20 „ 0.21 | „ |
| „ „ gordos | „ 0.18 „ 0.19 | „ |
| „ cuarterones gordos | „ 0.16 „ 0.17 | Muy floja |
| Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras | „ 0.25 „ 0.26 | Sostenida |
| „ „ „ más de 400 | „ 0.21 „ 0.23 | Encalmada |
| Vacas mestizas, nuevas y gordas | „ 0.16 „ 0.17 | Animada |
| „ generales gordas | „ 0.14 „ 0.15 | „ |
| „ viejas | „ 0.12 „ 0.13 | Floja |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 15.529 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 13.394. Consumo local, 3.084.

**Cotizaciones del día:**

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Capones especiales con lana | De $ 0.18 a 0.20 | Encalmada |
| Ovejas „ „ | „ 0.13 „ 0.15 | Floja |
| Borregos especiales de frigorífico | „ 0.31 „ 0.33 | Animada |
| „ gordos generales | „ 0.28 „ 0.30 | „ |
| Corderos especiales | „ — | — |
| „ gordos generales | „ — | — |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.111 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.356.

**Cotizaciones del día:**

| | El kilo | Plaza |
|---|---|---|
| Cerdos excepcionales | De $ — a 0.52 | Floja |
| „ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos | „ 0.46 „ 0.48 | „ |
| „ „ „ 100 „ 110 „ | „ 0.44 „ 0.45 | „ |
| „ „ „ „ 80 „ 95 „ | „ 0.40 „ 0.42 | „ |
| „ de media gordura, según clase | „ 0.37 „ 0.39 | Muy floja |
| „ para invernada, según clase | „ 0.25 „ 0.35 | „ |

### BOLSA DE CEREALES

**Entradas totales**

| | | Precios extremos mínimo | máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 3.103 bolsas | 16.80 | 18.80 |
| Triguillo | 69 „ | 8.— | 12.70 |
| Maíz | 26.912 „ | 7.80 | 8.70 |
| Lino | 10.858 „ | 15.50 | 21.— |
| Nabo | 542 „ | — | — |
| Avena | 8.141 „ | 8.50 | 9.20 |
| Cebada | 327 „ | — | — |
| Semilla de alfalfa | 1.260 „ | — | — |
| Maíz guinea | 77 „ | — | — |
| Harina | 3.721 „ | — | — |
| Patatas | 17.035 „ | 0.70 | 1.60 |
| Porotos | 924 „ | — | — |
| Paja guinea | 1.017 atados | — | — |
| Pasto | 2.832 f. gdes. | 27.— | 75.— |
| „ | 3.095 f. chic. | 28.— | 80.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

**MOVIMIENTO DE LANAS**

| | | 1921 | 1920 |
|---|---|---|---|
| Entrada | kilos | 185.230 | 7.364 |
| Salida | „ | 122.377 | 43.981 |
| Existencia | „ | 12.776.683 | 24.320.870 |
| Entrada total desde el 1o. de julio | „ | 2.240.238 | 866.868 |

**Cotizaciones del día:**

| | | Plaza |
|---|---|---|
| Cruza gruesa buena a superior | De $ 4.30 a 5.30 | Firme |
| „ „ inferior a regular | „ — „ — | „ |
| „ mediana, buena a superior, | „ 6.50 „ 7.50 | „ |
| „ „ inferior a regular. | „ — „ — | „ |
| „ fina, buena a superior | „ — „ 9.— | „ |
| „ „ inferior a regular | „ 6.50 „ — | „ |
| Fina (Rambouillet), buena superior | „ — „ — | „ |
| „ „ inferior a regular | „ — „ — | „ |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

**Entradas:**

Colegiales: carbón, 330 toneladas; leña, 240; pasto, 800 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 98 toneladas; leña, 550.

**Cotizaciones del día:**

| | Colegiales | Buenos Aires |
|---|---|---|
| | Los 1000 kilos | |
| Carbón quebracho blanco | 65.— a 75.— | 73.— a 82.— |
| „ mezcla | 50.— „ 54.— | 45.— „ 50.— |
| „ algarrobo Santiago | 40.— „ 42.— | 40.— „ 46.— |
| „ Córdoba | — „ — | — „ — |
| Carbonilla quebracho | 28.— „ 30.— | — „ 35.— |
| Leña queb. colorado, torta Campana | 35.— „ 37.— | 37.— „ 39.— |
| „ torta media Campana | 30.— „ 33.— | 32.— „ 34.— |
| „ Campana | 31.— „ 33.50 | 33.— „ 34.50 |
| „ media Campana | 28.— „ 30.— | 30.— „ 32.— |
| „ verde queb. colorado tipo F. C. | 22.— „ 24.— | — „ — |
| „ algarrobo | 70.— „ 78.— | — „ — |
| Alfalfa especial de Santiago | 60.— „ 68.— | — „ — |
| „ Córdoba | 48.— „ 54.— | — „ — |
| „ mezcla | 30.— „ 40.— | — „ — |

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.


**Compañías Francesas de Navegación**

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS, EL HAVRE:
"AURIGNY", hacia el 28 de julio.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"PLATA", el 18 de julio.
"MENDOZA", el 3 de agosto

Agente general: L. NICOL

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires


## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano**
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

**Dr. Hipólito [illegible]**
Estudio: Tucumán 1881 [illegible]

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**A. González Zimmermann**
ABOGADO
Tucumán No. 642

### MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 818, Libertad

**Dres. Dorrucci y Artola**
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Weminan de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1245.

**Dr. Dinkeldein**
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1077.

**Dr. LUIS C. GARCIA**
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

### VARIOS

**CELESTINO A. SILVANI**
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

**Francisco [illegible]**
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTO
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para l día 21 de julio próximo, a las 5.15, para la reparación del camino e Coronda a Arocena, provincia de anta Fe, F. C. P. de Santa Fe.

Datos en el Juzgado federal de anta Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. Reconquista 575.

irección General, junio 22 de 1921.

5|137 v. 21 julio.

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para día 25 de julio próximo, a las .15, para la reparación del camino de Villa Dolores a San Javier, C. Pacheco, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de órdoba y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 576.

Direc. General, jun. 25 de 1921.

15|145 v. jl. 25

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de julio próximo, a las horas, para adjudicar la provisión de veinte carpas de lona impermeable, sin incluir cumbreras, parantes ni piquetes, con destino a la 4a. ección (Mendoza).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1921.

15|146 v. 27 Julio

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para día 16 de agosto próximo, a las y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.

15|208 v. ag. 16

## Policía de la Capital

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE IMPRENTA Y ESCRITORIO.

A las 15 horas del día 14 de agosto del corriente año, tendrá lugar en despacho del señor jefe de la división administrativa en presencia l señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.

Datos y pliegos de condiciones en citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 6 de julio de 1921.

|210 v. 14 Ago.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 agosto de 1921, a las 14 horas, para construcción de un edificio para la escuela nacional número 156 de "Los Quirinchos" (Provincia de Santa Fe). Datos Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en nta Fe y Los Quirquinchos (Provincia de nta Fe), en igual día y hora. — El secretario general. 15|147 v. agosto 9.

## Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

AVISO DE LICITACION

De acuerdo con la resolución del E. dictada con fecha 7 del corriente en el expediente letra O, número 24 corriente año, llámase a licitación pública por el término de (15) quince s para la provisión de (3.000) tres toneladas de carbón mineral, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones agregado al mencionado expediente.

Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados y lacrados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas hasta el día 30 del corriente a las (10) diez horas y serán abiertas en presencia de los interesados e concurran al acto de la licitación mismo día a las 10.15 horas ante la presencia del oficial mayor de e Ministerio y del escribano mayor gobierno.

El pliego de bases y condiciones, no así también la resolución del E. estarán a disposición de los interesados en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas, todos días hábiles de 12 horas hasta las

La Plata, julio 13 de 1921.

Julio A. Cores, Ofi. mayor.

15|225 v. 28 jul.

## Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

DIRECCION DE HIDRAULICA, PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días para la construcción de un puente sobre el arroyo Quequén Salado en el camino general de Coronel Pringles a Juárez y Tres Arroyos.

Los planos y pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta dirección, calle 7 n. 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán "el día de agosto" próximo a las 15 horas en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, julio 5 de 1921.

A. F. Glade, ingeniero-director.

196 v. 26 julio

## Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de materiales, maquinarias y herramientas, para la instalación de una panadería y talleres de: imprenta, carpintería, mecánico y herrería, zapatería, escobería, hojalatería y sastrería, en el Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires; la cantidad, marca y calidad de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 2 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Alsina 2650, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — El contador.

15|176 v. 2 ag.

## Intendencia Municipal de Coronel Pringles

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de agosto a las 16 horas, para la realización de las obras de refacción a efectuarse en el Mercado Municipal de la localidad.

En la secretaría de esta intendencia se encuentran los planos, pliego de condiciones y demás antecedentes. Las propuestas deberán entregarse bajo sobre lacrado en el despacho del señor intendente donde serán abiertas el día y hora mencionados en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, julio 1o. de 1921. — El secretario.

15|174 v. agosto 1

## Facultad de Ciencia Médicas del Rosario (Santa Fe)

Por el término de quince días a contar desde la fecha, queda abierta en la secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas del Rosario (Santa Fe) la inscripción en el concurso para proveer el cargo de profesor titular de Anatomía descriptiva, Patología general, Semiología y clínica propedéutica, Medicina operatoria y Cirugía menor, Microbiología y Parasitología, Patología quirúrgica, Patología médica, Materia médica y Terapia, Clínica génito-urinaria, Clínica génito-dermatosifilográfica, Clínica oto-rino-laringológica, Clínica médica, Clínica quirúrgica, Clínica terapéutica, Clínica neuro-psico-patológica, Higiene, Clínica Oftalmológica, Clínica Ginecológica, Ortopedia y cirugía infantil, Clínica pediátrica y puericultura, Clínica epidemiológica, Tisicología y enfermedades endémicas, Clínica obstétrica, Medicina legal, Toxicología, Traumatología y accidentes del trabajo, Jurisprudencia médica.

**Escuela de Odontología.** — Anatomía Histológica Dentaria, Dentistería, Prótesis, Higiene general social y Dentistería legal, Dentistería 3er. curso, Prótesis 3er. curso, Ortodoncia, Patología bucal y dentaria, Clínica quirúrgica bucal, Dentistería 4.a curso, Prótesis, 4.o curso.

**Escuela de Farmacia.** — Botánica general, Física aplicada, Zoología especial y Mineralogía, Química Inorgánica, Química Orgánica, Farmacognosia, Higiene y Microbiología en general, Química orgánica 2.o curso, Química analítica cualitativa, Técnica Farmacéutica, Química analítica cuantitativa, Técnica Farmacéutica 2o. curso, Química analítica de los medicamentos.

**Doctorado en Bio-química y Farmacia.** — Química biológica, Bromatología, Química analítica de medicamento, Anatomía y Fisiología comparadas e investigaciones farmacodinámicas, Química analítica de medicamentos 2.o curso, Farmacología.

**Escuela Obstetricia.** — Profesor para primer año, Profesor para segundo año y Profesor para tercer año.

Las inscripciones quedarán cerradas indefectiblemente el día 30 de julio del corriente año. — El secretario.

15|209 v. 23 julio

## Intendencia Municipal de la Capital

### Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste, que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

| Sección | Manzana | Tablón |
|---|---|---|
| Anexo | 2 | 1 a 16 y 19 |
| Anexo | 3 | 1 al 13 |
| 14.a | 3 | 16 a 18 |
| 14.a | 6 | 17 a 19 |
| 14.a | 9 | 14 a 16 |

El secretario.

Junio de 1921.

15|190 v. 4 ag.

### Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, de la sección 10 del cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.

Julio de 1921.

El Secretario.

15|221 12 julio al 12 agosto 1921.

## Licitación para la provisión de aparatos triconoscopios

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 74.211D.921, llámase a licitación para la provisión de dos aparatos triconoscopios. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — El Secretario.

15|219 13 al 22 julio.

## Licitación para enajenación de 5.000 cajones

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 72.843D.921, llámase a licitación para la enajenación de 5000 cajones vacíos existentes en la ex usina Palermo. Tendrá lugar el día 22 del actual a las 15 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.— Buenos Aires, 12 de julio de 1921.— El secretario.

15|220 13 al 22 julio.

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de julio próximo, a las 15, para la provisión de los siguientes materiales:

| | | |
|---|---|---|
| Cemento portland | tn. | 200.— |
| Cal hidráulica | tn. | 200.— |
| Acero en barras | tn. | 40.— |
| Metal desplegado | m.2 | 400.— |
| Madera dura | m.3 | 59.90 |
| Lona para carpa | m.2 | 4.500.— |
| Ojales reforzados No. 29 o 30 "Patent" | | 5.600.— |
| Soga manila de 12,7 mm. | kg. | 360.— |
| Soga manila de 6,3 mm. | kg. | 200.— |
| Piolín blanco | kg. | 50.— |
| Lona ordinaria | m. | 400.— |
| Hilo de algodón para coser lana | kg. | 25.— |
| Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.055 x 4 m. | | 100.— |
| Tirantes de pino tea de 0.075 x 0.075 x 2 m. | | 200.— |
| Fierro redondo de 11 mm. | kg. | 1.100.— |
| Carretillas | | 150.— |
| Palas de palear | | 600.— |
| Palas de puntear | | 600.— |
| Picos | | 600.— |

Datos en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, junio 18 de 1921

15|130 v. 18 julio.

# EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doc- puesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO LESLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1921. — Juan José Coronado, secretario.

15|139 v. 22 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA o ROSA SERAFINA ENCARNACION FERRETE o FERRATE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1921. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

15|185 v. agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA o TERESA LAURA FRESCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.

15|197 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrara, se cita por medio del presente y por el término de quince días a FELIX J. AMICONE, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Sociedad Anónima Tomás Devoto y Cía. Ltda., bajo apercibimiento de nombrársele defensor. — Buenos Aires, julio 4 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Oficina: Palacio de Justicia, 5o. piso sobre Tucumán. — Alfredo G. Romero, secretario.

15|195 v. 21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se hace saber a don PEDRO DARRIBERE, por quince días, contados desde la primera publicación del presente, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que se presente a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, en el juicio que le ha promovido don Leandro M. González, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, junio 30 de 1921. — José C. Miguens, secretario.

15|202 v. julio 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA FRANCISCA GANDOLFO o GANDULFO de GUALCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 22 de 1921. — Fermín M. Alsina, secretario.

15|211 v. agosto 10.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que por ante el juzgado a su cargo, secretaría del doctor Carlos del Campillo, se ha presentado don PILADES J. RAVINA, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose señalado la audiencia del día 28 de julio a las 15 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos y nombrado interventores a los acreedores LORENZO ZURITA y R. PICENTINI y contador a don Tomás J. Clonet.

Buenos Aires, julio 6 de 1921. — Carlos del Campillo, secretario.

v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN VALGAVI y JOSEFA VALGAVI de PELLACINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 12 de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|214 v. 11 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASALS de VILAPLANA y BLASI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 13 de 1921. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

15|222 v. 12 agos.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, y a petición del tutor del menor JUAN JOSE RAMON, se hace saber por el término de cinco días, la adición del apellido PAGLIERI al nombre del referido menor, inscripto en el Registro Civil de la Sección Tercera de esta capital, con fecha 4 de junio de 1903.

Buenos Aires, julio 13 de 1921. — José Cúneo, secretario. 15|229 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores solicitada por don FRANCISCO STEINHAUSER, se ha designado la audiencia del día 8 del entrante agosto a las catorce, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en la sala de audiencias del juzgado.

Buenos Aires, julio 13 de 1921. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán.

15|228 v. julio 23.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de tres días, que en la quiebra de don PEDRO CORS, se ha fijado la audiencia del día 19 del corriente mes de julio, a las 14 horas, para que comparezcan los acreedores a efecto de regular los honorarios de la sindicatura.

Buenos Aires, julio 14 de 1921. — Ricardo Curutchet, secretario.

15|231 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se haga saber a don ALFREDO COURAU, por el término de cinco días, las siguientes providencias dictadas en los autos caratulados COURAU ALFREDO contra NEMESIO REVOL, tercería, que tramitan por la secretaría a cargo del doctor Manuel A. Marini.

Buenos Aires, abril veintinueve de mil novecientos veinticinco. Autos y Vistos: Atento lo que resulta del certificado que antecede y no constando en autos haberse practicado la notificación del auto de fojas diez vuelta al mandante, declárase decaído el derecho de evacuar el traslado conferido a fojas 11. Se recibe a prueba la excepción opuesta por el término de diez días, debiendo las partes concurrir diariamente a secretaría para oír providencias. Notifique el empleado Abraguin. Rep. la foja. R. Bunge. Ante mí: M. A. Marini.

Buenos Aires, julio cinco de mil novecientos veintiuno. Autos y Vistos: Informando el actuario en este acto que se encuentra vencido el término acordado al actor por auto de fojas diez vuelta, del cual se ha notificado en forma como resulta a fojas veintitrés vuelta, hácese efectivo el apercibimiento decretado y declárasele rebelde, debiendo notificársele este auto como así mismo el de fojas catorce, por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. R. Bunge. Ante mí: Manuel A. Marini.

15|232 v. julio 20.

# CONVOCATORIAS

**QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD** Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de julio próximo a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 15.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota. Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad calle San Martín número 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 21 de junio de 1921. — El Directorio. 15|138 v4 julio 18.

**COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA** — (Sociedad anónima, —Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires. — Convocatoria: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésima sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de julio próximo, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar, tres días antes de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 12 de julio próximo, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al añoeconómico 1920-21.—Buenos Aires, 30 de junio de 1921.— El Directorio.

14|165 v. julio 19.

**SOCIEDAD ANONIMA "ALFA Y OMEGA".** — Asamblea General Extraordinaria. — Se invita a los señores accionistas de esta sociedad, a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día sábado 25 de julio de 1921, a las 17 1|2 (5 1.2), en la casa Córdoba 1530, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución y liquidación anticipada de la Sociedad.

2.o Nombramiento de uno o varios liquidadores y fijación de sus facultades y atribución remuneración de las mismas.

Buenos Aires, 6 de julio de 1921. — El Secretario. 15,192 v. julio 23.

**COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA.** — (Sociedad Anónima). — Bartolomé Mitre 531. — Buenos Aires. — 2a. convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 28 de los estatutos, la cantidad de acciones exigida por el artículo 30 para quórum de la 26a. Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 19 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 30 del actual a las 11 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1921.

2o. Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3o. Elección de Síndico y Síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la asamblea los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, esta asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de los votos presentes, media hora después de la señalada. — Buenos Aires, 16 de julio de 1921. — El directorio.

15 236 v. 30 jul.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

LUZ

a
ALCOHOL CARBURADO
"COMALUMBRA"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar
Soliciten Catálogos
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

**1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

**2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

**3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.**

**4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

**5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

## CAPITAL

A requerimiento judicial. — EL VIERNES 29 DE JULIO, en su local, a las 14 y 30 horas. Casa Billinghurst No. 1669, entre Güemes y Charcas. Mide: 11 m. 30 de frente al O.; 28 m. 58 de fondo en el costado N., 27 m. 71 en el del S. y 12 m. 95 en contrafrente, o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de sala, escritorio, 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 8, 6 o|o. Base, $ 16.000, Hipoteca, pesos 18.000. Deuda, $ 14.901.
LA EPOCA, Inic. julio 12.

El LUNES 1o. de AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas, — Casa Fernández número 217, entre Rafaela y Caxaraville. — Mide: 8m06 de frente al E.; 22m43 de fondo en el costado N.; 22m06 en el del S. y 8m06 en contrafrente. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones, 2 pequeñas piezas y dependencias.
No. Ho. 31711. L. Base: $ 3.600. Hipoteca: $ 3.000. Deuda: $ 2.453.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

El LUNES 1o. de AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. — Casa Navarro número 4401, esquina Segurola No. 3532. — Mide: 29m51 de frente al N. E. Segurola, 20m14 en su otro frente al S. E. (Navarro), teniendo a los 20m85 de la línea del frente a Navarro, un martillo a favor de 8m06 por 8m06 y en el costado N. O. 29m20. Con subsuelo y dos plantas, constando aquel de salón y 2 piezas, la baja de 4 piezas y la alta de 3 piezas, terraza y dependencias en ambas.
No. Ho. 17530. 6 o|o. Base: $ 35.200. Hipoteca: $ 30.000. Deuda: $ 26.487.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

EL MARTES 2 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Alsina números 2252,54 y s|n. entre San Antonio y Santa Adelaida. Mide: 8 m. 66 de frente al N. por 21 m. 65 de fondo. Consta de planta baja con sala de negocio, 4 piezas y una más de servicio en entrepiso y planta alta con 5 habitaciones, una pequeña pieza y azotea. Dependencias en todo. N.o H.o 20, 6 o|o. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda $ 8.278.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

A requerimiento judicial. — EL MARTES 2 DE AGOSTO, en su local a las 14 y 30 horas. Casa Alsina números 1814 22, entre Entre Ríos y Pozos. Mide: 15 m. 15 de frente al N. por 56 m. 50 de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de muros. Consta de piso bajo con dos departamentos al frente, de salón negocio y dos piezas cada uno. Piso alto con otros dos departamentos al frente, compuestos de 4 piezas cada uno y en el interior 44 piezas. Todo con dependencias. N.o H.o 25136, J. Base, $ 36.500. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 21.738.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

El MIERCOLES 3 DE AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas. — Casa Charcas números 1753 63, entre Rodríguez Peña y Callao. — Mide: 13m11 de frente al S. por 60m62 de fondo al N. en el costado E. y 35 metros en el O., a cuyo final tiene un martillo a favor de 7m60 de E. a O., hasta dar con la línea del fondo que mide 20m56, o lo más o menos que resulte entre muros. — Consta de planta baja con 19 habitaciones hall, vestíbulo, gran patio cubierto y en altos 3 piezas de servicio. Con entrada por el número 1763 tiene 2 habitaciones, cochera, caballeriza y caja de escalera que conduce a la planta alta que se compone de gran hall, biblioteca, salón de billar, 14 habitaciones, vestíbulo, terraza, galería y escalera que conduce al segundo piso que tiene 4 piezas para servicio, comedor, despensa, lavadero y azotea. Todo con dependencias.
No. Ho. 34750. 7a. Serie. Base: pesos 244.600. Hipoteca: $ 220.000. Deuda: $ 216.600.
LA EPOCA. Inic. julio 16.

El MIERCOLES 3 DE AGOSTO, en su local, a las 14 y 30 horas. — Gran propiedad de renta, calle Echeverría número 3301|11 31 37 41, esquina Conde números 2006|10 20 24 30. Mide: 33m51 de frente al S. E. por 34m76 de fondo.

Edificio formado por tres casas, compuesta cada una de planta baja y cuatro pisos altos, a saber: Casa Echeverría números 3331|37.41. — Planta baja: Dos departamentos con salón de negocio, 2 habitaciones, cocina, baño y patio, cada uno. — Primer piso alto: Dos departamentos, compuesto cada uno de vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, pasaje, patio, 1 pieza de servicio y dependencias. Entre ambos departamentos 1 pieza para el portero. Segundo piso alto: Otros dos departamentos, conteniendo cada uno de vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, pasaje, patio, 1 pieza de servicio y dependencias. 3o. y 4o. pisos, altos con igual distribución que el 2o. piso alto. Hay ascensor.

Casa Echeverría 3301|11 esquina Conde 2006 10. — Planta baja: Con dos departamentos, compuesto cada uno de salón negocio, 1 habitación, cocina, baño y patio. — Primer piso alto: Con otros dos departamentos, con vestíbulo, sala, comedor, 3 habitaciones, patio, pasajes, 1 pieza de servicio y dependencias cada uno. Entre ambos departamentos hay una pieza destinada para el portero. — 2o. 3o. y 4o. pisos altos, todos iguales al primero, a excepción de la pieza destinada para el portero.

Casa Conde números 2020|24|30. — Planta baja: Dos departamentos conteniendo cada uno, salón de negocio, 3 habitaciones, cuartito para lavar, patio, pasaje 1 pieza de servicio y dependencias. — Tienen entrada independientes para las piezas. — Primer piso alto: Compuesto de dos departamentos, con vestíbulo, sala, comedor, 5 habitaciones, 2 baños, ropero, pasaje, patio, 2 piezas de servicio y dependencias cada uno. Entre ambos departamentos hay 1 pieza para el portero. — 2o., 3o. y 4o. pisos altos, son todos iguales al primero con excepción de la pieza para portero. Tiene ascensor y pieza para máquina de calefacción, instalaciones de luz eléctrica en todo el edificio y calefacción.

Base de venta: $ 386.972.99 moneda nacional.

El comprador abonará el 20 o|o del precio al contado en efectivo y el 80 o|o restante en hipoteca, con garantía de la misma propiedad, con el interés del 6 o,o y amortización anual acumulativa del 1 o|o, pagaderos por semestres adelantados.
Ant. No. Ho 15.539. 6 o|o.
LA EPOCA. Inic. julio 16.

## MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Ayacucho número 140; en su sucursal Mendoza, el día 1 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 910.62 m. c., conteniendo 4 habitaciones y dependencias. N.o H.o 446|14260, serie 6 o|o. Base, $ 10.600. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 6.995:325.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

Propiedad en el Departamento Godoy Cruz, ubicada en la calle Perito Moreno números 3131, 3153 y 3185; en su sucursal Mendoza, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14; dista dos cuadras de la plaza principal, con superficie de 7.800 m. c., contiene bodega, viña y árboles frutales. N.o H.o 1262|25806, serie 3.a. Base, $ 23.300. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 13.377:536.
LA EPOCA, Inic. julio 16.

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, ubicada en la calle Presidente Derqui número 53, entre las de San Martín y Pueyrredón; en su sucursal Mendoza, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de 761.17 m. c. según títulos y según croquis, de 778.66 m. c., conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1270 25587, serie 3.a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.911:077.
LA EPOCA, Inic. julio 16.

## CORRIENTES

Casa en la ciudad de Corrientes, ubicada en la calle San Lorenzo número 737; en su sucursal Corrientes, el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30; edificada en terreno de 13.60 metros de frente por 43.30 metros de fondo.
No. Ho. 236|28368. Serie 4a. Base, pesos 14.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.611:895.
LA EPOCA Inic. julio 6 de 1921.

## SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle San Luis No. 93 al 99; en su sucursal Santa Fe, el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30; edificada en terreno de 31.44 metros de frente al Oeste por 25.98 metros de fondo.
No. Ho. 159|12402. Serie, 6 o|o. Base, pesos 11.350. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.650:481.
LA EPOCA. Inic. julio 6 de 1921.

## BAHIA BLANCA

Lote de terreno ubicado en calle sin nombre entre las de Paraná y Río de la Plata, barrio N. O. de la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 27 DE JULIO, a horas 14.30; designado con el número 31 de la manzana 12, de la chacra 81 del ejido, con superficie de 8.60 de frente al S. O. por 68.45 mts. de fondo; lindando: al S. O., con calle; al N. E., con el lote 5; al N. O., con los lotes 19, 21 y 30 y al S. E. con el lote 32, todos de la misma manzana 12. Con las construcciones que contenga. N.o H.o 1003|32184, Serie 6.a. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 973:494.
LA EPOCA, Inic. julio 8.

## SANTIAGO

Campo denominado "Quinza Cruz" o "República", ubicado en el Departamento General Belgrano; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 3 DE AGOSTO, a horas 14.30; próximo a las Estaciones Pinto y Malbrán F. C. C. A., con superficie de 11.249 hs. 34 as. lindando: al N., G. Taboada o R. J. Chaves, al S., sucesión de San Miguel; al E. con el Fisco, Malbrán y Casares y al O. con el río Salado. N.o H.o 64|11615, serie 6 o|o. Base, $ 100.800. Hipoteca, pesos 100.000. Deuda actual, $ 86.564:813.
LA EPOCA, Inic. julio 16.

## PARANA

Chacra ubicada en el municipio de la ciudad de Paraná, en su sucursal Paraná, el día 26 DE JULIO, a horas 14.30, señalada en el plano oficial del ejido con el número 140, con superficie de 26 hectáreas, 99 as. y 84 centiáreas, lindando: al N., C. Mermet; al S., M. Foionier; al E., M. Hernández y al O., Arroyo Yeso. N.o H.o 571|13597, serie G. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 669:583.
LA EPOCA, Inic. julio 7.

Dos fracciones de terreno, ubicadas en el municipio de la ciudad del Paraná, en la concesión de chacra designada en el plano oficial del ejido, con el número 14, en su sucursal Paraná, el día 26 DE JULIO, a horas 14 y 30, a saber: 1.a fracción con superficie de 6 hectáreas, 74 as. y 96 cs., lindando: al N., concesión número 15 de T. Vidachea y F. Ceballos; al S., J. Arce hoy señor Algan; al E., J. Baurdin y al O., con las calles Norte y Sud, divisoria con terreno de R. Díaz. 2.a fracción con superficie de 3 hs. 37 as. y 48 cs., lindando: al N., con la fracción anterior; al S., F. Parera; al E., calle por medio con la concesión número 40 de J. Baurdin y al O. J. Miranda. Existe una población. N.o H.o 536|13121, serie G. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 743:931.
LA EPOCA, Inic. julio 7.

Campo ubicado en el Departamento Victoria, distrito Quebrachitos; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Victoria, el día 31 DE JULIO, a horas 10; con superficie de 115 hectáreas, lindando: al N., sucesión Manso; al S. y E., con C. R. de Marco y al O., José Marcó. N.o H.o 119|8189, serie 6 o|o. Base $ 7.300. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.139:705.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

## LA PLATA

A requerimiento judicial. — Lote de terreno en el partido de San Isidro, próximo a la Estación Martínez (F. C. C. A.), en su local calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30, señalado en el plano agregado al expediente respectivo con el No. 6; compuesto de una superficie de 53.374.90 metros cuadrados, lindando: al N. E., con Mercedes Espinosa de Arnedo; al S. E., calle en medio con Matilde Martínez de Ayerza; al N. O., con Juan P. Lynch, hoy Bros y al S. O., con Manuela Lloveras.
No. Ho. 1107|21305. serie H. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 3.400. Deuda actual, $ 2.090:309.
LA EPOCA. Inic. 6 d ejulio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Patagones, Colonia Emporio Stroeder; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 26 DE JULIO, a horas 14.30; señalada como lote 44, en un plano que corre agregado al expediente respectivo, con superficie de 1178 hs. 40 as., lindando: al N. O., el lote 43; al S. O., los lotes 45, 46 y parte del 47 y al E. N. E., la Bahía San Blas. N.o H.o 1100|5488, serie 6 o|o. Base, $ 15.600. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 10.890:563.
LA EPOCA, Inic. julio 7.

Fracción de campo en el partido de Patagones, Colonia Emporio Stroeder; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 26 DE JULIO, a horas 14.30, señalada como lote 45, en un plano que corre agregado al expediente respectivo, con superficie de 1.244 hs. 09 áreas, lindando: al S. O. y N. O. con Teodoro Serantes; al N. E., con parte del lote 44 y al S. E., lote 46. N.o H.o 1096|5484. serie 6 o|o. Base, $ 16.600. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda actual, $ 11.728:298.
LA EPOCA, Inic. julio 7.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 57 número 1016; en su sucursal La Plata, el día 28 DE JULIO, a horas 14.30 edificada en terreno de 7.50 mts. de frente al N. O., por 20 m. de fondo, conteniendo 4 habitaciones, 2 más en alto y demás dependencias. N.o H.o 2124|18729, serie 6 o|o. Base, $ 4.400. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.207:320.
LA EPOCA, Inic. julio 11.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle doctor Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10; edificada en el lote 3, formado por parte de los lotes 23 y 24 de la manzana E., con superficie de 14.75 metros de frente por 50 metros de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1440|8015, serie 6 o|o. Base de venta, $ 1.800. Hipoteca, pesos 1.300. Deuda actual, $ 1.101:511.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10; edificada en el lote 4 formado por parte de los lotes 22, 23 y 19 de la manzana E., con superficie de 13.90 metros de frente por 50 mts. de fondo, conteniendo 2 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1441|8016, serie 6 o|o. Base de venta, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.101.511.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

Dos casas en la ciudad de Luján, ubicadas en la calle San Lorenzo (hoy Bme. Mitre) números 183 y 185; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10; edificadas en terreno de 20.44 metros de frente al N. por 60.62 mts. de fondo, conteniendo cada casa 4 y 7 habitaciones y dependencias respectivamente. N.o H.o 964|4937, serie 6 o|o. Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.236:531.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

Casa en la ciudad de Luján, ubicada en la calle 11 de Septiembre esquina a la de San Martín; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 31 DE JULIO, a horas 10; edificada en terreno de 13.15 mts. de frente al O., por 45.46 mts. de fondo, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 956|4930, serie 6 o|o. Base de venta, $ 5.000, Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.389:264.
LA EPOCA, Inic. julio 14.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 54 números 409 al 13; en su sucursal La Plata, el día 3 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Las deudas por alumbrado y Obras Sanitarias son a cargo del comprador. N.o H.o 2354|15933, 6 o|o. Base, $ 4.600. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda, $ 3.090:247.
LA EPOCA, Inic. julio 16.

## CORDOBA

Fracción de campo, ubicada en el Departamento Unión, Pedanía Lobcy; provincia de Córdoba; en su sucursal de Río IV, el DIA 25 DE JULIO, a horas 14.30; formada por la mitad Oeste del lote rural No. 37 y el lote No. 43 de la Colonia Santa María; con superficie de 50 y 100 hectáreas, respectivamente, lindando: lote 37, al N., calle en medio con el lote No. 24, al E., con la mitad del lote 37; al S., con el 44 y al O., con el 38. Lote No. 43, linda: al N., con el 38; al E., con el 44; al S., calle en medio con el 58 y al O. calle en medio con el 42.
No. Ho. 189|10260. Serie, 6 o|o. Base, pesos 14.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.387:778.
LA EPOCA Inic. julio 6 de 1921.

Lote de campo en la Pedanía Pichanas, Departamento Cruz del Eje; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JULIO, a horas 14.30; con superficie de 492 hs. 0201 m. c., lindando: al N., con el lote 2; al S., con el 3; al E., con Villada y lote 3 de la división de este préstamo y al O. Lote 2. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.400. Deuda actual, $ 3.956.549. N.o H.o 544|21203. Lote 1.a Serie 1.a.
LA EPOCA, Inic. julio 8.

Campo denominado El Rosario, ubicado en la Pedanía Rosario, de Cosquín, Departamento Punilla; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JULIO, a horas 14.30; con superficie de 654 hs. 5.441 m. c., tiene un canal propio de riego que se alimenta del arroyo Las Manzanas; lindando al N., con el arroyo Las Manzanas y sucesores de Tristán Bustos; al S., herederos de J. E. Garay y otros; al E., camino público nacional a La Rioja, en medio con la Villa Juan M. Bustos y al O., José Alvarez. N.o H.o 871|26944. serie 3.a. Base, $ 25.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, 19.233:754 pesos.
LA EPOCA Inic. julio 8.

Propiedades ubicadas en el pueblo de San Vicente, Municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el DIA 1o. de AGOSTO, a horas 14; a saber: 1o. casa, calle Estados Unidos número 2441; terreno mide 17.34 de frente por 46 metros, 875 milímetros de fondo. 2o. casa, calle Tejedor número 200, esquina López y Planes; terreno de 19.74 metros de frente por 30.15 metros de fondo. 3o. casa, calle Sargento Cabral No. 754; terreno de 8.67 metros de frente al E. por 52.20 metros de fondo. 4o. casa-quinta, calle Obispo Castellanos, Matheu y plaza Garzón; terreno mide 52.20 metros de frente por igual fondo, lindando: al N., calle Matheu; al S. A. Castellano; al O., calle Obispo Castellanos y al E., plaza Garzón. 5o. casa-quinta y establecimiento fabril, ubicado en la manzana No. 35, calle Argandoña esquina Sargento Cabral, terreno formado por dos lotes unidos, que miden 73 metros 695 milímetros de frente al S., por 102 metros 390 milímetros de fondo uno y el otro mide 50 metros, 34 milímetros de frente por 104.40 metros de fondo; lindando: al N., con el río Primero; al E., calle Argandoña; al S., calle Sargento Cabral y al O., calle Yapeyú y el segundo lindando al N., con V. E. Giménez; al S. y O. con calles públicas y Oviedo de Montal.
No. Ho. 1605|29066. Serie 4a. Base de venta: $ 46.500. Hipoteca: $ 37.000. Deuda actual: $ 35.803:344.
LA EPOCA Inic. julio 14.

Dos lotes de terreno, ubicados en Villa Cabrera, suburbios N. O. del municipio, de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el DIA 1o. de AGOSTO, a horas 14; de conformidad al plano de dicha villa levantado por el ingeniero E. Orgaz Montes, que corre agregado al expediente respectivo, a saber: Lote No. 1: Formado por las manzanas números 41, 42, 43, 44, 51 y fracción de la 48, 49 y 50, con superficie total de 6 hectáreas, 4.908.55 metros cuadrados. Base: $ 35.400. Hipoteca: $ 19.100. Deuda actual: $ 17.444:752.
Lote 2, formado por las manzanas 36, 36, casi toda la 37 y fracciones de la 27, 28 y 29, con superficie de 4 hectáreas, 2.064.80 metros cuadrados. Base: pesos 23.20. Hipoteca: $ 12.600. Deuda actual: $ 11.330:117.
No. Ho. 539|20967. División. Serie 1a.
LA EPOCA. Inic. julio 14.

Casa ubicada en la traza oficial de la Nueva Córdoba, parte Sud de esa ciudad, en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en el lote 5 de la manzana 70, el terreno mide 17 mts. de frente al E. por 35 mts. de fondo, lindando: al E., calle Trejo y Sanabria; al N., calle Achaval Rodríguez; al S., con el lote 6 y al O., con el lote 4 de la misma manzana 70. N.o H.o 197|10646, serie 6 o|o. Base, $ 9.300, Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.499:361.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

Casa-quinta, ubicada en suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, lugar denominado Bajo de Galán; en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 6 hs. 6.220 m. c., con las construcciones que contenga, lindando: al N., J. M. de Escarguel, antes T. Malbrán; al E. y S., E. R. de Brian y al O., calle pública en medio con A. Rodríguez del Busto. N.o H.o 568|21836, serie 1.a. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 9.500. Deuda actual, $ 8.616:552.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

Lote de campo ubicado en el Departamento Colón, que es parte de la Estancia Jesús María, con el derecho de agua que le corresponda; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14.30; con superficie de 71 hs. 8.875 m. c., lindando: al N., González; al S., Monsegur, camino público de por medio y al E. y O. con más campo de la nombrada Estancia Jesús María. N.o H.o 1256|34469, serie J. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 11.900. Deuda actual, pesos 8.685:055.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

Lote de campo ubicado en el Departamento Colón, que es parte de la Estancia Jesús María, con el derecho de agua que le corresponda; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14.30; con superficie de 71 hs. 8.875 m. c., lindando: al N., González; al S., Monsegur, camino de por medio; al O., con más campo de la Estancia Jesús María y al E., Ignacio Peña. N.o H.o 1257|34470, serie J. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 6.402:149.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

Campo ubicado en al lugar denominado Los Socabones, suburbios Sud del Municipio de la ciudad de Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 556 hs. 8.423 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., sucesores de V. Espejo; al S., herederos de V. Salas; al E., J. López y al O., R. Ferreyra y otros. N.o H.o 476|19585. serie 6 o|o. Base, pesos 187.300. Hipoteca, $ 160.000. Deuda actual, $ 142.590:722.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

Manzanas de terreno ubicadas en el pueblo de San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; designadas con las letras P, Q, M, LL y J, con las siguientes superficies y linderos: Manzana P. 6.080 m. c., linda: al N. y E. con calles públicas y al O. y S., con calle pública y la bajada de San Vicente. Manzana Q. se compone de 2.000 m. c., lindando; al N., E. y O. con calles públicas y al S., con la bajada de San Vicente. Manzana M. de 10.000 m. c., linda con calles públicas en todos los rumbos y las manzanas LL. y J. de 10.000 m. c. cada una, lindan con calles públicas. N.o H.o 105|3461, serie P. C. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 764:579.
LA EPOCA, Inic. julio 15.

## Territorios Nacionales

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 47, situada en el lote a, parte del lote 6, fracción B., sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 104 hectáreas, 99 áreas, lindando: al N., calle en medio con la chacra número 46, por el fondo con la 48, al E., calle en medio con parte del lote 10, fracción A. sección III y al O. con la 42. No. Ho. 89|34236, K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, $ 1.594:422.
LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 48, situada en el lote a, parte del lote 6, fracción B. sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 104 hectáreas, 99 áreas, lindando; por el frente, calle en medio, con parte del lote b, por el fondo con la chacra número 47, al E., calle en medio con parte del lote 10, fracción A. sección III y al O., con la 41. N.o H.o 90|34237, K. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 2.100. Deuda, pesos 1.591:422.
LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 41, situada en el lote a, parte del lote 6, fracción B., sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 99 hectáreas, 52 áreas, lindando: al S., calle en medio con el lote B., al N. con la chacra número 42, al E., con la 48 y al O., con la 40. N.o H.o 91|34242, K. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.518:408.
LA EPOCA, Inic. julio 11.

El día 28 DE JULIO en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Chacra número 42, situada en el lote a, parte del lote 6, fracción B., sección IX, del Territorio Nacional de la Pampa Central, con superficie de 99 hectáreas, 52 áreas, lindando: al N., calle en medio con la chacra número 43, por el fondo con la 41, al E., con la 47 y al O. con la 39. N.o H.o 92|34243, K. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.515.494.
LA EPOCA, Inic. julio 11.

Finca ubicada en Villa Unión, Departamento General Lavalle, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Chilecito, el DIA 24 DE JULIO, a horas 10; compuesta de 34 hectáreas, 5.694 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al N., callejón de Illanes y A. C. de Illanes e hijos; al S., R. y D. Illanes, D. P. Parras y A. Bustos; al E., M. Cerezo y sucesión de J. M. Illanes y al O. con la calle Nicolás Dávila y R. Illanes y D. P. Porras. Con derecho de agua derivada del río Bermejo.
No. Ho. 63|29315. Serie 4a. Base, pesos 14.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.611:895.
LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

EL DIA 29 DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 y 30 horas. Campo en el Territorio Nacional de la Pampa Central, parte N. O. del lote 6, fracción A. sección III, con superficie de 3.750 hectáreas, y linda: al O., con parte del lote 7; al N., con parte del 5; ambos de la fracción A. sección III de la señora Schoo de Roca, al S. con fracción del lote 6, adjudicada a la señora Roca de Luro y al E. con parte de la fracción de dicho lote 6, adjudicada a la señora Roca de Bollini. N.o H.o 138|34269, L. Base, $ 46.100. Hipoteca, $ 42.500. Deuda, $ 34.762:407.
LA EPOCA, Inic. julio 12.

El DIA 31 DE JULIO, en la misma propiedad, a horas 11. — Finca ubicada en Neuquén, Capital del Territorio del mismo nombre, edificada en el solar C., manzana 105, hoy calle Ministro Alcorta, entre las de San Luis y Pampa, con superficie de 600 metros cuadrados y con las siguientes medidas y linderos: al N. mide 20 metros y linda calle en medio con la manzana 93; al E. mide 30 metros y linda con el solar d.; al S. mide 20 metros y linda con el solar e. y al O. mide 30 metros y linda con el solar b., todos de la manzana 105. Con las construcciones que contenga.
No. Ho. 16669, 6 o|o. Base: $ 4.900. Hipoteca: $ 3.500. Deuda: $ 3.090:247.
LA EPOCA. Inic. julio 14.

## SAN LUIS

Fracción de campo ubicada en el Partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, lugar denominado El Paso de las Carretas, próxima a la Estación Lavaisse F. C. B. A. P.; en dicha estación, el DIA 24 DE JULIO, a horas 14.30; designada como chacra No. 24 en el plano de división; compuesta de una superficie de 54 hectáreas, 59 áreas, 06 centiáreas, según títulos y según plano existente en la sucursal de 54 hectáreas, 57 áreas y 41 centiáreas, dentro de los siguientes linderos: al N., calle por medio con la chacra No. 23; al S., con la 33; al E., calle en medio con la 25 y al O., con F. Palacio.
No. Ho. 279|20974. Serie 1a. Base, pesos 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.697:647.
LA EPOCA, Inic. julio 6 de 1921.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

**El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.**

**Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.**

# REPRESION DE LOS TRUSTS.

## Los ciqarrillos LA RAZON aclaran:

Antes de la injusta y poco meditada ley No. 11024 limitando a **12** cigarrillos el contenido de cada paquete, **no existió fábrica alguna** que sobrepasara de **14** el contenido de cada uno.

Sólo existieron los cigarrillos al precio de **15** centavos, que alcanzaron a dar **18** cigarrillos en **cada estuche** !!!

En aquel entonces la **competencia industrial** existía entre **varias** fábricas que se disputaban el favor del público por **la calidad** de sus productos.

**La época actual** está entregada al monopolio del tabaco y el público **sabiendo lo que fuma**, se defiende contra las imposiciones abusivas.

**LA RAZON,** siguiendo sus propósitos, sostendrá su bandera de **independencia;** lo aseguramos, lo prometemos:

Seguiremos entregando al fumador la misma **alta calidad** con que inició su señalado triunfo.

# La Razon - Tabacos S. A.

CAPITALES ARGENTINOS

**Verdaderamente libres del monopolio**